



ESCUELA DE
ECONOMÍA
Y NEGOCIOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y DESARROLLO DEL TURISMO

TESIS

**EVALUACIÓN DEL APORTE DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA
PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE DESARROLLO
SOSTENIBLE # 8 EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS
AIRES – REPÚBLICA ARGENTINA**

TESISTA: GALO CASTRO ITURRALDE

DIRECTOR: Mag. SANTIAGO BOFFI

BUENOS AIRES, ARGENTINA

ABRIL DEL 2019

Dedicatoria

Dedicada a Dios en primer lugar y a mi madre por el apoyo incondicional a lo largo de mi vida, por esas risas que me provoca cuando estoy junto a ella, por el empuje que me da y por la paciencia que me tiene. A mi papá y hermanos por todo lo bueno que hacen por mí y por el cariño permanente brindado durante el tiempo que estuve lejos de casa. Al resto de mi familia por estar pendientes de mi bienestar y por compartir siempre gratos momentos. A mis amigos por esperarme con los brazos abiertos y continuar la amistad como si nunca me hubiese ido.

Dedicado a las personas que creen en el turismo como una opción viable para la mejora de la calidad de vida y como un medio para alcanzar el desarrollo. A la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por ser tan linda y por tener tanto que ofrecer al visitante y residente.

Agradecimientos

Infinitas gracias a Dios por la oportunidad de seguir preparándome y a mi madre por ser a quien le debo absolutamente todo en esta etapa de posgrado. A mi papá, hermanos, familia y amigos por el cariño brindado.

Un especial agradecimiento a mi director de tesis, Santiago Boffi, por toda la enorme ayuda prestada durante la presente investigación; en especial por su guía acertada y por sus valiosos conocimientos; lo que sin duda hicieron que la elaboración de este documento sea más llevadero, mejor enfocado y con mejores resultados.

A la UNSAM por los conocimientos brindados y a la vida por las oportunidades que nos pone en el camino diariamente.

Resumen

A partir del 25 de septiembre del 2015 y como continuación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la agenda global cuenta con un nuevo compromiso denominado “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” constituida por 17 objetivos a ser trabajados por los 193 países signatarios de las Naciones Unidas en el período 2015-2030; los cuales se basan en la necesidad mundial de continuar trabajando en la erradicación de la pobreza y enfrentar el cambio climático pero esta vez comprometiendo a los estados nacionales, a las organizaciones no gubernamentales, al sector privado empresarial y al mundo académico de cada país.

Considerando la importancia de este compromiso, con esta investigación se pretende identificar y describir la forma en que el turismo puede contribuir al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible # 8 “Trabajo decente y crecimiento económico” en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina), en relación a su aporte al Producto Bruto Geográfico y generación de empleo en la ciudad; como una manera de poner en valor la importancia de esta actividad económica.

Para esta investigación se realizó el análisis de fuentes secundarias sobre temas teóricos como Desarrollo Sostenible, Turismo, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Crecimiento Económico, Empleo, entre otros; además de la recopilación y análisis de información estadística del turismo en la ciudad, generada por entidades públicas competentes, por medio de las cuales se realizó una evaluación cuantitativa y cualitativa de la importancia del turismo en la economía local y su relación al cumplimiento del ODS # 8.

Palabras claves: Objetivos de Desarrollo Sostenible, Turismo, Empleo, Producto Bruto Geográfico, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Introducción

Considerando que para la Organización de las Naciones Unidas, el mejor camino para alcanzar el desarrollo está en función de lograr el fomento de la prosperidad y de oportunidades económicas como generadores de bienestar social y de protección del medio ambiente; con fecha 25 de septiembre del 2015 se generó un nuevo compromiso mundial denominado “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” a ser trabajados por los 193 países signatarios durante el período 2015-2030.

La “Agenda 2030” se basa en la necesidad mundial de continuar trabajando en la erradicación de la pobreza y enfrentar el cambio climático, constituyéndose entonces en un plan de acción en favor de las personas, del planeta y de la prosperidad a nivel global y que a su vez compromete a los estados nacionales, a las organizaciones no gubernamentales, al sector privado empresarial y al mundo académico de cada país.

Afín a la importancia de este compromiso global vigente, con el presente documento se pretende identificar y describir la forma en que el turismo puede contribuir al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible # 8 “Trabajo decente y crecimiento económico” en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina), como una manera de poner en valor la importancia de esta actividad económica. Esta investigación parte de la pregunta de cómo puede aportar el turismo al cumplimiento del ODS 8 en la CABA, considerando el supuesto inicial respecto a que esta es una actividad económica relevante para el crecimiento económico y generación de empleo.

Para ello, en el Capítulo 1 se abordan distintos aspectos generales -marco contextual y conceptual- relacionados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tanto dentro de la agenda global como para la Argentina; poniéndose énfasis a las variables de crecimiento económico y empleo por ser parte del ODS # 8. Posteriormente y para concluir, se desarrolla el respectivo marco teórico del turismo y del desarrollo sostenible.

A continuación, en el Capítulo 2 se busca caracterizar a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) como destino turístico, por lo cual se abordan aspectos relacionados a sus particularidades y generalidades, seguido por la presentación de su oferta turística actual y la descripción de su demanda turística internacional y nacional durante el período 2008-2017, excluyendo del análisis al excursionismo.

A través del capítulo 3 se busca caracterizar el aporte que tiene el turismo en la economía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en tanto su contribución al Producto Bruto Geográfico (PBG) local como a la generación de empleo. Esta investigación concluye con el capítulo 4 y su análisis del aporte del turismo en la economía local para el cumplimiento del ODS # 8; seguido de conclusiones y comentarios finales en razón de los temas abordados.

Este documento fue desarrollado en base al análisis de fuentes secundarias sobre temas teóricos como Desarrollo Sostenible, Turismo, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Crecimiento Económico, Empleo, entre otros. Sumado a esto, se realizó una recopilación de información estadística del turismo en la ciudad, generada por entidades competentes como son el Ente de Turismo de la Ciudad, Secretaría de Turismo (Nación), Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC), Ministerio de Producción y Trabajo, entre otros. Dicha información se constituyó en insumo para el desarrollo de un análisis cuantitativo y cualitativo para evaluar la importancia del turismo en la economía local y su relación al cumplimiento del ODS 8.

El presente estudio ha sido desarrollado con el objetivo general de poner en valor al turismo en la economía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como un medio relevante para el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible # 8: “Trabajo decente y crecimiento económico”. Para lograr este fin se plantearon tres objetivos específicos como son elaborar un marco conceptual relacionado al desarrollo sostenible, crecimiento económico, turismo y empleo como contexto para el análisis del caso de estudio; luego describir la realidad actual de la actividad turística de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires respecto a su oferta y demanda turísticas; y finalmente definir los principales aportes del turismo en la ciudad en relación al crecimiento económico y a la generación de empleo local.

Tabla de Contenidos

Lista de Tablas	viii
Lista de Gráficos.....	x
Lista de Figuras	xiii
Capítulo 1 Objetivo de Desarrollo Sostenible # 8 y el Turismo: Marco Teórico	1
1.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible	1
1.1.1 Antecedentes	1
1.1.2 Alcance y descripción.....	2
1.1.3 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Argentina	3
1.1.4 Argentina: ODS # 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”.....	5
1.2 Objetivo de Desarrollo Sostenible # 8: Marco teórico.....	6
1.2.1 Desarrollo Sostenible	7
1.2.2 Crecimiento económico: sostenido, inclusivo y sostenible	9
1.2.3 Empleo: pleno, productivo y decente	13
1.2.3.1 Empleo pleno.....	13
1.2.3.2 Empleo productivo y trabajo decente.....	14
1.3 Marco teórico del turismo	19
1.3.1 Turismo: definición e impactos.....	19
1.3.2 Turismo sostenible	23
Capítulo 2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina): Su realidad turística	26
2.1 Generalidades de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	26
2.2 Oferta turística de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	28
2.3 Demanda turística de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.....	41
2.3.1 Demanda turística internacional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	43
2.3.2 Demanda turística nacional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	53
Capítulo 3 Aporte del turismo a la economía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	63
3.1 Impacto de las ramas características del turismo en las economías mundial, de América Latina y de Argentina	63
3.2 Importancia del turismo dentro del PBG de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	65
3.3 El turismo y la generación de empleo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	70
3.3.1 El salario como factor de empleabilidad de las RCT	83
Capítulo 4 Turismo en la CABA y el ODS # 8: Análisis, conclusiones y consideraciones finales	88
4.1 Turismo de la CABA y el ODS # 8.....	88
4.2 La CABA y su actividad turística: Análisis FODA	94
4.3 Conclusiones finales	97
4.4 Consideraciones finales	99
Referencias Bibliográficas	101

Lista de Tablas

Tabla 1 Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	3
Tabla 2 Vinculación de los Objetivos de Gobierno con los ODS	4
Tabla 3 ODS 8: Metas e indicadores de seguimiento (Argentina)	5
Tabla 4 Trabajo como derecho en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).....	14
Tabla 5 Derechos del trabajador según la Constitución de la Nación Argentina (1949)	15
Tabla 6 Definición de Trabajo en la Constitución de la Nación Argentina (1994).....	16
Tabla 7 Distintas definiciones de turismo	20
Tabla 8 Principales impactos del turismo en la economía.....	22
Tabla 9 Principales impactos socioculturales generados por el turismo.....	22
Tabla 10 Principales impactos ambientales generados por el turismo	23
Tabla 11 Número de empresas de las RCT en la CABA (2008-2016)	31
Tabla 12 Evolución del número de empresas de las RCT de CABA (2013-2018).....	33
Tabla 13 Distribución de empresas por RCT (Mayo del 2018).....	34
Tabla 14 Oferta Hotelera promedio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2017) ..	34
Tabla 15 Oferta de alojamiento en la CABA por número y tipo de establecimiento (promedio mensual).....	36
Tabla 16 Aerolíneas que operan desde CABA (y aeropuertos cercanos) –septiembre 2018-.....	40
Tabla 17 Oferta de AA.VV. por tipo en la CABA registradas ante la Secretaría de Turismo	41
Tabla 18 Participación sectorial en el Valor Agregado Bruto corriente, CABA y Nación (Año 2017).....	66
Tabla 19 PBG CABA: Valor agregado bruto del sector “Servicio de Hotelería y Restaurantes”	66
Tabla 20 RCT de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.....	68
Tabla 21 Incidencia de las RCT y su aporte en el PBG de Buenos Aires (2004-2013) .	69
Tabla 22 Participación de las RCT en el PBG de la CABA (2016)	69
Tabla 23 Número de empleos formales generados por las RCT a nivel nacional (Año 2015)	71
Tabla 24 Número de puestos de trabajo promedio por empresa y sector de las RCT del país (Año 2014).....	72
Tabla 25 Empleos de las RCT por categoría ocupacional y tipo de actividad –en miles- (Año 2014).....	73
Tabla 26 Empleos de las RCT del país y su incidencia en la economía nacional (2010-2014)	74
Tabla 27 Puestos de trabajo por tipo rama de actividad en el AMBA y a nivel nacional	80
Tabla 28 Evolución del empleo registrado en las RCT de CABA (2013-2018).....	81

Tabla 29 Relación del salario de las RCT y sector privado en general en la CABA (2008-2017)	84
Tabla 30 Remuneración por ramas de actividad de la CABA –en pesos argentinos- (2008-2017).....	85
Tabla 31 Remuneración por sectores de las RCT a nivel nacional –en pesos argentinos- (Año 2014).....	86
Tabla 32 Análisis FODA de la CABA y la actividad turística.....	95

Lista de Gráficos

Gráfico 1 Participación porcentual por tipo de empresas de las RCT en la CABA –en porcentaje-	32
Gráfico 2 Variación interanual de la oferta de las RCT en la CABA –en porcentaje- (Años 2014-2018).....	33
Gráfico 3 Distribución de empresas por RCT –porcentaje- (Mayo del 2018)	34
Gráfico 4 Oferta hotelera de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2017 (por número de establecimientos y categorías)	35
Gráfico 5 Oferta hotelera de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2017 (por número de habitaciones y categorías).....	35
Gráfico 6 Oferta hotelera de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2017 (por número de plazas y categorías)	36
Gráfico 7 Evolución de la oferta total de alojamiento en la CABA, Período 2009-2017.	37
Gráfico 8 Oferta de alojamiento por tipo de establecimiento y número de habitaciones disponibles	37
Gráfico 9 Oferta de alojamiento en la CABA por tipo de establecimiento y número de plazas disponibles	38
Gráfico 10 Evolución de la oferta total de alojamiento por número de habitaciones en la CABA.....	38
Gráfico 11 Evolución de la oferta total de alojamiento en la CABA por número de plazas disponibles	39
Gráfico 12 Turistas alojados en establecimientos hoteleros y parahoteleros de la CABA por procedencia.....	42
Gráfico 13 Evolución de la participación de los turistas residentes y no residentes alojados en establecimientos hoteleros y parahoteleros de la CABA -en porcentaje-	43
Gráfico 14 Turismo receptivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2008-2017)...	44
Gráfico 15 Turismo receptivo internacional en la CABA (Variación interanual 2009-2017)	44
Gráfico 16 Turistas internacionales en CABA.....	45
Gráfico 17 Evolución del turismo receptivo internacional en la CABA de acuerdo a la EOH.....	45
Gráfico 18 Turistas internacionales en CABA.....	46
Gráfico 19 Evolución del turismo receptivo internacional en la CABA según la ETI.....	46
Gráfico 20 Proporción de turistas internacionales en CABA por sitio de arribo (Años 2010 y 2017)	47
Gráfico 21 Permanencia promedio anual de turistas extranjeros en Argentina (2008-2017) –en días-	48
Gráfico 22 Estadía promedio de turismo internacional en CABA –en días-	48

Gráfico 23 Gasto promedio por pernoctación de turistas extranjeros en CABA - en dólares-	49
Gráfico 24 Evolución del gasto promedio en dólares por pernoctación de turistas extranjeros en CABA.....	49
Gráfico 25 Número de turistas internacionales por motivo de viaje a CABA (2008-2017)	50
Gráfico 26 Participación porcentual por motivaciones de viaje del turismo internacional en la CABA (2008-2017)	50
Gráfico 27 Turistas internacionales en CABA por tipo de alojamiento (2008-2017).....	51
Gráfico 28 Participación porcentual de la preferencia del tipo de alojamiento del turista internacional en la CABA (2008-2017) – porcentaje-	52
Gráfico 29 Número de turistas internacionales en CABA por tipo de organización del viaje	52
Gráfico 30 Formas de organización del viaje de los turistas internacionales en CABA.	53
Gráfico 31 Recaladas de cruceros en CABA (Temporadas 2008-2009 / 2017-2018) ...	53
Gráfico 32 Principales motivaciones del turismo interno (Año 2015).....	54
Gráfico 33 Tipos de alojamiento escogidos por los turistas residentes (Año 2015).....	54
Gráfico 34 Tipos de transporte escogidos por el turista interno (Año 2015).....	55
Gráfico 35 Distribución por tipos de viaje por parte del turismo interno.....	56
Gráfico 36 Turistas nacionales con alojamiento hotelero y parahotelero en la CABA (2008-2017).....	57
Gráfico 37 Evolución de la demanda turística en la CABA por turistas residentes en Argentina	57
Gráfico 38 Estadía promedio de turistas nacionales en CABA (promedio mensual por año) –en días-	58
Gráfico 39 Medio de transporte utilizado por los turistas residentes hacia CABA (Año 2015)	58
Gráfico 40 Demanda de turismo interno en la CABA por procedencia (Año 2015)	59
Gráfico 41 Demanda de turismo interno en la CABA por temporada (Año 2015).....	59
Gráfico 42 Distribución por tipos de viaje por parte del turismo interno (Año 2015).....	60
Gráfico 43 Principales motivaciones del turismo interno en CABA (Año 2015).....	60
Gráfico 44 Gasto por turista en CABA, en pesos argentinos (Año 2015).....	61
Gráfico 45 Principales tipos de alojamiento elegidos en CABA por parte del turismo interno (Año 2015).....	61
Gráfico 46 Valor Agregado Bruto del sector “Servicio de Hotelería y Restaurantes” en la CABA.....	67
Gráfico 47 Participación sectorial en aporte de las RCT al PBG de la CABA (Año 2016) - %-	70
Gráfico 48 Participación de las RCT por sector en la generación de empleo privado formal a nivel nacional (año 2015) –en porcentaje-	72

Gráfico 49 Puestos de trabajo de las RCT por categorías ocupacionales (Año 2014) –En porcentaje-	74
Gráfico 50 Tasa de informalidad del empleo en las RCT y no RCT a nivel nacional.....	75
Gráfico 51 Tasa de informalidad del empleo en los distintos sectores de las RCT (Año 2014) -%-.....	75
Gráfico 52 Empleabilidad promedio de las RCT por género (Año 2014) – en porcentaje-	76
Gráfico 53 Empleabilidad promedio de las RCT por edad (Año 2014) – en porcentaje-77	
Gráfico 54 Empleabilidad promedio de las RCT por nivel educativo (Año 2014) – %-..77	
Gráfico 55 Empleabilidad promedio de las RCT por calificación profesional (Año 2014) – %-.....	78
Gráfico 56 Empleabilidad de las RCT por categoría ocupacional (Año 2014) – %-.....	79
Gráfico 57 Empleabilidad de las RCT por antigüedad (Año 2014) – %-.....	79
Gráfico 58 Participación de los empleos de las RCT del AMBA respecto a las RCT del país, economía.....	80
Gráfico 59 Distribución porcentual de los puestos de trabajo en las RCT para la región del AMBA	81
Gráfico 60 Evolución del empleo registrado en las RCT de CABA (Variación interanual 2014-2018) -%-	82
Gráfico 61 Distribución del empleo registrado por las RCT en CABA (2018).....	82
Gráfico 62 Evolución de la relación entre los salarios del sector privado en general y las RCT en la CABA	84
Gráfico 63 Relación entre los salarios mejor y peor pagados en la CABA (2008-2017)86	

Lista de Figuras

Figura 1 Ubicación de la CABA en la República Argentina	26
Figura 2 Comunas de la CABA.....	27

Capítulo 1

Objetivo de Desarrollo Sostenible # 8 y el Turismo: Marco Teórico

Este capítulo consta de tres partes principales en base a análisis de fuentes secundarias. En la primera se presenta los antecedentes y el contexto del compromiso global “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, enfocándose en el objetivo # 8 por ser el que guía la presente investigación. Posteriormente, en la segunda parte se analizan los marcos teóricos que sustentan al ODS # 8 respecto a desarrollo sostenible, crecimiento económico en sus acepciones de sostenido, inclusivo y sostenible; y empleo en sus visiones de pleno, productivo y decente. En la última parte se desarrolla el marco conceptual del turismo y sus impactos y de la visión de turismo sostenible. Con este capítulo se pretende brindar el contexto requerido para la posterior presentación de la realidad turística, su aporte en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el logro del ODS # 8.

1.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible

1.1.1 Antecedentes

Uno de los intereses prioritarios de la Organización de Naciones Unidas (ONU) ha sido la solución de problemas de carácter económico, social, cultural o humanitario mediante el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales de todos y a través de la cooperación internacional; tal como fue estipulado durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional celebrada en San Francisco (Estados Unidos) el 26 de junio de 1945. Justamente en el marco de esa visión, los dirigentes mundiales, en septiembre del 2000, se comprometieron a alcanzar los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) planteados hacia 2015, cuyas metas contemplaban reducir a la mitad la pobreza extrema, detener la propagación del VIH/SIDA y garantizar la educación primaria universal.

Para la ONU, al haberse cumplido el plazo estipulado en los ODM, era necesario continuar trabajando en dichas temáticas. Por tal razón, durante la Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible desarrollada en Nueva York (Estados Unidos) en septiembre de 2015, 193 países miembros se comprometieron al cumplimiento de los Objetivos de

Desarrollo Sostenible (ODS) como una forma de complementar lo alcanzado. La “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, se basa en la necesidad mundial de continuar trabajando en la erradicación de la pobreza y enfrentar el cambio climático por ser problemas globales vigentes.

A decir de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su correspondiente resolución del 25 de septiembre del 2015, la Agenda 2030 “es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad”; el mismo que deberá ser implementado por todos los países y partes interesadas a través de una alianza de colaboración. Por tanto, esta agenda es uno de los principales procesos políticos a nivel global ya que compromete a los estados nacionales, organizaciones no gubernamentales, sector privado empresarial y mundo académico a impactar en la situación política, económica y social y en los sistemas nacionales de bienestar y protección social.

A través de los ODS, 193 países (incluyendo Argentina), se encuentran comprometidos en lograr tener un planeta sin pobreza ni hambre, con salud, educación de calidad, igualdad de género, agua, energía, trabajo decente, sin desigualdad; así como a realizar acciones por el clima, la paz, la justicia, la vida submarina, consumo responsable e instituciones sólidas.

1.1.2 Alcance y descripción

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- (2015:1), la Agenda 2030 propone un conjunto de 17 objetivos y 169 metas; cuyo fin es dar continuidad a los precedentes ODM, pero bajo un enfoque integrado que conjugue las tres dimensiones del desarrollo sostenible: lo económico, lo social y lo ambiental. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Presidencia de la República de México (2016:28); con los ODS se propone “un marco conceptual de desarrollo enfocado en las personas y con una clara visión de sostenibilidad”, el mismo que es universal, promueve la igualdad y el respeto a los derechos humanos. Los objetivos presentes en la Agenda 2030 son los siguientes:

Tabla 1 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo 1. Fin de la pobreza	Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo
Objetivo 2. Hambre cero	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
Objetivo 3. Salud y bienestar	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades
Objetivo 4. Educación de calidad	Garantizar una educación inclusiva y equitativa
Objetivo 5. Igualdad de género	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas
Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos
Objetivo 7. Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos
Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
Objetivo 10. Reducción de las desigualdades	Reducir la desigualdad en los países y entre ellos
Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
Objetivo 12. Producción y consumo responsables	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Objetivo 13. Acción por el clima	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
Objetivo 14. Vida submarina	Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Fuente: Elaboración propia basado en CNCPS (2017a)

El análisis y contenido del presente documento solo girará en torno al objetivo 8, relacionado a trabajo decente y crecimiento económico y enfocado al turismo en la CABA.

1.1.3 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Argentina

De acuerdo al Decreto 499/2017 expedido por el Ing. Mauricio Macri, Presidente de la Nación Argentina, con fecha 12 de julio del 2017; el organismo a cargo de la tarea de coordinar la Agenda 2030 y su implementación en el escenario nacional es el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) con apoyo técnico del PNUD. El CNCPS pertenece a la Presidencia de la Nación y fue creado en el año 2002 como un “espacio de articulación para la planificación, coordinación y seguimiento de las políticas sociales nacionales”.

Respecto a los ODS el consejo tiene el rol de posicionar estos objetivos en la agenda de los estados nacional, provincial y local y sensibilizar a la sociedad en conjunto. Dicho consejo tiene entre sus competencias el impulsar mecanismos de participación y colaboración con los ODS desde el sector privado empresarial, las universidades y las organizaciones de la sociedad civil; y también coordinar los procesos de adecuación de los ODS en las distintas instancias gubernamentales.

Como consta en el Informe Voluntario Nacional presentado ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en Nueva York en julio del 2017, el gobierno argentino a través del CNCPS ha realizado acciones para alinear los ODS con las prioridades nacionales. Se busca de esta manera el involucramiento de todos los Ministerios y organismos de la Administración Pública Nacional (APN) y la articulación con otros actores nacionales, provinciales y municipales. De acuerdo al sitio web Agenda 2030-ODS Argentina, a partir de diciembre de 2015 el Gobierno Nacional inició distintos procesos de reestructuración de la APN en el cual se definieron 8 grandes Objetivos de Gobierno y 100 iniciativas prioritarias de gestión; los que se relacionan con los ODS de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 2 Vinculación de los Objetivos de Gobierno con los ODS

Objetivos del Gobierno	Objetivos de Desarrollo Sostenible Involucrados
I. Estabilidad macroeconómica	1, 8, 10
II. Acuerdo productivo nacional	1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 14, 16, 17
III. Desarrollo de infraestructura	1, 2, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 15
IV. Desarrollo humano sustentable	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15,
V. Combate al narcotráfico y mejora de la seguridad	16, 17
VI. Fortalecimiento institucional	16
VII. Modernización del Estado	10, 16
VIII. Inserción inteligente al mundo	1, 2, 4, 8, 11, 12, 16, 17

Fuente: CNCPS (2017a)

Es importante destacar que para la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 en el país, además de la participación del CNCPS y sus 26 organismos dependientes del Poder Ejecutivo Nacional, se requiere de la concurrencia de otros actores del Estado correspondientes a distintos poderes y niveles; sociedad civil, sector académico y privado empresarial. Es destacable la iniciativa de la Cámara de Diputados de la Nación que instituyó el Observatorio de la Agenda 2030 para monitorear las metas y responsabilidades institucionales definidas por el gobierno nacional. Por otro lado, el

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se adhirió al compromiso global de los ODS en agosto de 2016.

1.1.4 Argentina: ODS # 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”

Considerando el propósito de identificar cómo el turismo puede contribuir al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible # 8 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en este apartado se describe el alcance del mismo para Argentina. El ODS # 8 busca lograr crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, así como empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos.

De acuerdo a la CEPAL (2016:23), en la actualidad aproximadamente la mitad de la población mundial todavía vive con el equivalente a 2 dólares de los Estados Unidos diarios y en muchos lugares el tener un empleo no garantiza la capacidad para escapar de la pobreza. Según la CEPAL, para conseguir un desarrollo económico sostenible se necesita que las sociedades generen condiciones necesarias para que las personas en edad de trabajar accedan a oportunidades laborales con condiciones de trabajo decente.

A decir del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (2017b), si bien los ODS y sus metas tienen carácter mundial y son universalmente aplicables, necesitan ser llevados a la realidad de cada país. Las metas e indicadores de seguimiento del ODS # 8 para Argentina se muestran a continuación:

Tabla 3 ODS 8: Metas e indicadores de seguimiento (Argentina)

Meta	Indicador de Seguimiento
Meta 8.1. Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto en torno del 3% anual en los países menos adelantados.	8.1.1. Tasa de crecimiento anual del Producto Interno Bruto a precios constantes.
	8.1.2. Tasa de crecimiento anual del Producto Interno Bruto a precios constantes per cápita
Meta 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	8.2.1. Tasa de crecimiento anual del Producto Interno Bruto a precios constantes por persona empleada.
	8.2.2. Distancia a la frontera de posibilidades de producción.
Meta 8.3. Promover políticas orientadas al Desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.	8.3.1. Tasa de creación de empresas.
Meta 8.5. (Adaptada). De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	8.5.1. Tasa de empleo de la población en edad de trabajar
	8.5.2. Tasa de ocupación registrada
	8.5.3. Proporción de ocupados de 16 años y más con jornada completa cuyos ingresos salariales no cubren la canasta básica total de un “hogar tipo”.

	8.5.4. Brecha de género en los ingresos laborales.
	8.5.5. Producto Bruto Interno por puesto de trabajo ocupado.
Meta 8.6. (Adaptada). De aquí a 2030, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.	8.6.1. Porcentaje de jóvenes (de 16 a 24 años) que no estudian, no trabajan ni buscan empleo.
	8.6.2. Tasa de desempleo de la población joven de 16 a 24 años y más.
Meta 8.7. (Adaptada). De aquí a 2030 erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y eliminar el trabajo infantil en todas sus formas.	8.7.1. Tasa de empleo de niños de 5 a 15 años.
	8.7.2. Erradicación del trabajo forzoso.
Meta 8.8. (Adaptada). Garantizar los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.	8.8.1.a. Tasas de frecuencia de lesiones ocupacionales no mortales.
	8.8.3.b. Tasas de incidencia de lesiones ocupacionales mortales de los trabajadores.
	8.8.4. Porcentaje de trabajadores cubiertos por el Sistema de Riesgos de Trabajo.
	8.8.5. Tasa de empleo no registrado. 8.8.6. Tasa de empleo no registrado de los trabajadores asalariados migrantes.
	8.8.6. Tasa de empleo no registrado de los trabajadores asalariados migrantes.
Meta 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y productos locales.	8.9.1. Producto Interno Bruto directo turístico a precios constantes.
	8.9.2. Cantidad de puestos de trabajo en ramas características del turismo.
	8.9.3. Propensión neta a viajar.
	8.9.4. Coeficiente de Gini de demanda turística.
	8.9.5. Tasas de informalidad en el empleo turístico.
Meta 8.10. Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.	8.10.1. Presencia de sucursales de bancos comerciales por cada 100.000 adultos.
	8.10.2. Porcentaje de localidades con presencia de al menos una sucursal (o corresponsal) de entidad bancaria.
	8.10.3. Cajeros automáticos por cada 10.000 Km2 .
	8.10.3.b. Cajeros automáticos por cada 100.000 adultos.
	8.10.4. Porcentaje de la población adulta con cuenta bancaria informada al Banco Central.
	8.10.5. Porcentaje de depósitos del sector privado en el sistema financiero (como porcentaje del Producto Interno Bruto).
	8.10.6. Porcentaje de los depósitos con plazo residual menor a tres meses.
	8.10.7. Porcentaje de los depósitos a plazo en el sistema financiero nacional
	8.10.8. Crédito al sector privado no financiero como porcentaje del Producto Interno Bruto nominal.
	8.10.9. Crédito hipotecario al sector privado no financiero como porcentaje del Producto Interno Bruto.
	8.10.10. Cantidad de tarjetahabientes (de crédito) por cada 100.000 adultos.
Meta 8.b. De aquí a 2030, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial del Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.	8.b.1. Gasto total de fondos públicos en programas de protección social o de empleo como porcentaje de los presupuestos nacionales.

Fuente: CNCPS (2017b)

De lo arriba expuesto, es importante mencionar que la meta 8.9 es la única que se relaciona directamente a la actividad turística en particular.

1.2 Objetivo de Desarrollo Sostenible # 8: Marco teórico

A través del Objetivo de Desarrollo Sostenible # 8 se busca “promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”. Para un mejor entendimiento del alcance de este ODS, a

continuación, se analizan sus distintos componentes, pero partiendo del concepto de desarrollo sostenible.

1.2.1 Desarrollo Sostenible

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en conjunto con la Presidencia de México (2016:19), la idea de desarrollo en los ODM estuvo definida como el resultado de complejas interacciones de diversos factores económicos, sociales, culturales, ecológicos, políticos y legales; visión afín al concepto de desarrollo sostenible, el cual puede ser definido como aquel desarrollo que “satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad para satisfacer las necesidades de las generaciones futuras”.

A decir del PNUD (2016:22), al momento de generarse la Agenda 2030, los ODS se formularon bajo cuatro grandes dimensiones interdependientes como son: 1) desarrollo social incluyente; 2) desarrollo económico incluyente; 3) sostenibilidad del medio ambiente, y 4) paz y seguridad en el marco del respeto por los derechos humanos. Sin embargo, ni los ODM ni los ODS constituyen el inicio de la utilización del concepto de desarrollo sostenible.

Uno de los primeros hitos en relación a establecer el tema ambiental en la agenda global se dio a través de la conformación de la “Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo”, creada en el año de 1983 en virtud de la resolución 38/161 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Dicha comisión fue la encargada de generar en 1987 el llamado informe “Nuestro Futuro Común” o “Informe Brundtland” donde se estableció la definición de desarrollo sostenible ya citada, y gracias a la cual el desarrollo comenzó a ser abordado más allá de crecimiento económico sino también en torno a dimensiones sociales y medioambientales tal como lo señala la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en su sitio web oficial.

Para dicha entidad, una de las conclusiones del Informe Brundtland se refirió a que “no puede haber un crecimiento económico sostenido sin un medio ambiente sostenible”; es entonces que la protección del medio ambiente debe constituirse en el “cimiento sobre el que descansa el desarrollo económico y social a largo plazo”. Dentro de ese informe se establecieron como preocupaciones comunes la existencia de un futuro amenazado y

la necesidad de lograr un desarrollo duradero marcado por la equidad y el interés común de una economía internacional que considere al medio ambiente, a la población mundial y a sus necesidades.

Posteriormente, durante la Conferencia de la ONU sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en Brasil, se dio otro de los hitos históricos en la búsqueda del cuidado del ambiente y de la sostenibilidad a través de la llamada “Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo” de 1992. En esta declaración se reforzó la visión que “los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible”, y se recalcó el derecho existente a tener una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza por lo que se instó a los gobiernos desarrollen la legislación necesaria para asegurar el cuidado y uso responsable de los recursos naturales en sus respectivos territorios. A decir de Cárdenas (1998), esta declaración se caracterizó por su énfasis en el aspecto ecológico y por dejar de lado aspectos relacionados al desarrollo social y económico.

Por su parte, para De Vincentiis (2010), al referirse a la sostenibilidad hay que centrarse en cuatro componentes: 1) sostenibilidad del medio ambiente: “capacidad de mantener la calidad y la reproducibilidad de los recursos naturales”; 2) sostenibilidad social: “capacidad de garantizar las condiciones para el bienestar humano”; 3) sostenibilidad económica: “capacidad de generar ingresos y empleo para el sustento de la población” y 4) cultura, ya que esta determina la forma de actuar de las personas en el mundo.

La visión del desarrollo sostenible presentada hasta ahora es afín a lo que se plantea en los ODS, y que a decir del PNUD (2016:26), tiene como premisa los siguientes aspectos:

- Erradicación de la pobreza; la equidad, la no discriminación y la inclusión;
- Enfoque de derechos humanos;
- Desarrollo sostenible basado en tres dimensiones (social, económica y ambiental);
- Indicadores asociados a las metas de los ODS globales y universalmente aplicables.

1.2.2 Crecimiento económico: sostenido, inclusivo y sostenible

Dentro de la agenda global actual, el desarrollo y crecimiento son dos temas claves en los distintos países, y comúnmente el desarrollo ha sido abordado como una meta posible de ser alcanzada a través del crecimiento económico. Para tratar el tema de crecimiento económico es importante arrancar con la visión planteada por Samuelson & Nordhaus (2006) para quienes este se vincula directamente con la expansión del Producto Bruto Interno (PBI) o la producción potencial de un país.

Para ambos autores, el progreso económico se debe a cuatro factores como son 1) recursos humanos en razón de calidad y cantidad de fuerza de trabajo; 2) abundancia de recursos naturales; 3) existencia de capital acumulado y 4) cambio tecnológico e innovación, por permitir mayor producción con la misma cantidad de insumos (Samuelson & Nordhaus, 2006:537). A decir de Samuelson et al. (2006:540), dos de los exponentes más destacados en lo que se refiere a la teoría del crecimiento económico son Adam Smith y Thomas Malthus; para quienes la tierra jugaba un papel fundamental.

Para Samuelson et al. (2006), la visión de Smith respecto a desarrollo y crecimiento económico está relacionada a la dinámica de la productividad y al aumento del número de trabajadores productivos. En esa visión la tierra estaba disponible para todos sin costo alguno y la acumulación de capital era algo inexistente puesto que la producción aumentaría al ritmo de la población. En esa visión, la división del trabajo y la ampliación de los mercados otorgaba posibilidades ilimitadas para que las sociedades aumentaran su riqueza y su bienestar social (Samuelson et al., 2006).

Por otro lado, la mirada de Malthus a decir de Samuelson et. al., era opuesta a la de Smith. Malthus consideraba que el poder de crecimiento de la población era infinitamente mayor a la de la tierra para producir medios de subsistencia. La disponibilidad de recursos naturales restringe el crecimiento; es decir a mayor población habrá menos tierra para trabajar y menores salarios (Samuelson & Nordhaus, 2006:542).

Desde el lado latinoamericano, por su parte, se pueden distinguir principalmente dos visiones respecto al desarrollo: 1) reformista-estructuralista y 2) marxista-revolucionaria. Kay (1991) destaca que ambas visiones caracterizan al subdesarrollo como el “resultado de un proceso mundial de acumulación capitalista”. A decir del autor, para los reformistas el subdesarrollo podría ser superado a través de una reforma del

sistema capitalista; mientras que para los marxistas las desigualdades del capitalismo solo pueden ser subsanadas por medio del socialismo.

Según Kay (1991), el pensamiento de Prebisch influenció al estructuralismo. En esta visión, el comercio internacional es un factor que perpetúa y profundiza la asimetría entre centro y periferia, la que fue provocada por el avance tecnológico a partir de la revolución industrial cuando las posibilidades de aumentar la productividad se elevaron enormemente en los países del centro. No obstante, a decir de Kay (1991), el desarrollo de los países del centro se debe principalmente a la creación, apropiación y uso interno del excedente económico; lo que es permitido gracias al marco económico, social, político institucional que estos países han creado y que favorece a la innovación y acumulación capitalista.

Una vez que se han presentado varios puntos de vista sobre el crecimiento económico, a continuación, se caracteriza la idea del tipo de crecimiento económico que se busca con el ODS # 8; con sus rasgos de sostenido, inclusivo y sostenible. Para esto es importante partir por lo señalado por Ranis (2007), para quien el crecimiento económico es un instrumento para lograr avances en desarrollo humano y no un objetivo fundamental en sí mismo. Para ese autor, “la calidad del crecimiento es lo que importa” (Ranis, 2007:1). Por su parte, Calderón & Sánchez (2012), mantienen que sin crecimiento económico y empleo no es posible generar las condiciones necesarias para alcanzar un desarrollo económico.

De acuerdo a Jiménez (2011:17), para medir el crecimiento económico de un país usualmente se analiza la tasa de crecimiento de su PBI en un período determinado. No obstante, esta no permite definir el nivel de desarrollo ni el bienestar que tenga el mismo. Como una forma de subsanar dicho inconveniente se emplea el llamado PBI per cápita (por habitante); sin embargo, este indicador también refleja dificultades para determinar distintos aspectos de la distribución del ingreso. Dicha distribución es lo que Atria (2006) considera como “efecto chorreo” y que se relaciona directamente a un crecimiento económico inclusivo.

Según la ONU y CEPAL (2000:10), el crecimiento económico es una condición necesaria pero insuficiente para alcanzar la equidad social. Para Lucena (2006:50), existe la posibilidad que un país logre crecimiento económico y no alcance el desarrollo, por lo

que para lograr un crecimiento económico inclusivo se necesitan cambios estructurales con impactos sostenidos en el tiempo. En relación a esto, Sen (1998) señala que más allá de solo prosperidad económica; una mayor educación y mejores servicios de salud también son medios útiles para alcanzar ese crecimiento económico inclusivo y a través de él una vida más libre y realizada.

Para Sen (2000), si bien el goce de libertades es influenciado por factores como el crecimiento del PBI o el aumento de ingresos individuales; este también dependerá de otros aspectos. Por tanto, para hablar de desarrollo hay que referirse al aumento de libertades sustantivas y de inclusión; lo que redundará en mayores oportunidades económicas, libertades políticas, poderes sociales, condiciones adecuadas para una buena salud y educación básica; y el fomento y desarrollo de iniciativas. Sen considera a las libertades no solo como fines primarios del desarrollo sino también como sus principales medios.

Por su parte Mendoza et al. (2006:9) plantea que existe una relación directa entre la disminución de desigualdades y la existencia de oportunidades para el desarrollo de capacidades y acceso a servicios básicos. Ambos son medios para lograr la salida de la pobreza. Para Sen (2000), es difícil lograr el desarrollo sin hacer un uso extenso del mercado. En esa relación, el Estado es el encargado de la respectiva regulación; las políticas públicas son medios útiles para alcanzar el fomento de capacidades humanas y libertades sustantivas (Sen, 2000:19). Alineado a esta visión de desarrollo humano y de inclusión es importante citar a Ranis & Stewart (2002) para quienes, el crecimiento económico proporciona los recursos que permiten mejorar ininterrumpidamente el desarrollo humano.

Es justamente esa particularidad de ininterrumpido lo que da la pauta a la acepción de crecimiento económico sostenido que forma parte del ODS # 8. A decir de la ONU y la CEPAL (2000), para poder alcanzar el desarrollo y un crecimiento económico sostenido se requiere la formulación y ejecución de políticas públicas enfocadas en disminuir la pobreza, mejorar la formación de los recursos humanos y manejar apropiadamente los recursos naturales. Sobre este “tipo” de crecimiento económico, Minniti (2012) sostiene que no puede haber crecimiento económico sostenido sin emprendimiento, por lo que este tipo de políticas constituyen grandes instrumentos para el crecimiento económico

por ser generadoras de empleo. Al respecto, Tokman & Zahler (2004:1) señalan que, los “países intensivos en recursos naturales tienden a crecer menos en el largo plazo” en comparación con los que logran un desarrollo tecnológico. Por esta razón, consideran al cambio tecnológico y a la innovación como las formas más efectivas para que un país se desarrolle a largo plazo, es decir promueven un crecimiento económico sostenido (Tokman et al., 2004:1).

En referencia a lo ya expuesto, de acuerdo a la ONU y CEPAL (2000), para lograr un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible es fundamental se trabaje en mejorar las condiciones de vida y la satisfacción de las necesidades de la población considerando que mediante una mejor inversión en educación, un país logrará una cualificación adecuada de sus recursos humanos, una ampliación de las posibilidades de innovación y de desarrollo tecnológico y por ende una mayor productividad; lo que conllevará a una elevación del ingreso per cápita y de la tasa de crecimiento del producto. Por otro lado, a mayor educación la población mejora en sus hábitos de salud, higiene y nutrición; influyendo en las condiciones mentales y físicas e indirectamente en los niveles de eficiencia individual y colectiva del entorno productivo.

Como ya se mencionó y como es señalado por Mendoza et al. (2006), para reducir la pobreza a lo largo del tiempo es indispensable que exista un crecimiento económico generalizado y sostenido. De acuerdo a la ONU et al. (2000), a medida que las inequidades sociales van disminuyendo es posible destinar una mayor cantidad de recursos fiscales a la creación y mejoramiento de infraestructura básica, lográndose entonces una diversificación de actividades y por ende como lo señala Jiménez (2011:24), un incremento de la rentabilidad de las inversiones privadas.

A manera de conclusión del apartado se puede señalar que para poder alcanzar un crecimiento económico sostenido y sustentable en el tiempo, este debe producirse en un contexto de equidad social, con satisfacción de las necesidades de educación, salud y capacitación y donde se ataquen las causas de la pobreza. Por lo tanto, el que un país disponga de capacidades nacionales para llevar a cabo transformaciones estructurales es un aspecto clave para lograr un crecimiento económico inclusivo, sostenido y sustentable en el tiempo.

1.2.3 Empleo: pleno, productivo y decente

La generación de empleo como una forma de mejorar la calidad de vida de las sociedades es un aspecto considerado en los ODS. A través del objetivo # 8 se busca que los gobiernos desarrollen acciones enfocadas a “promover (...) empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos”. En el presente apartado se caracteriza el tipo de empleo pretendido con el ODS # 8.

1.2.3.1 Empleo pleno

La búsqueda del empleo pleno no es algo nuevo ya que ha existido en distintas iniciativas internacionales previo a los ODS. A decir de Gómez (2003:20), este término se empezó a utilizar después de la depresión de los años treinta para caracterizar la situación de las sociedades industriales donde la mayoría de la población activa se encontraba empleada. Según el autor, para los economistas clásicos el lograr el empleo pleno dependía del mercado y de un accionar neutral de parte de los gobiernos. Bajo esa idea, se define al empleo pleno como la “oferta máxima global o el punto en el cual la expansión de la demanda agregada no podía aumentar el empleo y la producción”.

Otra manera de definir al empleo pleno está dada por Beveridge (1944), para quien es aquella situación cuando “el número de desempleados es igual al número de vacantes no cubiertas”. Por otro lado, Capó & Gómez (2006), lo definen en base a “una tasa de paro reducida”, la cual es distinta en cada economía pero que se relaciona a una tasa de desempleo del 5% (enfoque del desempleo mínimo). Por su parte, Gómez (2003: 21) señala que “existe empleo pleno cuando el nivel de desempleo es igual al valor más bajo alcanzado...” en un período determinado.

Una forma reconocida internacionalmente para caracterizar el empleo pleno está dada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Dicha organización en el Convenio sobre el “Fomento del empleo y la protección contra el desempleo” en 1988 declaró que “todo -país- miembro deberá formular, como objetivo prioritario una política destinada a fomentar el pleno empleo, productivo y libremente elegido...”. Posteriormente en el informe de la 83ª Sesión en 1996, definió al empleo pleno como “una situación en que todas las personas disponibles, capacitadas y que busquen empleo puedan obtenerlo”, razón por la cual es pertinente que los distintos países implementen políticas

macroeconómicas destinadas a “asegurar un crecimiento más rápido, justicia fiscal, inversiones generadoras de empleo y un equilibrio entre oferta y demanda”.

Al respecto de este tema, la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización (2004) considera que la globalización ha ocasionado un aumento de la interdependencia de los países en lo relativo a las políticas macroeconómicas. Por tal razón, el lograr una coordinación de la política macroeconómica entre países es un aspecto esencial para lograr el objetivo global de pleno empleo y trabajo decente, puesto que el empleo es una prioridad tanto para las decisiones políticas macroeconómicas a escala nacional, como para la coordinación económica internacional.

De acuerdo a lo presentado se puede concluir que la idea de alcanzar el empleo pleno es aún difusa. Sin embargo, lo que sí estaría claro es la necesidad de que los habitantes de un lugar dispongan de oportunidades para obtener un empleo digno que les permita satisfacer sus necesidades y vivir de una manera “adecuada”.

1.2.3.2 Empleo productivo y trabajo decente

Intentando tener un primer acercamiento a la idea de trabajo decente puede mencionarse lo señalado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada en la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948 donde se menciona que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos...” y, por ende, “nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre...”, tal como consta en sus artículos 1 y 4. Mediante dicha declaración se reconoció que toda persona debe gozar del derecho a la seguridad social y a alcanzar la satisfacción de sus derechos económicos, sociales y culturales. El derecho al trabajo dentro de dicha declaración fue definido de la siguiente manera:

Tabla 4 Trabajo como derecho en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)

Artículo 23	
1	Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2	Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3	Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4	Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Fuente: Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)

No menos importante al respecto del trabajo son los aspectos mencionados en los artículos 24 y 25 de dicha declaración. En ella se estipuló el derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a vacaciones periódicas pagadas y a que en caso de pérdida de medios de subsistencia se pueda acceder a un seguro para que el trabajador y su familia puedan asegurar su salud y bienestar.

Argentina, haciendo eco al compromiso global de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y teniendo como antecedente nacional a la Ley de descanso dominical n° 4661 de 1905; dentro de su Constitución Nacional de 1949 reforzó distintos preceptos como son los derechos a “trabajar y ejercer toda industria útil y lícita” y la inexistencia de esclavos en el territorio nacional; tal como consta en sus artículos 26 y 27. Por otro lado, dentro de esa Carta Magna en su Capítulo III “Derechos del trabajador, de la familia, de la ancianidad y de la educación y la cultura”, se establecieron los siguientes derechos especiales para los trabajadores:

Tabla 5 Derechos del trabajador según la Constitución de la Nación Argentina (1949)

Artículo 37	
1	Derecho de trabajar
2	Derecho a una retribución justa
3	Derecho a la capacitación
4	Derecho a condiciones dignas de trabajo
5	Derecho a la preservación de la salud
6	Derecho al bienestar
7	Derecho a la seguridad social
8	Derecho a la protección de su familia
9	Derecho al mejoramiento económico
10	Derecho a la defensa de los intereses profesionales

Fuente: Constitución de la Nación Argentina (1949)

Es importante mencionar que la Reforma Constitucional de 1949 o Constitución Peronista fue derogada en el año de 1957, cuando se restableció la Constitución Argentina de 1853 con sus reformas de 1860, 1866 y 1898; pero se le agregó el denominado Artículo 14 bis, que se relaciona a ciertos derechos estipulados en la Constitución de 1949; y el cual se ha mantenido dentro de la Constitución de la Nación Argentina vigente, expedida el 22 de agosto de 1994. El artículo 14 bis menciona aspectos referentes al trabajo tal como se detalla a continuación:

Tabla 6 Definición de Trabajo en la Constitución de la Nación Argentina (1994)

Artículo 14 bis
<p>El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, las que asegurarán al trabajador: condiciones dignas y equitativas de labor; jornada limitada; descanso y vacaciones pagados; retribución justa; salario mínimo vital móvil; igual remuneración por igual tarea; participación en las ganancias de las empresas, con control de la producción y colaboración en la dirección; protección contra el despido arbitrario; estabilidad del empleado público; organización sindical libre y democrática reconocida por la simple inscripción en un registro especial.</p> <p>Queda garantizado a los gremios: Concertar convenios colectivos de trabajo; recurrir a la conciliación y al arbitraje; el derecho de huelga. Los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión sindical y las relacionadas con la estabilidad de su empleo.</p> <p>El Estado otorgará los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter de integral e irrenunciable. En especial, la ley establecerá: el seguro social obligatorio, que estará a cargo de entidades nacionales o provinciales con autonomía financiera y económica, administradas por los interesados con participación del Estado, sin que pueda existir superposición de aportes; jubilaciones y pensiones móviles; la protección integral de la familia; la defensa del bien de familia; la compensación económica familiar y el acceso a una vivienda digna.</p>

Fuente: Constitución de la Nación Argentina (1994)

Sin embargo, fue en la 87° Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, realizada en 1999, cuando por primera vez el término de “trabajo decente” fue introducido por la OIT. En esa ocasión fue definido como “aquel trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, en el cual los derechos son protegidos y que cuenta con remuneración adecuada y protección social” (OIT: 2003b). La primera noción de trabajo decente se relacionó a aspectos tales como trabajo productivo, con protección de derechos, ingresos adecuados y protección social (OIT: 2003b, 4). Por otro lado, para la OIT (2003b), la noción de trabajo decente puede ser definido como “un empleo de calidad que respete los derechos de los trabajadores y a cuyo respecto se desarrollen formas de protección social”. Entre las principales características del trabajo decente para la OIT (2003b) se tienen:

- Empleos de calidad y en cantidad suficiente.
- Ingresos adecuados.
- Seguridad en el empleo.
- Con formación profesional continua y pertinente a la empleabilidad.
- Con respeto a los derechos de los trabajadores.
- Fortalecimiento sindical y negociación colectiva.
- Con participación de los trabajadores en las decisiones de política económica y social.
- Con diálogo social y tripartismo.

- Con protección social en el empleo y en la sociedad.
- En condiciones de libertad.
- Con equidad para todos los miembros de la sociedad.
- Con dignidad.

Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo (2017), menciona entre los principales desafíos de América Latina en cuanto a empleo está el generar nuevos empleos para absorber la población que se incorporará al mercado laboral, además mejorar las condiciones laborales de los trabajadores que están hoy en la informalidad y no olvidar a las personas desocupadas que buscan actualmente un empleo sin encontrarlo. Respecto a esto, en la Declaración de Lima del año 2014 se definieron tres prioridades centrales de trabajo para la región para el periodo 2016-2018: 1) políticas de desarrollo productivo; 2) tránsito de la economía informal a la economía formal; y 3) respeto y aplicación de las normas internacionales y de la legislación del trabajo (OIT: 2017).

Acorde a la segunda prioridad, la primera vez que la OIT se refirió a la economía informal fue en 1972 cuando la denominó “sector no estructurado”; el que era definido como “actividades de los trabajadores pobres y que no eran reconocidas, registradas, protegidas o reguladas por las autoridades públicas” (OIT, 2002a: 1). A decir de Dwight Justice (2002:13); la OIT en la década del setenta utilizaba el término de sector informal para describir a “actividades específicas que tenían lugar en las áreas urbanas de los países en desarrollo”.

Posteriormente, en el año 2002, la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) dentro de su resolución relativa al trabajo decente y la economía informal, concluyó considerar a la economía informal como el “conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por sistemas formales o simplemente no lo están en absoluto” (OIT, 2002:25). Por tanto, la formalidad del empleo se relaciona directamente con la existencia de legislación laboral; la que a decir de Justice (2002:4) protege al trabajador e impone obligaciones al empleador como una forma de compensación ante las diferencias de poder.

A decir de la OIT, en la actualidad son muchas las personas que trabajan dentro del sector informal al no poder encontrar otro trabajo o emprender actividades empresariales en la economía formal. Sobre este tema Christine Nathan (2002:1), agrega como características de ese tipo de empleo el no gozar de reconocimiento, protección y sindicación. Para la autora, el empleo informal no puede ser considerado como decente puesto que no es reconocido, protegido ni seguro; sino que más bien podría ser analizado en torno a su déficit de trabajo decente. Para Nathan (2002:2), es clave recordar que “solo los empleos decentes ayudarán a producir más actividad económica y más puestos de trabajo”. Para la OIT (2003a:166), el disponer de trabajo decente es una faceta esencial de la calidad de vida.

Según la OIT (2003a), dentro del actual contexto de competencia mundial, de la tecnología de la información y de las comunicaciones se ha dado la llamada “flexibilización e informalización de la producción y de las relaciones laborales”; la misma que se ha convertido en un factor determinante en la generación de empleo informal. En su sitio web oficial y en publicación del 16 de noviembre del 2012, la OIT destaca que para la institución, “la base para impulsar la prosperidad, la inclusión y la cohesión social de manera sostenible y creciente es contar con una oferta suficiente de empleos”, que brinden a las personas la oportunidad de ganarse la vida en condiciones dignas y equitativas y estando respaldadas por los respectivos sistemas de protección social, así como políticas relativas a la protección del empleo y de los derechos de los trabajadores.

A manera de conclusión, entre los aspectos que posibilitan entender mejor el alcance del término “trabajo decente y empleo productivo”, de acuerdo a la OIT (2003a), se tienen las siguientes seis facetas:

- a) Oportunidades de trabajo: posibilidad de que todas las personas que deseen trabajar encuentren empleo.
- b) Trabajo en condiciones de libertad: posibilidad de escoger libremente un trabajo, de afiliarse a organizaciones sindicales y no sufrir discriminación de ningún tipo.
- c) Trabajo productivo: que permita a los trabajadores tener medios de subsistencia aceptables para sí mismos, para sus familias y para que las empresas y los países alcancen un desarrollo duradero y sean competitivos.

- d) Equidad en el trabajo: Gozar del derecho de los trabajadores de contar con trato justo, equitativo y de oportunidades profesionales, sin ningún tipo de discriminación en la contratación y en el trabajo; además de la posibilidad de conciliar de modo equilibrado la actividad laboral con la vida familiar.
- e) Seguridad laboral: necesidad de salvaguardar la salud, las pensiones y los medios de vida, y de proporcionar adecuada protección financiera y de otra índole en caso de enfermedad u otras eventualidades. Reconocimiento de la necesidad que los trabajadores tengan límites en cuanto a la inseguridad de perder el trabajo y los medios de subsistencia.
- f) Dignidad laboral: Derecho del trabajador de recibir un trato respetuoso oportunidad de expresar sus preocupaciones y de participar en la adopción de las decisiones referentes a las condiciones en que desempeñan sus tareas y del goce del derecho a defender colectivamente sus derechos.

1.3 Marco teórico del turismo

Puesto que con el presente documento se busca identificar el aporte del turismo y su potencialidad para el cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible # 8 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en este apartado se presenta el marco conceptual referente al turismo, sus impactos y turismo sostenible.

1.3.1 Turismo: definición e impactos

De acuerdo a la Organización Mundial del Turismo (1998), el turismo ha sido definido de diversas maneras a lo largo de la historia y en la actualidad existe una ausencia de definición absoluta del mismo. Según la OMT (1998), durante el siglo XX y específicamente en el período entre guerras -1919-1938-, se definió al turismo como una materia de interés académico basada en “la suma de fenómenos y de relaciones que surgen de los viajes y de las estancias de los no residentes; en tanto no estén ligados a una residencia permanente ni a una actividad remunerada”. Posteriormente se lo definió como “los desplazamientos cortos y temporales de la gente hacia destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo; y las actividades emprendidas durante la estancia en esos destinos”. A partir de ese segundo momento el turismo tuvo la connotación de viaje.

Más adelante en la década de los ochenta se comenzó a analizar al turismo con una visión más enfocada a la temporalidad del desplazamiento, cuando fue definido como “...el movimiento temporal de la gente, por períodos inferiores a un año, a destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, las actividades emprendidas durante la estancia y las facilidades creadas para satisfacer las necesidades de los turistas”. Morillo (2010), por su lado, sistematiza y relaciona distintas definiciones del turismo; las que se presentan en la tabla a continuación:

Tabla 7 Distintas definiciones de turismo

Autor – Publicación	Definiciones
Cárdenas Fabio (2001), Comercialización del Turismo. Determinación y Análisis del Mercado	Conjunto de desplazamientos que generan fenómenos socioeconómicos, políticos, culturales y jurídicos.
Ortuño Manuel (1966), Introducción al Estudio del Turismo	Afición del hombre a viajar por el gusto de recorrer.
Matute Miguel & Asanza Pulbio (2006), Aspectos sociopsicológicos del turismo	Medio por el que las personas buscan beneficios psicológicos, mediante la suma de tres factores: tiempo e ingresos libres y una consideración positiva o de tolerancia social hacia el hecho de viajar.
Acerenza Miguel (2001), Administración del Turismo	Oportunidad del individuo de colmar sus necesidades cuando se encuentra entregado a sus labores
Organización Internacional del Trabajo (2003), Actividades sectoriales	Sector relacionado con los viajes: agencias de viaje, operadores y guías de turismo y actividades relacionadas
Ramírez R (2006), Definición del Turismo. Venezuela, conciencia, turismo y desarrollo.	El turismo es la tendencia natural del ser humano de trasladarse a un sitio diferente de aquel donde usualmente vive, para beneficiarse de las bondades de otros lugares, descansar, esparcirse, recrearse y escapar de la monotonía de su vida diaria (Desde la perspectiva del viajero) El turismo es un fenómeno socio-económico que influye en el crecimiento cultural y en la riqueza de los pueblos, gracias al intercambio de conocimientos, culturas, credos, idiomas y otros (Desde la perspectiva de los pueblos, regiones o naciones, emisores y receptores)

Fuente: Elaboración propia basada en Morillo Marysela (2010)

A decir de Morillo (2010), al momento de intentar definir al turismo existe la particularidad de ser un concepto impreciso debido a su carácter interdisciplinario e incluso porque cada individuo puede tener su propia interpretación por ser una actividad desarrollada en el campo personal y relacionada a las propias vivencias, intereses, cultura, etc. Para la autora, el turismo puede ser concebido incluso como un derecho del ser humano si se basase en el derecho universal al cambio de residencia, al trabajo, desplazamiento y a los viajes. Por otro lado, para la Organización de las Naciones Unidas y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (2003:33), el turismo debe considerarse como un sistema y sector socioeconómico integrado que

funcionalmente se basa en la oferta y la demanda del mercado turístico tanto actual como potencial.

Finalmente, en 1994 la Organización Mundial del Turismo formalizó la definición del turismo en base a las distintas visiones existentes, dejando claro que “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros”. Para la OMT se entiende como entorno habitual de una persona a “una cierta área alrededor de su lugar de residencia más todos aquellos lugares que visita frecuentemente”. Para dicha organización, el abordaje de la actividad turística debe ser sistémico ya que así es su naturaleza por converger en ella cuatro elementos principales como son la demanda turística (consumidores actuales y potenciales); la oferta turística (productos, servicios y organizaciones); el espacio geográfico (lugar donde se sitúan los residentes y donde se encuentran la oferta y la demanda); y los operadores del mercado (organismos que facilitan la interrelación de la oferta y la demanda) (OMT: 1998, 47).

A decir de esa organización, la actividad turística influye en tres ámbitos: económico, social y ambiental; ya sea de manera positiva o negativa. Por otro lado, la ONU e ILPES (2003:25) consideran al turismo como una actividad económica generadora de distintos tipos de impactos en el territorio, puesto que se caracteriza por estar estrechamente ligada a la creación de infraestructura y al cambio en el uso de suelo en los sitios donde se desarrolla. En lo correspondiente al ámbito económico, la OMT (1998) considera que el turismo impacta en la economía de los países y regiones donde se desarrolla, pero su intensidad va a ser distinta según sea el “dinamismo y la diversificación de dicha economía” (OMT: 1998). Entre los principales impactos del turismo en la economía se tienen:

Tabla 8 Principales impactos del turismo en la economía

Beneficios económicos	Costes económicos
a) Contribución del turismo al equilibrio de la balanza de pagos	a) Coste de oportunidad (respecto a la valoración de los usos alternativos de los recursos)
b) Contribución del turismo al Producto Nacional Bruto (PNB)	b) Costes derivados de las fluctuaciones de la demanda turística (economías locales dependientes del turismo)
c) Contribución del turismo a la creación de empleo (directo, indirecto e inducido)	c) Posible inflación derivada de la actividad turística
d) El turismo como motor de la actividad empresarial (Conexión del turismo con otros sectores empresariales y aumento de infraestructuras que benefician a todos)	d) Pérdida de beneficios económicos potenciales (dependencia excesiva de capital inversor extranjero)
e) Contribución de la actividad turística al aumento y distribución de la renta (turismo mejora el nivel de vida)	e) Distorsiones en la economía local (puede perjudicar al desarrollo de otra actividad económica local)

Fuente: Elaboración propia basada en Organización Mundial del Turismo (1998)

Por otro lado, la OMT (1998) menciona que, debido a la actividad turística, en un territorio entran en contacto personas “de bagajes culturales y socioeconómicos muy diferentes”; lo que ocasiona impactos socioculturales en la comunidad receptora, y cuya magnitud va a depender de “las características propias de los turistas y de las diferencias socioculturales existentes con respecto a los residentes”. Para la OMT (1998), entre los principales impactos socioculturales generados por el turismo se tienen los siguientes:

Tabla 9 Principales impactos socioculturales generados por el turismo

Impactos positivos	Impactos negativos
a) Mejora en las instalaciones y facilidades del destino	a) Aparición de focos de tensión social: diferencias sociales entre visitantes y residentes
b) Recuperación y conservación de valores culturales	
c) Impacto positivo del efecto de demostración: residentes luchan por las cosas que carecen	b) Impacto positivo del efecto de demostración: desculturización del destino y mercantilización de las tradiciones
d) Aumento de la tolerancia social	

Fuente: Elaboración propia basado en Organización Mundial del Turismo (1998)

Por último, considerando que el turismo es una actividad económica consumidora de recursos naturales; esta también puede generar impactos considerables en el entorno tanto positivos como negativos. Para la Organización Mundial del Turismo (1998), entre los principales impactos medioambientales generados por la actividad turística se tienen los siguientes:

Tabla 10 Principales impactos ambientales generados por el turismo

Impactos positivos	Impactos negativos
a) Revalorización del entorno natural	a) Arquitectura no integrada en el paisaje
b) Adopción de medidas para preservar los tesoros de la zona	b) Segregación de los residentes locales (comunidad receptora no dispone de recursos suficientes para acceder a facilidades turísticas)
	c) Problemas con el tratamiento de residuos
c) Aplicación de estándares de calidad	d) Contaminación y erosión
d) Mayor involucramiento de la administración	e) Rivalidad en la utilización de recursos naturales

Fuente: Elaboración propia basado en Organización Mundial del Turismo (1998)

1.3.2 Turismo sostenible

Como se mencionó anteriormente, el turismo es una actividad económica consumidora de recursos naturales que genera impactos tanto en el entorno como en la sociedad en ámbitos culturales y económicos. Para Tarlombani da Silveira (2005:223), el turismo no solamente aporta beneficios y ventajas sino también puede causar daños en las regiones receptoras, causando consecuencias socioculturales y ambientales adversas. A decir de dicho autor, ante las crisis económicas experimentadas en los distintos sectores productivos de algunos países, el turismo se ha convertido en una “alternativa decisiva”. Sin embargo, para él, uno de los grandes desafíos actuales es lograr desarrollar un turismo más sustentable en términos ambientales, socioculturales y económicos.

El turismo al igual que otras actividades económicas ha acogido los distintos enunciados del llamado “Informe Brundtland”, con el cual se buscó promover el desarrollo sustentable a través de acciones que ayuden a lograr “integridad ecológica, eficiencia económica y equidad social” (Tarlombani da Silveira: 2005, 225). Al hablarse de sostenibilidad, a decir del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la OMT (2006:8), se tiene el objetivo de crear una mejor vida para toda la población; tanto en el presente como para el futuro. Por ende, una de las características de la idea de sustentabilidad radica en ser opuesto al “cortoplacismo” por fundamentarse en una visión a largo plazo y; para el caso del turismo, reconociendo los límites del desarrollo turístico.

Al respecto, de acuerdo a Tarlombani da Silveira (2005); el turismo debe realizarse de manera ordenada, enmarcado en una visión a largo plazo y que contribuya al desarrollo económico de las regiones mejorando la calidad de vida de la población local y garantizando la conservación ambiental en los espacios de destino. Esta visión se

sustenta en lo indicado por la Organización Mundial del Turismo (1998) para quienes, el turismo sustentable es entendido como “aquel que satisface las necesidades presentes de los turistas, al mismo tiempo que preserva los destinos e incrementa nuevas oportunidades para el futuro”; es decir compatibiliza el desarrollo turístico y la conservación de los recursos utilizados en dicho desarrollo.

A este momento es importante destacar que el turismo sostenible no es una forma distinta de hacer turismo, sino más bien, este puede ser definido como “aquel turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”; tal como lo señala el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente et al. (2006:2). Al hablar de turismo sustentable, se considera la importancia de buscar una relación más productiva y armoniosa entre el visitante, la comunidad local y el lugar; evitando el desgaste de los recursos naturales y culturales, el engaño al visitante y la explotación de la población local (Garrod & Fyall 1998:201).

A decir de la Organización Mundial del Turismo (1998), el turismo sustentable (o sostenible) se basa en los principios que se enlistan a continuación:

- 1 La planificación del turismo y su desarrollo deben ser parte de las estrategias del desarrollo sustentable y dentro de la cual se debe involucrar a los distintos actores del territorio.
- 2 Las agencias, corporaciones, grupos e individuos deben seguir principios éticos que respeten la cultura, el medio ambiente, la economía, el modo tradicional de vida, el comportamiento de la comunidad y sus principios políticos.
- 3 El turismo debe distribuir los beneficios equitativamente entre los promotores del turismo y la población local.
- 4 Para el desarrollo del turismo se requiere de permanente investigación con la que se genere información que será comunicada a la población local, y que sirva para la realización de análisis y control de calidad sobre los efectos del turismo.

5 Previo al desarrollo de un proyecto turístico se debe realizar un análisis integral del medio ambiente, la sociedad y la economía, evaluando los impactos dependiendo de los distintos tipos de turismo.

De acuerdo a la OMT (1998), entre los beneficios que el turismo sustentable trae consigo se tienen los siguientes:

- Mejorar la calidad de vida de la población local.
- Proveer mayor calidad de experiencia para el visitante.
- Mantener la calidad del medio ambiente del que la población local y los visitantes dependen.
- La consecución de mayores niveles de rentabilidad económica para los residentes locales.
- Asegurar la obtención de beneficios por parte de empresarios turísticos.

A manera de conclusión respecto al turismo sostenible o sustentable, se puede mencionar lo dicho por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la OMT (2006); respecto a que las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible deben ser aplicadas a todas las formas de turismo y en todos los tipos de destinos. Por lo tanto, para alcanzar la condición de turismo sustentable es primordial contar con la participación de los agentes relevantes del territorio además de un liderazgo político firme con miras a establecer consensos enmarcados en la visión de sostenibilidad.

En este capítulo se ha presentado el marco conceptual que guía la presente investigación; los siguientes capítulos se refieren a información específicamente del destino Ciudad Autónoma de Buenos Aires y su realidad turística enfocado al aporte de dicha actividad económica en el ODS # 8.

Capítulo 2

Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina): Su realidad turística

Con el objetivo de caracterizar a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina) como destino turístico, el presente capítulo ha sido dividido en tres apartados. En el primero se presenta a la ciudad con sus generalidades, posteriormente se caracteriza su oferta turística; y, por último, se describe la demanda turística actual internacional (no residentes en Argentina) y nacional (residentes en el país) durante el período 2008-2017. Este capítulo ha sido elaborado basado en información secundaria, con datos estadísticos provenientes de instituciones públicas de niveles nacional y local. El impacto del turismo, respecto a su aporte al Producto Bruto Geográfico (PBG) y a la generación de empleo son aspectos a ser analizados en el capítulo 3.

2.1 Generalidades de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De acuerdo al Gobierno de la Ciudad, en la publicación “Ciudad de Buenos Aires” y en su sitio web oficial; la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) es la capital de la República Argentina y sede del gobierno federal. La ciudad se encuentra localizada en la región centro-este del país sobre la orilla oeste del Río de la Plata en la región pampeana.

Figura 1 Ubicación de la CABA en la República Argentina

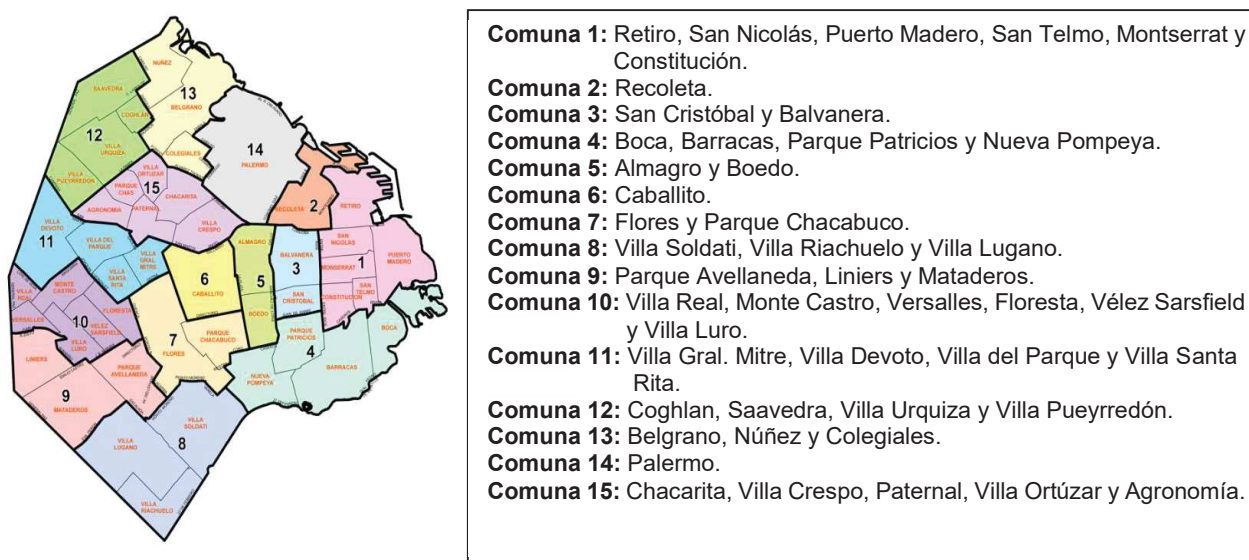


Fuente: Sitio web de Google Maps

Como resultado del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda desarrollado en el año 2010, se conoce que la población de la ciudad a ese año fue de 2.890.151 habitantes. Si se contase al área metropolitana o “Gran Buenos Aires”, esa cifra llegaba a 12.801.364 habitantes. De acuerdo al Gobierno de la Ciudad (GCBA), en el año 2017 residieron en la CABA más de tres millones de habitantes.

Debido a su autonomía, la ciudad es uno de los 24 distritos en los que se encuentra dividido el país (23 provincias y 1 distrito federal); por lo cual tiene sus propios poderes ejecutivo, legislativo y judicial; y su propia policía. Administrativamente está dividida en 48 barrios agrupados en 15 comunas, las que se encuentran regidas bajo la Ley 1.777- sancionada en 2005- y en la que son consideradas “unidades descentralizadas de gestión política y administrativa...”. Las comunas en las que se ha dividido la ciudad y los barrios que las conforman se presentan en la figura a continuación:

Figura 2 Comunas de la CABA



Fuente: Sitio web del Gobierno de la Ciudad

Según el Gobierno de la Ciudad (2017) en su publicación “Buenos Aires en números”, la superficie de la Capital Federal es algo superior a 200 km² y su perímetro es de 60 km aproximadamente. Para dicha entidad, actualmente la densidad poblacional es de más de 15.000 habitantes por km²; siendo las zonas centro (comunas 3, 5 y 6) y norte (comuna 2) los espacios territoriales más densamente poblados. Volviendo al tema

poblacional, para el año 2015, los principales grupos etarios correspondieron a habitantes menores de 15 años quienes representaron aproximadamente el 19,10% del total, seguido por las personas de 65 años en adelante con el 16% aproximadamente (Gobierno de la Ciudad, 2017: 8). La edad promedio de la población ronda los 40 años. Por otro lado, a decir del GCBA (2017), la ciudad fue y sigue siendo receptora de inmigrantes provenientes del resto del país y de otros países, lo que queda demostrado al considerar que el 38% de sus residentes nacieron fuera de ella.

Respecto a la educación, la ciudad dispone de 2.892 escuelas, de las cuales 1.820 son públicas. Dentro del territorio de la ciudad, 42 instituciones universitarias tienen su sede, las mismas que ofrecen carreras de pregrado, grado y posgrado a sus aproximadamente 518.950 alumnos. Del total de universidades, 28 son instituciones privadas y aglutinan a 165.703 estudiantes. En referencia al servicio de salud, el 81,3% de la población de la ciudad está afiliada a algún sistema de atención de salud, mientras que el 18,7% solo tiene acceso al sistema público. La oferta pública de salud de la CABA está compuesta por 33 hospitales a cargo del Gobierno de la Ciudad. Por otro lado, y sobre el aspecto ambiental de la ciudad, en la CABA existen 1.188 espacios verdes con una superficie de 1.807,8 hectáreas; lo que da una relación de 5,9 m² de espacio verde por habitante.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires a lo largo de su historia se ha caracterizado por ser el puerto principal del país. A decir del Gobierno de la Ciudad (2017), en el año 2015, el Producto Bruto Geográfico (PBG) de la ciudad ascendió a 1.104.000 millones de pesos argentinos, representando alrededor de la cuarta parte del producto total del país. El sector más importante de su PBG lo constituye el sector de los servicios, con un aporte de alrededor del 83% del total.

2.2 Oferta turística de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Como fue mencionado, los servicios son el sector productivo más importante del PBG de la ciudad y dentro del mismo se encuentra la actividad turística. Para el Gobierno de la Ciudad, la capital del país se caracteriza por estar llena de vida, por su intensidad y por estar enriquecida con historias. La imagen que se muestra de esta en el mercado turístico es el de una urbe con una personalidad basada en aspectos culturales y

naturales; la misma que es promocionada bajo la frase “la ciudad de todas las pasiones” y cuyos principales motivos para ser visitada se enlistan a continuación:

1. Porque podrás bailar tango en su lugar de origen
2. Porque entenderás hasta dónde puede llegar la pasión por el fútbol
3. Porque vas a celebrar y reír hasta (muy) tarde
4. Porque decimos hola, *hello*, *bonjour*, *ciao* y *olá*
5. Porque vas a comprar prendas de autor de verdadera calidad
6. Porque probarás todos los sabores del mundo en una sola ciudad
7. Porque conocerás en dónde vivió y creció el Papa Francisco
8. Porque disfrutarás de su costado más cultural
9. Porque te rodeará el verde y el aire fresco
10. Porque volverás con muchísimos amigos

Como se observa, la ciudad busca proyectarse como un destino relevante en cultura y esparcimiento, por lo que su imagen promocional se basa en expresiones culturales y tradiciones tales como la pasión por el tango y el fútbol, su riqueza gastronómica, distintos personajes relevantes a nivel internacional, variedad de expresiones artísticas y particularmente por la influencia generada por la inmigración proveniente de distintas regiones del mundo y especialmente de Europa a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. Para el Ente de Turismo de la CABA, en el sitio web oficial de turismo de la ciudad, los atractivos turísticos de la urbe considerados como “imperdibles” son:

- Teatro Colón
- Casa de Gobierno, Casa Rosada
- El Cabildo
- Catedral Metropolitana
- Cementerio de la Recoleta
- Caminito
- Puente de la Mujer
- Reserva Ecológica
- Café Tortoni
- Rosedal de Palermo
- Feria de Plaza Dorrego
- Museo Nacional de Bellas Artes
- Estadio de Boca Jrs., La Bombonera
- Palacio Barolo
- Galerías Pacífico
- Zanjón de Granados

- Ateneo Grand Splendid
- Feria de Mataderos
- Floralis Genérica

La oferta cultural de la CABA es relevante, a decir del Gobierno de la Ciudad (2017) en la publicación "Buenos Aires en números". Como ejemplo de esto se destaca la oferta dependiente del gobierno local conformada por 30 bibliotecas, 11 museos, 7 teatros, 43 centros culturales barriales, los centros culturales Recoleta y General San Martín, el Planetario Galileo Galilei, el Instituto Histórico de la Ciudad y los diferentes festivales organizados por el GCBA, entre otros. A lo mencionado habría que sumarse la oferta de otras instituciones públicas, privadas y de organizaciones de la sociedad civil. A decir de Santos (2012:22), para el año 2009, la oferta cultural porteña contemplaba 50 centros culturales, 210 editoriales, 124 salas de cine, 1.131 espacios verdes, 550 bibliotecas, 77 museos, 350 productoras audiovisuales, 375 librerías, 152 teatros y 130 discotecas.

De acuerdo a la Cámara Argentina de Turismo (2008:107), la ciudad por nivel de especialización de sus recursos turísticos tiene en primer lugar de la oferta local a los museos y manifestaciones culturales con un 63,43%, seguido de realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas con el 11,94%, luego sitios naturales con el 10,45%; posteriormente folklore representando el 7,46%, y finalmente los acontecimientos programados con el 6,72%. Según esa entidad, los recursos turísticos de la ciudad representan el 4,50% del total país.

Por otro lado, en la CABA a través del Ente de Turismo de la ciudad se disponen de aproximadamente 50 opciones de visitas guiadas alrededor de los distintos barrios en español, inglés y portugués, las cuales varían de acuerdo a programación oficial. Además, existen varios recorridos autoguiados tales como barrios emblemáticos, escapadas desde Buenos Aires, Buenos Aires criollo, la ruta del fileteado porteño, secretos de la ciudad, Buenos Aires alternativo, entre otros. La oferta turística local se diversifica constantemente con eventos programados relacionados al fútbol y deportes, gastronomía, actividades al aire libre, espectáculos nocturnos, festivales y musicales, entre otros. Como festivales destacados se pueden mencionar al Festival Mundial del Tango, Campeonato Federal del Asado, Festival Internacional de Cine Independiente

(BAFICI), Feria del Libro, Festival Ciudad Emergente, Feria Masticar, Feria Internacional de Turismo de América Latina (FIT).

Acogiendo la definición dada por Cárdenas Tabares en López (2013), se consideran productos turísticos a "...todo lo que contribuye a la satisfacción de clientes o consumidores". Para López (2013), la oferta de la ciudad está vinculada a productos de turismo cultural, religioso, de reuniones y congresos, gastronómico, de cruceros, médico, de espectáculos, deportivo, quinceañero, LGTB, estudiantil y académico. Por su parte, Santos (2012), plantea el interés actual de posicionar a la ciudad como un destino vinculado al turismo de Negocios, Gay & Lesbian, Estudiantes, Kosher y Chicos.

En lo concerniente a la oferta de las ramas características del turismo, las empresas turísticas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el período 2008-2016 representaron en promedio el 10,19% de todas las empresas de la ciudad superando al 8,57% del promedio nacional, según el Ministerio de Trabajo de la Nación (2016). Durante el período mencionado, la oferta turística de la CABA por año estuvo compuesta por 14.410 empresas dentro de las 141.381 empresas que existieron en la ciudad en promedio anual. En la siguiente tabla se muestra la evolución de las empresas de las Ramas características del Turismo (RCT), en la CABA para el período 2008-2016:

Tabla 11 Número de empresas de las RCT en la CABA (2008-2016)

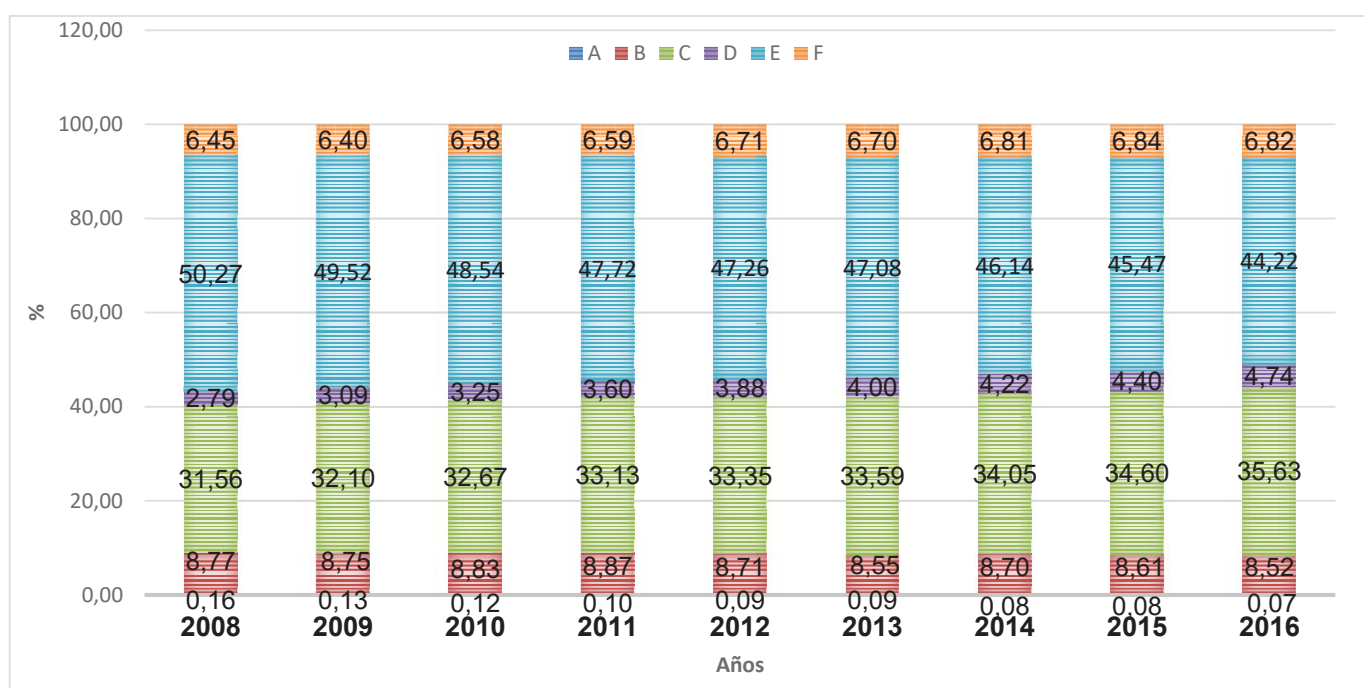
Descripción	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
A. Servicios de alojamiento en camping	23	18	18	14	13	13	12	11	10
B. Servicios de alojamiento excepto en camping	1.247	1.260	1.273	1.288	1.268	1.257	1.257	1.237	1.198
C. Servicios de expendio de comidas y bebidas en restaurantes, bares y otros establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador excepto en heladerías	4.486	4.622	4.708	4.812	4.853	4.939	4.917	4.973	5.012
D. Preparación y venta de comidas para llevar	397	445	468	523	565	588	609	633	667
E. Servicio de transporte automotor de pasajeros*	7.146	7.130	6.996	6.932	6.877	6.923	6.663	6.534	6.220
F. Servicios de agencias de viaje y actividades complementarias de apoyo turístico	917	922	949	957	976	985	984	983	959
Total de empresas de las RCT en la CABA	14.216	14.397	14.412	14.526	14.552	14.705	14.442	14.371	14.066

*Las estadísticas respecto al servicio de transporte automotor de pasajeros engloba tanto a transporte de turistas y no turistas.

Fuente: Ministerio de Trabajo (2016)

De las RCT de la ciudad, las empresas de “Servicio de transporte automotor de pasajeros” fueron las que anualmente registraron mayor número. Sin embargo, reflejaron una tendencia decreciente puesto que en el 2008 representaron el 50,27% y en 2016 tan solo el 44,22% de las RCT de la ciudad. Por el contrario, la segunda RCT de la ciudad, “Servicios de expendio de comidas y bebidas en restaurantes, bares y otros establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador excepto en heladerías” registraron una tendencia creciente pasando del 31,56% en 2008 al 35,63% en 2016. La evolución de cada uno de los sectores de las RCT en la CABA y su evolución en cuanto a la participación por año -en porcentaje- se presenta a continuación:

Gráfico 1 Participación porcentual por tipo de empresas de las RCT en la CABA –en porcentaje-



A. Servicios de alojamiento en camping
B. Servicios de alojamiento excepto en camping
C. Servicios de expendio de comidas y bebidas en restaurantes, bares y otros establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador excepto en heladerías
D. Preparación y venta de comidas para llevar
E. Servicio de transporte automotor de pasajeros*
F. Servicios de agencias de viaje y actividades complementarias de apoyo turístico

Fuente: Ministerio de Trabajo (2016)

Por otro lado, según el Gobierno de la Ciudad (2018a), el número de empresas de las RCT de la CABA en el período 2013-2018 tuvo una tendencia decreciente

registrándose los picos más alto y más bajo en el 2013 y 2018 respectivamente con 6.952 y 6.784 establecimientos. El promedio anual de empresas de las RCT locales en ese período fue de 6.866 empresas. La evolución por año se presenta en la siguiente tabla:

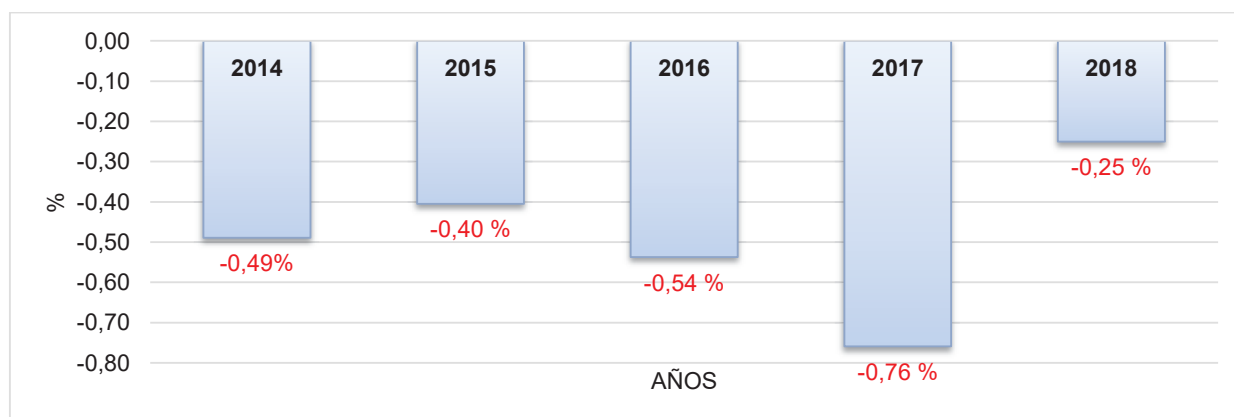
Tabla 12 Evolución del número de empresas de las RCT de CABA (2013-2018)

2013	2014	2015	2016	2017	2018
6.952	6.918	6.890	6.853	6.801	6.784

Fuente: GCBA (2018a)

Pese a la tendencia decreciente del período, al determinarse la variación interanual se evidenció que en ninguno de los años existió una caída superior al 2017 cuando cayó en un 0,76% respecto al 2016. La variación interanual respecto al número de empresas de las RCT locales se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico 2 Variación interanual de la oferta de las RCT en la CABA –en porcentaje- (Años 2014-2018)



Fuente: Elaboración propia basado en GCBA (2018a)

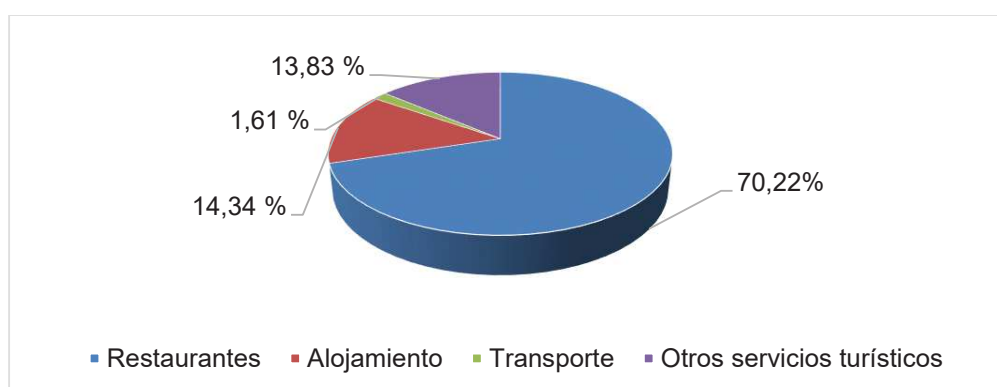
Para el Gobierno de la Ciudad, las ramas características del turismo están conformadas por establecimientos de los sectores de gastronomía, hotelería, esparcimiento y ocio. Los sectores más importantes de las RCT de la ciudad por número de establecimientos en el año 2018 fueron los restaurantes por representar el 70% de la oferta, seguido de alojamiento y otros servicios turísticos con 14% cada uno y transporte con el 2%. El detalle de la oferta de servicios turísticos de la ciudad por sector en el 2018 se presenta en la tabla y gráfico a continuación:

Tabla 13 Distribución de empresas por RCT (Mayo del 2018)

Restaurantes	Alojamiento	Transporte	Otros servicios turísticos	Total
4764	973	109	938	6784

Fuente: Gobierno de la Ciudad (2018a)

Gráfico 3 Distribución de empresas por RCT –porcentaje- (Mayo del 2018)



Fuente: Elaboración propia basada en Gobierno de la Ciudad (2018a)

Respecto a la planta hotelera, a decir del Gobierno de la Ciudad (2017), en ese año existieron 610 establecimientos de alojamiento, los que representaron una capacidad de 70.278 plazas y 29.823 habitaciones por día. La distribución de la oferta hotelera de la ciudad en el 2017 quedó definida de la siguiente manera:

Tabla 14 Oferta Hotelera promedio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2017)

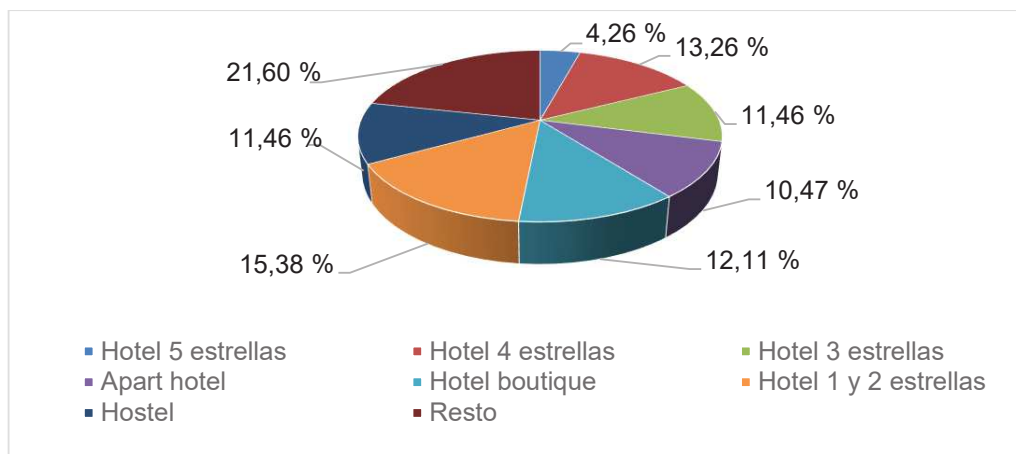
Categoría	# Establecimientos	Habitaciones por día	Plazas por día
Hotel 5 estrellas	26	5.358	11.043
Hotel 4 estrellas	81	7.887	16.821
Hotel 3 estrellas	70	4.715	10.908
Apart hotel	64	2.360	6.531
Hotel boutique	74	1.635	3.406
Hotel 1 y 2 estrellas	94	3.871	9.123
Hostel	70	-	3.388
Resto	132	3.996	9.058
Total	610	29.823	70.278

Fuente: Gobierno de la Ciudad basado en la encuesta de ocupación hotelera (EOH) – Estadísticas y Censos de la Ciudad de Buenos Aires e INDEC

Como se observa en la tabla anterior, la mayor cantidad de establecimientos de la ciudad corresponden a la categoría “resto” con el 21,60% de la oferta total, seguido por

los hoteles de 1 y 2 estrellas con el 15,38% de la oferta. La distribución de la oferta hotelera por porcentaje se presenta en el siguiente gráfico:

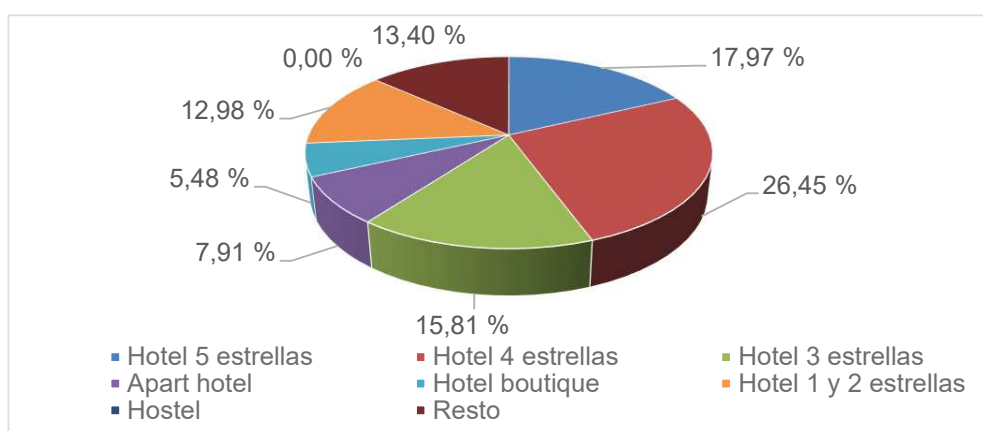
Gráfico 4 Oferta hotelera de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2017 (por número de establecimientos y categorías) -porcentaje-



Fuente: Elaboración propia basado en Gobierno de la Ciudad (2017)

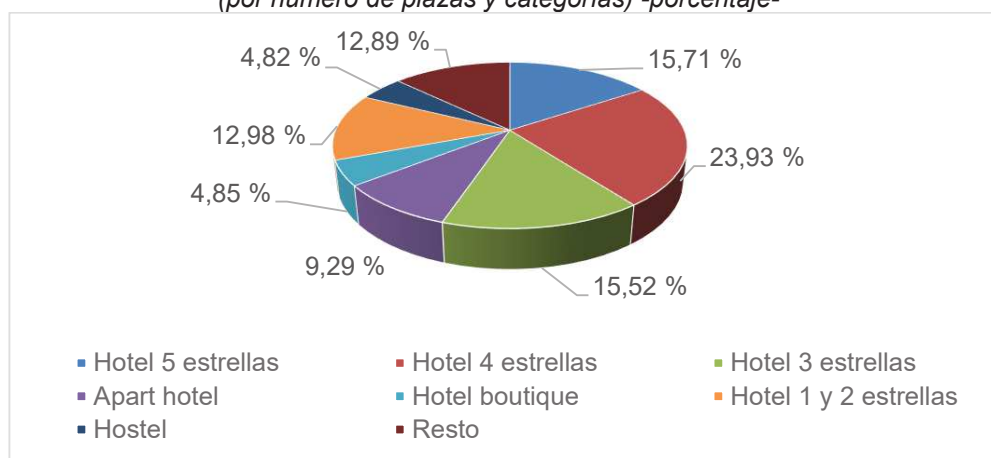
Al considerar en cambio la oferta de alojamiento de la CABA por número de habitaciones y plazas disponibles por día, los hoteles de 4 estrellas son los de mayor importancia al representar el 26,45% y 23,93% de la oferta respectivamente. En segundo lugar, están los hoteles de 5 estrellas. Los establecimientos hoteleros por número de habitaciones y plazas según categorías se presentan a continuación:

Gráfico 5 Oferta hotelera de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2017 (por número de habitaciones y categorías) -porcentaje-



Fuente: Elaboración propia basado en Gobierno de la Ciudad (2017)

Gráfico 6 Oferta hotelera de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2017
(por número de plazas y categorías) -porcentaje-



Fuente: Elaboración propia basado en Gobierno de la Ciudad (2017)

Por otro lado, la Secretaría de Turismo (antes Ministerio de Turismo) en conjunto con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), desarrollan de manera permanente –mensual- la “Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH)”; con la cual buscan medir el impacto del turismo internacional e interno sobre el sector hotelero y parahotelero nacional. Con los resultados de esta encuesta se ha podido determinar la oferta de alojamiento de la CABA en el período 2008-2017, la cual ha venido creciendo la mayor parte del tiempo como se puede observar en la siguiente tabla:

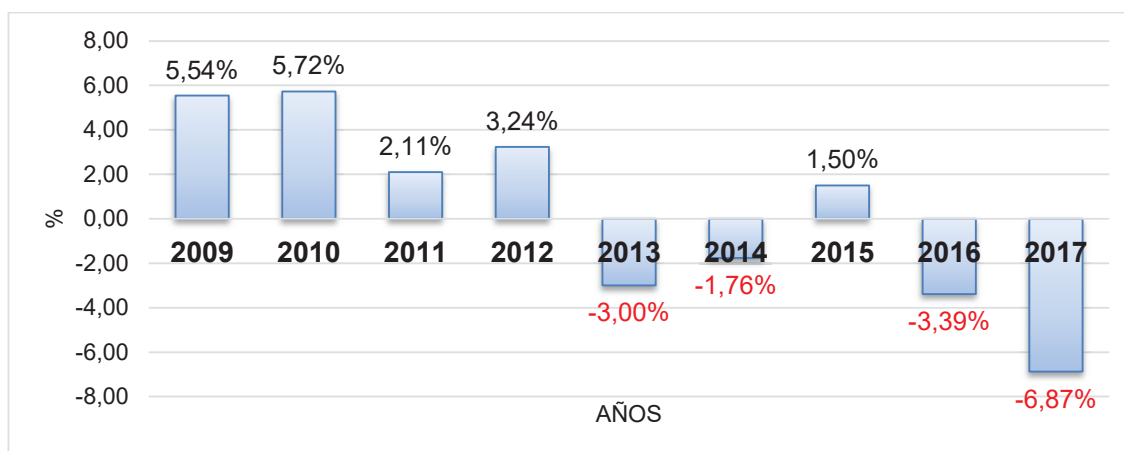
Tabla 15 Oferta de alojamiento en la CABA por número y tipo de establecimiento (promedio mensual)

Tipo de establecimiento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Hoteleros	303	344	371	401	427	423	433	438	431	408
Para-hoteleros	293	285	294	278	274	257	235	240	224	202
Total	596	629	665	679	701	680	668	678	655	610

Fuente: INDEC, Encuestas de Ocupación Hotelera 2008- 2017

Con los resultados de la EOH se puede concluir que 2012 y 2008 fueron los años con mayor y menor número de establecimientos de alojamiento respectivamente con 701 y 596 establecimientos promedio mensual. Respecto a la variación interanual de la oferta total de alojamiento (hoteleros y parahoteleros), en el período 2008-2017 existió crecimiento en los primeros años; sin embargo, desde el 2013 comenzó a disminuir, exceptuando el 2015 cuando incrementó en 1,50% respecto a 2014. A continuación, la evolución de la oferta de alojamiento de la ciudad y su variación interanual.

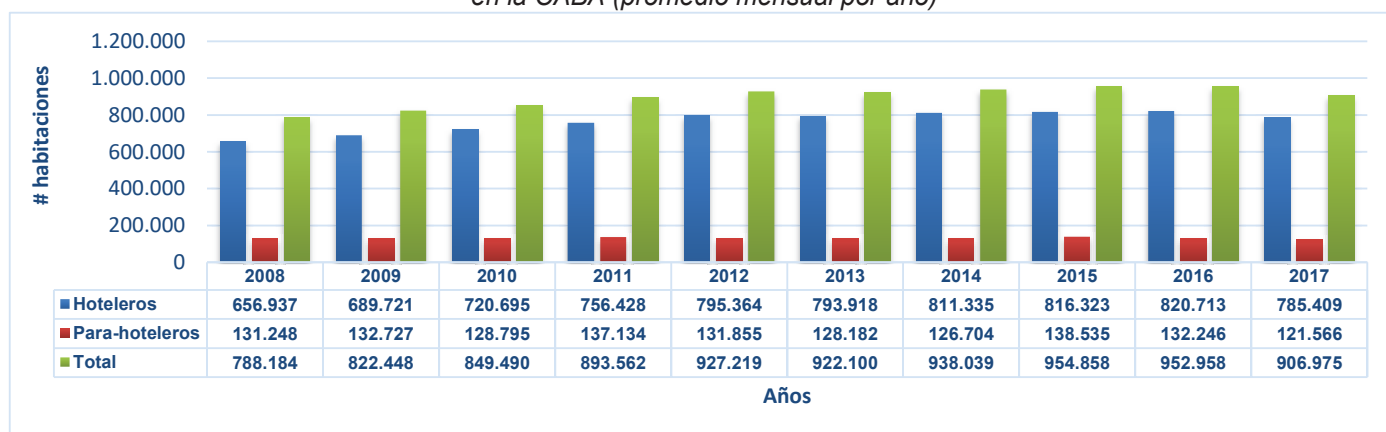
Gráfico 7 Evolución de la oferta total de alojamiento en la CABA, Período 2009-2017
(variación interanual)–en porcentaje–



Fuente: Elaboración propia basado en INDEC, Encuestas de Ocupación Hotelera 2008- 2017

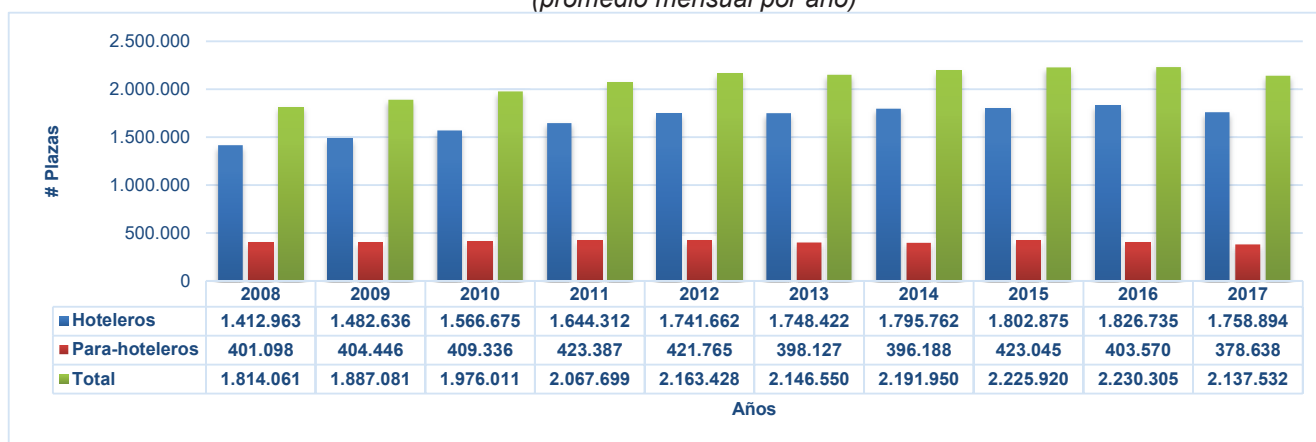
En relación a la oferta de alojamiento en la CABA por número de habitaciones y de plazas, en el período 2008 - 2017 existió un crecimiento moderado la mayor parte del mismo. Los picos más altos de la oferta ocurrieron en los años 2015 con 954.858 habitaciones y 2.230.305 plazas promedio mensual. Por el contrario, el 2008 fue el año con menor número de habitaciones y plazas con un promedio mensual 788.184 habitaciones y 1.814.061 plazas. La evolución de la oferta de alojamiento en la CABA en relación a las dos variables analizadas se muestra en los dos siguientes gráficos.

Gráfico 8 Oferta de alojamiento por tipo de establecimiento y número de habitaciones disponibles en la CABA (promedio mensual por año)



Fuente: Elaboración propia basado en INDEC, Encuestas de Ocupación Hotelera 2008- 2017

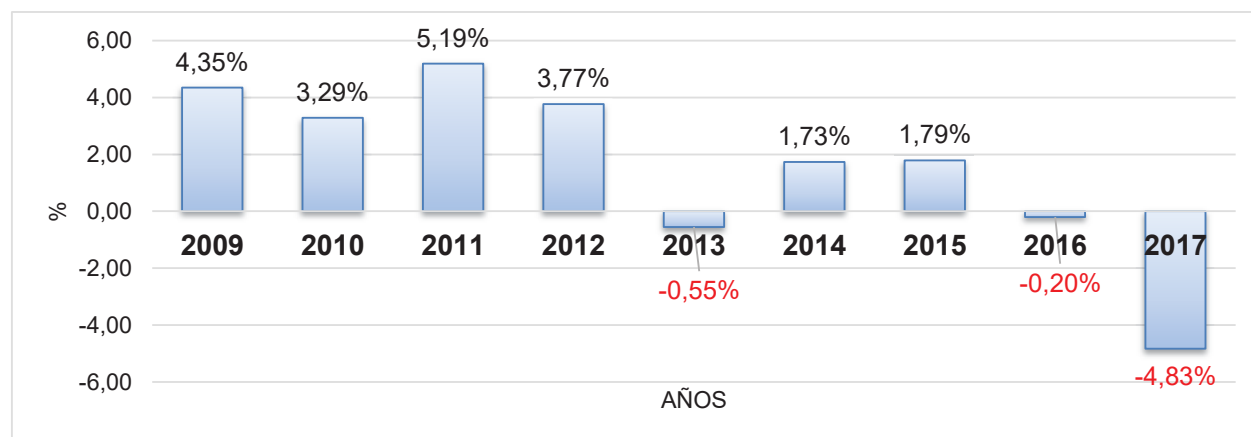
Gráfico 9 Oferta de alojamiento en la CABA por tipo de establecimiento y número de plazas disponibles (promedio mensual por año)



Fuente: Elaboración propia basado en INDEC, Encuestas de Ocupación Hotelera 2008- 2017

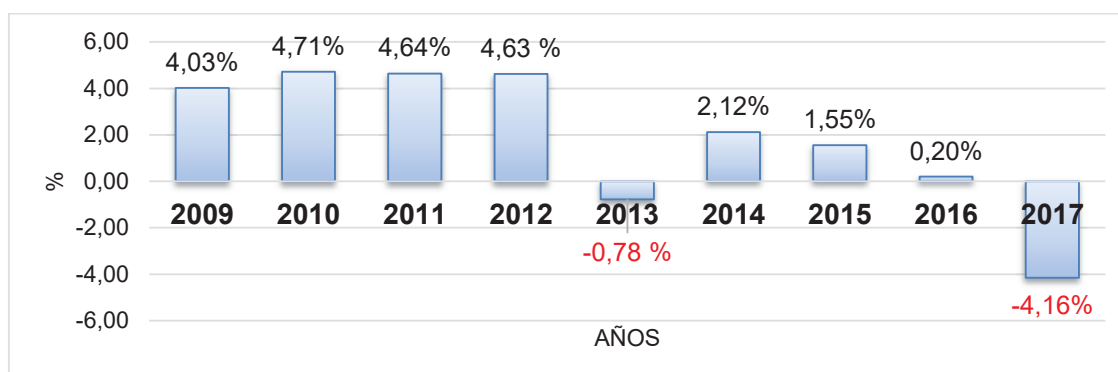
Durante el período 2008-2017, la oferta de la CABA por número de habitaciones y de plazas presentó una tendencia al crecimiento ya que en el primer caso solo se registraron caídas en 2013, 2016 y 2017; y en el segundo caso en 2013 y 2017, tal como se observa en los siguientes gráficos:

Gráfico 10 Evolución de la oferta total de alojamiento por número de habitaciones en la CABA (Variación interanual 2009-2017) –En porcentaje-



Fuente: Elaboración propia basado en INDEC, Encuestas de Ocupación Hotelera 2008- 2017

Gráfico 11 Evolución de la oferta total de alojamiento en la CABA por número de plazas disponibles (Variación interanual 2009-2017) –En porcentaje-



Fuente: Elaboración propia basado en INDEC, Encuestas de Ocupación Hotelera 2008- 2017

Respecto a la oferta de transporte turístico de la ciudad, en este estudio se considerará como tales a las empresas de transporte de larga distancia que operan desde el Terminal de Autobuses de Retiro y a las aerolíneas de los aeropuertos Ministro Pistarini (Ezeiza), Jorge Newbery (Aeroparque) y El Palomar. La información que se menciona al respecto corresponde al 26 de septiembre del 2018.

De acuerdo al sitio web oficial de la Terminal de Autobuses de Retiro, en la mencionada terminal operan 96 empresas de ómnibus de larga distancia; las que conectan la ciudad con las distintas provincias del país, con países fronterizos y con otros países de América del Sur.

Respecto a la oferta de transportación aérea, según el sitio web de Aeropuertos Argentina 2000, entre los aeropuertos Jorge Newbery (Aeroparque), Ministro Pistarini (Ezeiza) y El Palomar operan en total 35 aerolíneas. De estos, el aeropuerto con mayor cantidad de aerolíneas es Ministro Pistarini (Ezeiza) con 30 empresas, seguido por Jorge Newbery (Aeroparque) con 10 líneas aéreas y por último El Palomar con 2 aerolíneas. Cabe mencionar que los dos primeros aeropuertos son internacionales y el último es utilizado solo para vuelos de cabotaje además que varias de las aerolíneas operan en más de un aeropuerto. A través del Aeropuerto de Ezeiza, principalmente, la ciudad está conectada con múltiples destinos de los cinco continentes. El detalle de las líneas aéreas que operan en los aeropuertos de la ciudad se muestra en la tabla a continuación:

Tabla 16 Aerolíneas que operan desde CABA (y aeropuertos cercanos) –septiembre 2018-

#	Aerolínea	Aeropuerto Jorge Newbery	Aeropuerto Ministro Pistarini	Aeropuerto El Palomar
1	Aerolíneas Argentinas	X	X	
2	Aeroméxico		X	
3	Air Canada		X	
4	Air Europa		X	
5	Air France		X	
6	Air New Zealand		X	
7	Air Norwegian		X	
8	Alitalia		X	
9	Amazonas Airlines	X	X	
10	American Airlines		X	
11	Andes	X		
12	Austral	X	X	
13	Avianca	X	X	
14	Azul		X	
15	Boliviana de Aviación		X	
16	British Airways		X	
17	Copa		X	
18	Delta Airlines		X	
19	Emirates		X	
20	Ethiopian Airlines		X	
21	FlyBondi			X
22	Flyest Líneas Aéreas	X		
23	Gol	X	X	
24	Iberia		X	
25	KLM		X	
26	LADE	X		X
27	LATAM	X	X	
28	Level		X	
29	Lufthansa		X	
30	Macair Jet	X		
31	Qatar		X	
32	Sky Airline		X	
33	TAM		X	
34	Turkish Airlines		X	
35	United Airlines		X	
	Total	10	30	2

Fuente: Elaboración propia basado en sitio web de Aeropuertos Argentina 2000

Las Agencias de Viajes también son parte de la oferta turística de la ciudad. De acuerdo al sitio web oficial de la Secretaría de Turismo de la Nación, en la CABA al 26

de septiembre del 2018 se encontraban autorizadas y registradas 1298 agencias de viajes. En la Argentina, estas empresas están regidas por la Ley N° 18.829, expedida el 6 de noviembre de 1970 y en la cual se las clasifica en cuatro tipos: 1) Entidades No Mercantiles Sin Fines de Lucro (ESFL), 2) Empresas de Viajes y Turismo (EVT), 3) Agencias de Turismo (ET) y 4) Agencias de Pasajes (AP). La distribución de las Agencias de Viajes de la CABA por tipo se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 17 Oferta de AA.VV. por tipo en la CABA registradas ante la Secretaría de Turismo

ESFL	EVT	AT	AP	TOTAL
41	1140	106	11	1298

Fuente: Secretaría de Turismo (Nación)

A manera de conclusión se puede citar a Romero, Ferro & Faye (2010) para quienes; “la oferta de servicios turísticos de la ciudad ha ido respondiendo a la mayor demanda; aumentado la cantidad de proveedores y la diversidad de productos...”. Con esta realidad se avizora una actitud proactiva de este sector productivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2.3 Demanda turística de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

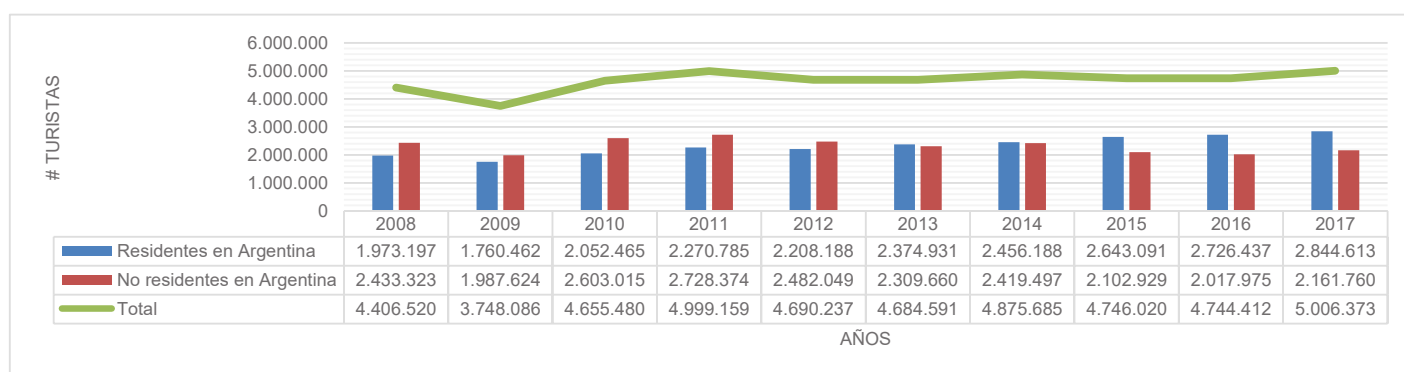
A decir del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (2014:14), la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es una ciudad global que por su peso en el producto y en la población nacional es uno de los principales centros urbanos del continente y se destaca a nivel regional por ser innovadora, por brindar un destacado nivel de calidad de vida a sus habitantes y por contar con calificado capital humano. Justamente esas características, distintos aspectos culturales y naturales; y diversas facilidades urbanísticas y de conexión con el mundo la han convertido en uno de los principales destinos turísticos de América del Sur.

Debido a su importancia en el ámbito turístico regional, en este apartado se describe la demanda turística de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el período 2008-2017; primero a nivel general y posteriormente diferenciando el turismo internacional del interno. La información a presentar corresponde exclusivamente al turismo para lo cual se acoge la definición de la OMT, es decir personas que viajan o se desplazan fuera de sus lugares habituales por un período de tiempo consecutivo inferior

a un año y superior a 24 horas, por motivos de ocio, negocios u otros, omitiendo así al excursionismo.

En base a la información levantada por el INDEC en la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH), la misma que contabiliza exclusivamente a turistas alojados en establecimientos hoteleros y parahoteleros, se puede señalar que durante el período 2008-2017, la afluencia de turistas a la ciudad registró crecimiento. Los años en que la ciudad recibió mayor y menor número de turistas (residentes y no residentes) fueron 2017 con 5.006.373 turistas y 2009 con 3.748.086 turistas respectivamente. Sin embargo, si se analiza el comportamiento de los mercados de turistas residentes y no residentes en la Argentina, estos no han mostrado homogeneidad entre sí. En el período analizado, el año con mayor demanda de turistas residentes en la Argentina (turismo interno) fue el 2017 con 2.844.613 turistas mientras que el 2011 fue cuando se registró el mayor número de turistas internacionales (no residentes) con 2.728.374. El comportamiento de ambas demandas en la ciudad, se presenta a continuación:

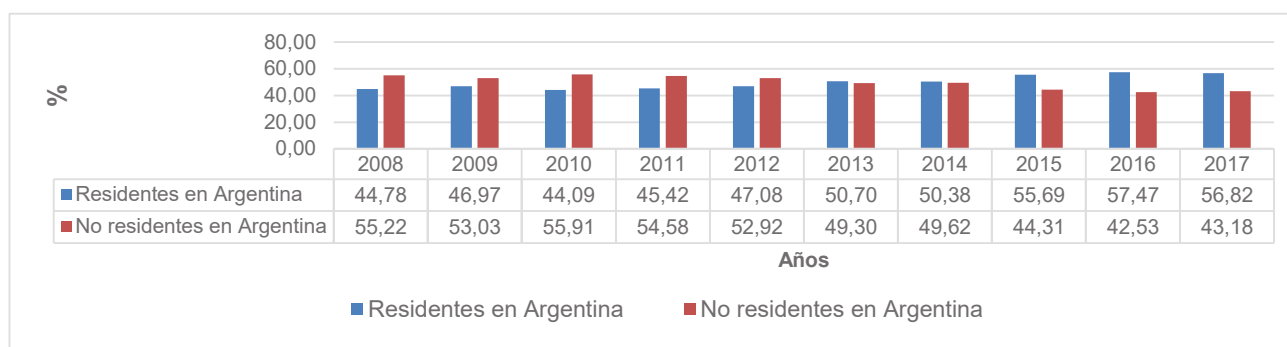
Gráfico 12 Turistas alojados en establecimientos hoteleros y parahoteleros de la CABA por procedencia



Fuente: Elaboración propia basado en INDEC, Encuesta de Ocupación Hotelera 2008- 2017

Como se observa en el gráfico anterior, al inicio del período los turistas no residentes eran la principal demanda de turismo en la ciudad; sin embargo, esta situación se ha venido revirtiendo desde el 2013, y al 2017 los turistas residentes son el mercado más importante en la ciudad. La evolución de ambos mercados se presenta en el gráfico a continuación:

Gráfico 13 Evolución de la participación de los turistas residentes y no residentes alojados en establecimientos hoteleros y parahoteleros de la CABA -en porcentaje-



Fuente: Elaboración propia basado en INDEC, Encuesta de Ocupación Hotelera 2008- 2017

En el período analizado, y en base a la EOH, se puede mencionar que los turistas internacionales y residentes representaron en promedio el 50,04% y 49,94% respectivamente de la demanda de la ciudad. A continuación, se caracteriza a ambas demandas.

2.3.1 Demanda turística internacional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Para Santos (2012:22), más de la mitad de los turistas extranjeros que vienen a Argentina eligen a la CABA como destino; por tanto, se la puede considerar la principal puerta de entrada al país. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, una de las entidades que, entre otras cosas, está encargada del relevamiento y análisis del flujo del turismo internacional es el Observatorio Turístico de la Ciudad, el mismo que en su sitio web dispone de información respecto del Turismo Receptivo, la misma que será utilizada en distintos apartados de esta investigación.

Para el Observatorio Turístico de la Ciudad, en su Ficha Técnica TUR ETI AX02 que está disponible en su sitio web y que evalúa el turismo receptivo, el número de arribos de turistas internacionales no fue constante en el período 2008-2017. Los años con mayor y menor número de arribos fueron 2011 y 2009 con 2.692.132 y 1.999.535 respectivamente. Es importante mencionar que en el período analizado ocurrieron tanto la crisis financiera mundial (año 2008) como la crisis política brasilera del 2016 y que ambas influyeron en la demanda turística internacional de la CABA, la misma que se presenta en el siguiente gráfico:

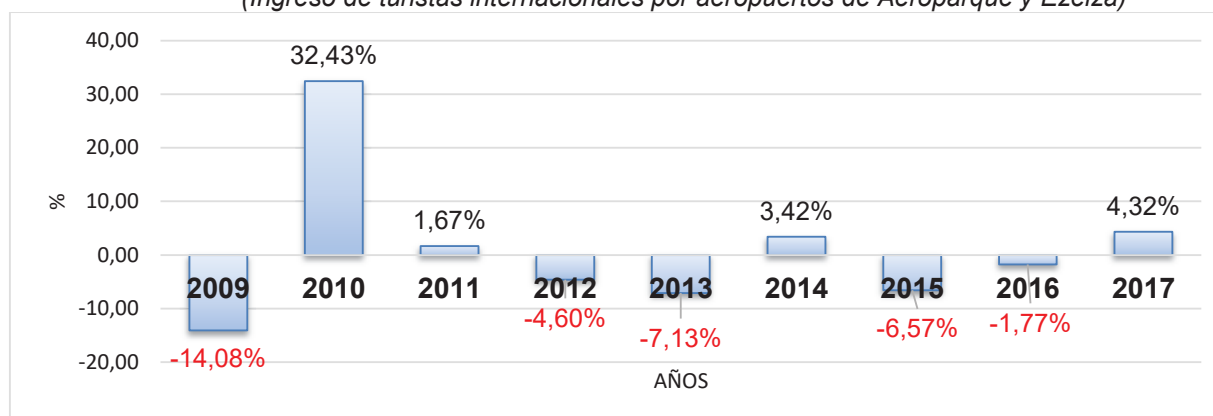
Gráfico 14 Turismo receptivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2008-2017)
(Ingreso de turistas internacionales por aeropuertos de Aeroparque y Ezeiza)



Fuente: Elaboración propia basado en Ficha Técnica TUR ETI AX02

Al evaluar los arribos de turistas internacionales en la CABA del gráfico anterior se observa una tendencia decreciente; 5 de los 9 años tuvieron variaciones interanuales negativas. La evolución por año se presenta en el siguiente gráfico:

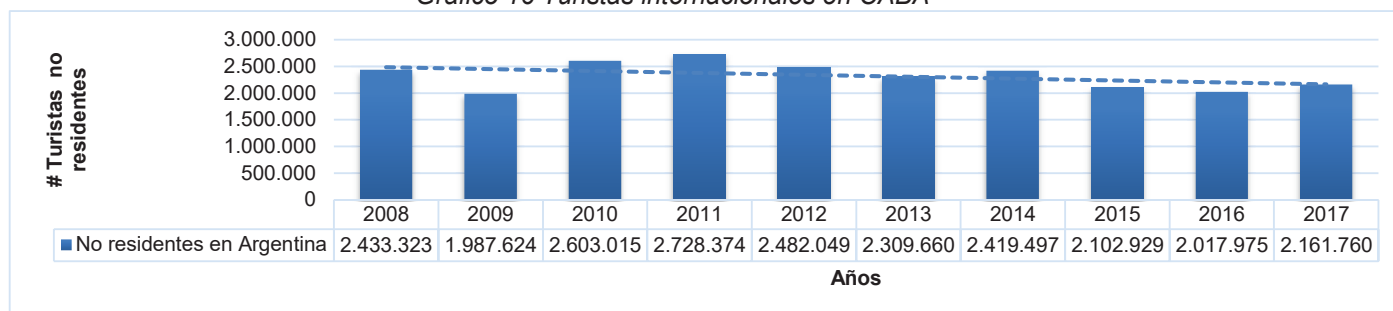
Gráfico 15 Turismo receptivo internacional en la CABA (Variación interanual 2009-2017)
(Ingreso de turistas internacionales por aeropuertos de Aeroparque y Ezeiza)



Fuente: Elaboración propia basado en Ficha Técnica TUR ETI AX02

Por otro lado, el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC) mediante la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) recopila también información sobre el arribo de turistas internacionales al país, contabilizándose turistas que usan alojamientos pagos. Pese a que sus resultados son distintos a los del Observatorio turístico local en el período analizado, la tendencia fue la misma; es decir, el 2011 y el 2009 fueron los años con mayor y menor número de turistas internacionales con 2.728.374 y 1.987.624 respectivamente, tal como se muestra a continuación:

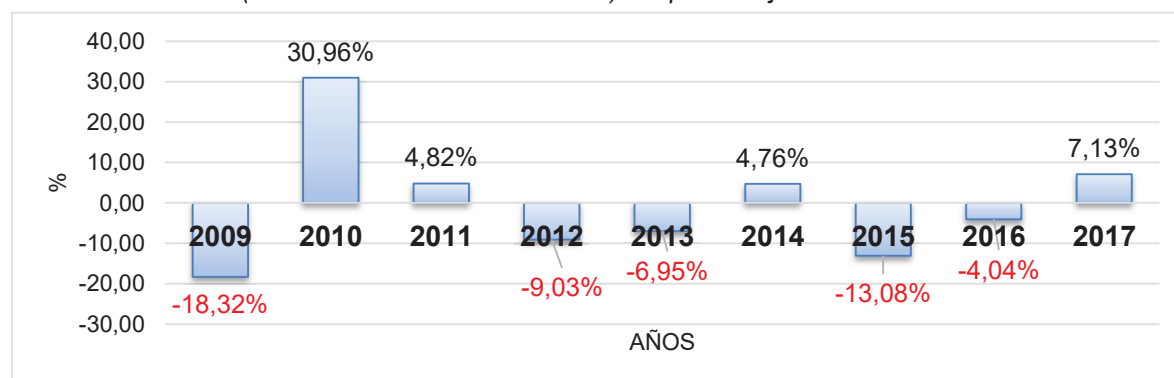
Gráfico 16 Turistas internacionales en CABA



Fuente: Elaboración propia basado en INDEC, Encuestas de Ocupación Hotelera 2008- 2017

Respecto al turismo internacional en la ciudad, por medio de la EOH también se puede concluir que el período 2008-2017 tuvo una tendencia decreciente con tasas de variación interanual negativa en 5 de 9 años. A continuación, se presenta la evolución interanual del período analizado en base a la EOH.

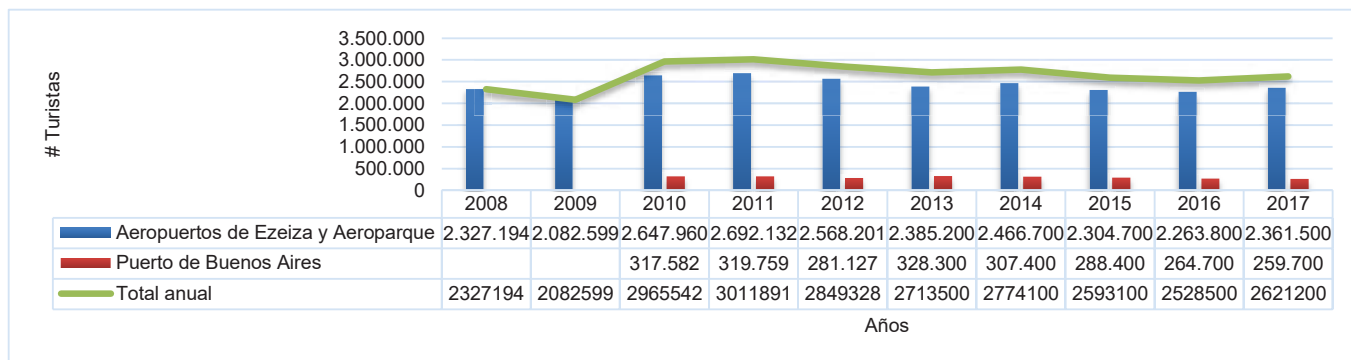
Gráfico 17 Evolución del turismo receptivo internacional en la CABA de acuerdo a la EOH (Variación interanual 2009-2017)–en porcentaje–



Fuente: Elaboración propia basado en INDEC, Encuestas de Ocupación Hotelera 2008- 2017

En Argentina, otra herramienta para conocer el comportamiento de la demanda turística internacional es la Encuesta de Turismo Internacional (ETI), a través de la cual se recopila información de distintas variables como lugar de residencia, tamaño del grupo de viaje, duración de la estadía, tipo de alojamiento, etc. Esta encuesta es desarrollada por la Secretaría de Turismo de la Nación en conjunto con el INDEC y considera los distintos puntos de entrada a la CABA (dos aeropuertos internacionales y el Puerto de Buenos Aires). A continuación, se presentan sus resultados en el período 2008-2017.

Gráfico 18 Turistas internacionales en CABA

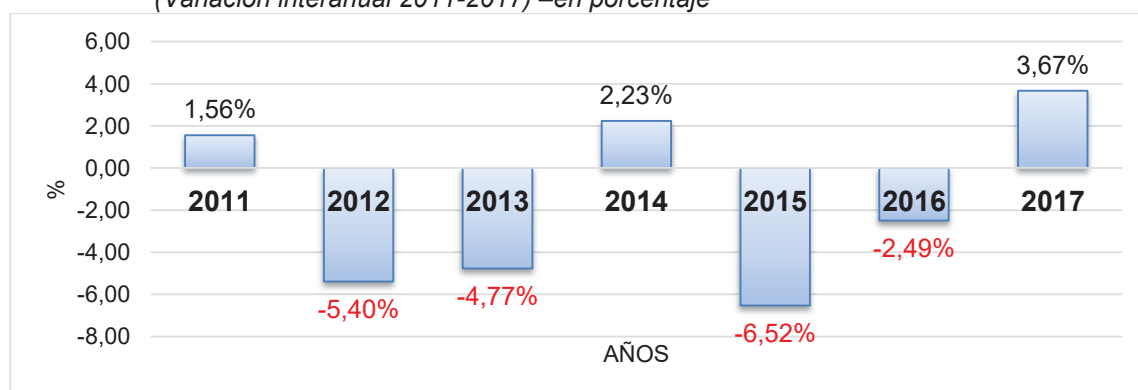


Fuente: Elaboración propia basado en Encuestas de Turismo Internacional (ETI) 2008- 2017

Pese a que los resultados de la EOH, ETI y Observatorio Turístico local sobre turismo internacional en la ciudad son numéricamente distintos, reflejan la misma tendencia. La principal diferencia en la ETI se debe al haber incluido los arribos de turistas internacionales por el puerto de Buenos Aires a partir del 2010. De acuerdo a esta encuesta, 2011 y 2009 fueron los años con mayor y menor cantidad de turistas no residentes con 3.011.891 y 2.082.599 turistas respectivamente.

Debido a que la ETI consideró a los turistas internacionales que arribaron por el puerto de Buenos Aires a partir de 2010, se evalúa entonces la tendencia de esta demanda a partir de ese año. En base a la ETI se concluye que en el período 2010-2017 se tuvo una tendencia decreciente puesto que 4 de los 7 años tuvieron variaciones interanuales negativas, como se ve en el gráfico a continuación:

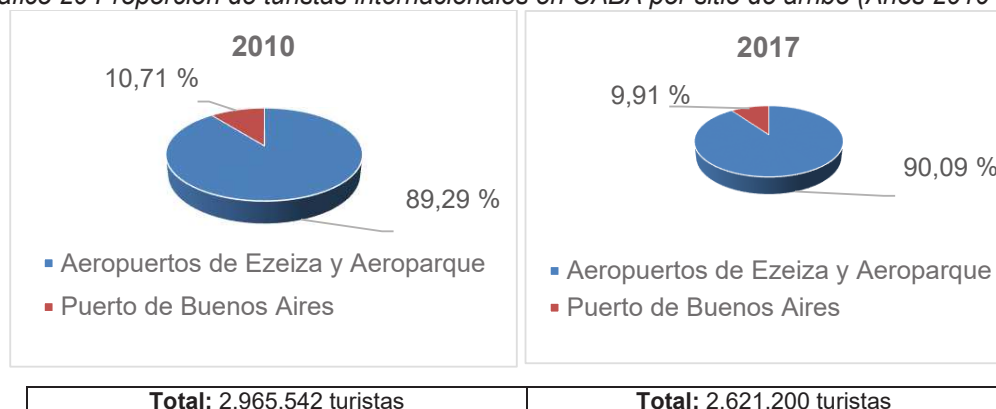
Gráfico 19 Evolución del turismo receptivo internacional en la CABA según la ETI (Variación interanual 2011-2017) –en porcentaje



Fuente: Elaboración propia basado en Encuestas de Turismo Internacional (ETI) 2008- 2017

En el período evaluado, el porcentaje de arribos de turistas internacionales por aeropuertos y puerto en los años inicial y final del período se ha mantenido constante puesto que en el 2010 y 2017 los aeropuertos internacionales representaron el 89,29% y 90,09% respectivamente tal como se muestra inmediatamente.

Gráfico 20 Proporción de turistas internacionales en CABA por sitio de arribo (Años 2010 y 2017)



Fuente: Elaboración propia basado en Encuestas de Turismo Internacional (ETI) 2008- 2017

Como ejemplo de caracterización de la demanda turística internacional en la CABA por nacionalidad, para Santos (2012:22), en el año 2009 el mercado europeo fue quien envió la mayor cantidad de turistas con 437.700, seguido de Brasil con 424.842. y resto de América con 357.800 personas. En cuarta, quinta y sexta posición estuvieron Estados Unidos y Canadá; Uruguay y Chile con 260.232, 222.959 y 146.183 turistas respectivamente. Por otro lado, a decir del Observatorio Turístico de la Ciudad en su sitio web, entre los años 2013 y 2017 la ciudad de Buenos Aires tuvo como principales mercados emisores a Alemania, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Estados Unidos, Francia, Italia, México, Paraguay, Perú, Reino Unido y Uruguay.

Para dicha entidad, en la Ficha Técnica TUR ETI AX04 que está disponible en el sitio web del Observatorio Turístico de la Ciudad y con la que se evalúa el turismo receptivo en tanto permanencia y gasto, la estadía promedio del turismo internacional que visitó Argentina en el período 2008-2017 fue 13,44 días; y en ninguno de los años del período se alcanzó una estadía de 15 días o más. La mayor y menor estadía promedio en el país ocurrió en 2009 y 2010 con 14,63 y 12,25 días respectivamente, lo que se presenta a continuación:

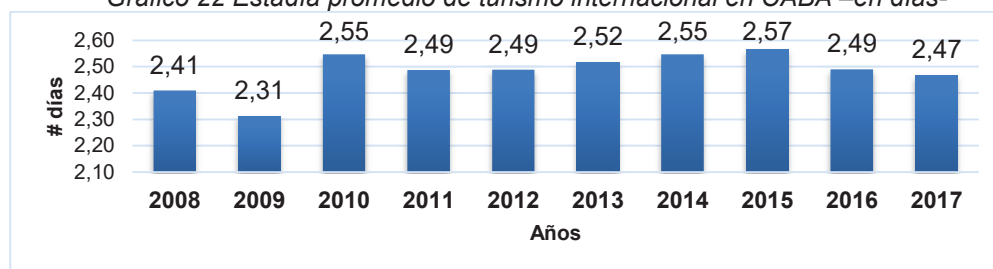
Gráfico 21 Permanencia promedio anual de turistas extranjeros en Argentina (2008-2017) –en días–



Fuente: Elaboración propia basado en Ficha Técnica TUR ETI AX04

Respecto a la estadía promedio anual del turismo internacional en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de acuerdo a la EOH en el período 2008-2017 esta fue de 2,5 días y en ninguno de los años del período alcanzó estadías de 3 días o más. La mayor y menor estadía promedio en la ciudad se dieron en 2015 y 2009 con 2,57 y 2,31 días respectivamente, lo que se muestra en el gráfico a continuación:

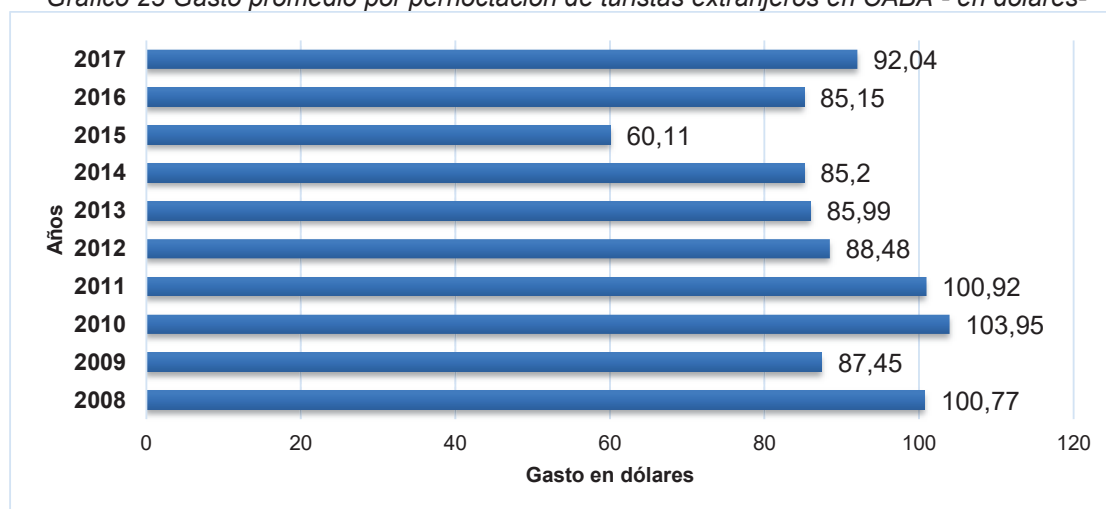
Gráfico 22 Estadía promedio de turismo internacional en CABA –en días–



Fuente: Elaboración propia basado en INDEC, Encuestas de Ocupación Hotelera 2008- 2017

En relación al gasto del turismo no residente en su visita a la ciudad, según el Observatorio Turístico de la CABA en la Ficha Técnica TUR ETI AX04, disponible en su sitio web y con la que se evalúa el turismo receptivo en tanto permanencia y gasto, por pernoctación se tuvo un gasto promedio de USD \$ 89,01 para el período 2008-2017. En ese período, los años con mayor y menor gasto promedio por pernoctación fueron 2010 y 2015 con USD \$ 103,95 y USD \$ 60,11 respectivamente, como se observa en el siguiente gráfico:

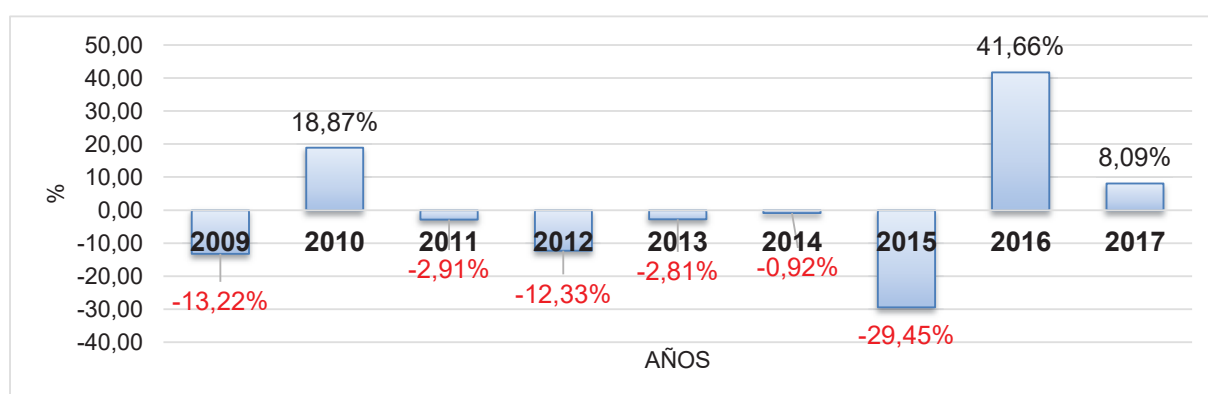
Gráfico 23 Gasto promedio por pernoctación de turistas extranjeros en CABA - en dólares-



Fuente: Elaboración propia basado en Ficha Técnica TUR ETI AX04

Respecto a la evolución del gasto promedio de los turistas internacionales -por pernoctación- en la CABA, en el período analizado existió una tendencia decreciente puesto que 6 de 9 años registraron decrecimientos; sin embargo, desde el 2016 se inicia una tendencia de crecimiento, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 24 Evolución del gasto promedio en dólares por pernoctación de turistas extranjeros en CABA (variación interanual 2009-2017) -en porcentaje-

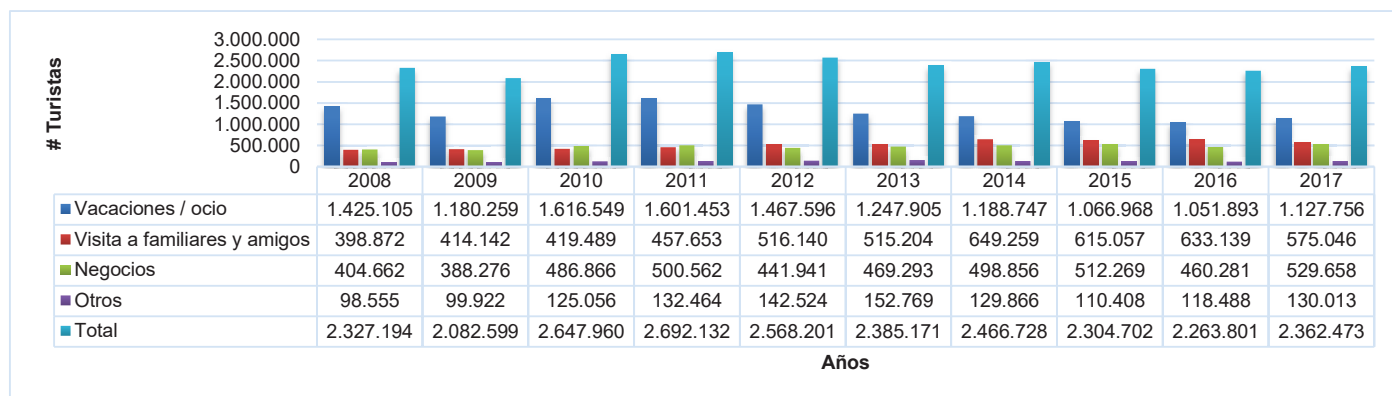


Fuente: Elaboración propia basado en Ficha Técnica TUR ETI AX04

Según el Observatorio Turístico local, en la Ficha Técnica TUR ETI AX01, disponible en su sitio web y con la que se evalúa al turismo receptivo en base a diversas variables, los principales motivos para visitar la ciudad del turismo internacional del

período 2008-2017 fueron “vacaciones y ocio”, seguido por “visita a familiares y amigos” como consta en el siguiente gráfico:

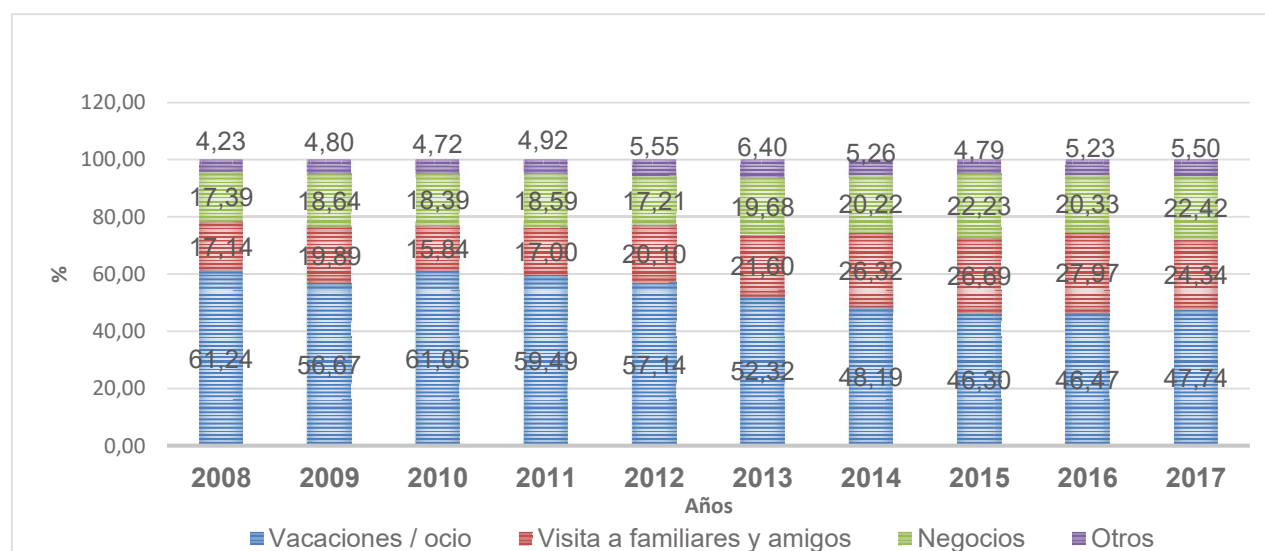
Gráfico 25 Número de turistas internacionales por motivo de viaje a CABA (2008-2017)



Fuente: Elaboración propia basado en Ficha Técnica TUR ETI AX01

Durante el período analizado, el orden de las principales motivaciones para visitar la ciudad se ha mantenido. Sin embargo, “vacaciones y ocio”, principal motivación, ha perdido relevancia al pasar del 61,24% en el 2008 a 47,74% en el 2017. El resto de motivaciones han incrementado su participación como se observa en el gráfico siguiente:

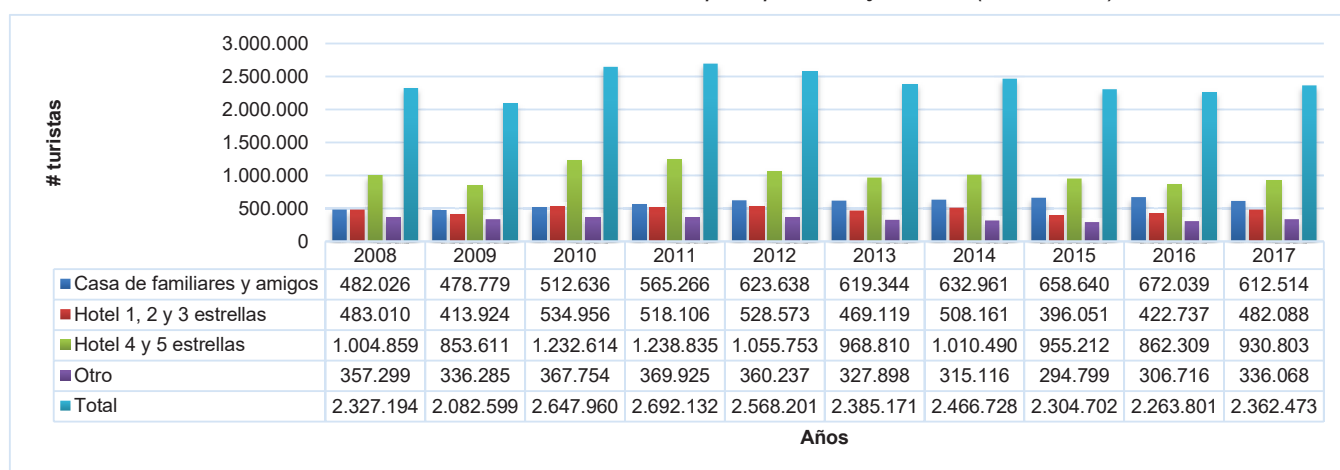
Gráfico 26 Participación porcentual por motivaciones de viaje del turismo internacional en la CABA (2008-2017)



Fuente: Elaboración propia basado en Ficha Técnica TUR ETI AX01

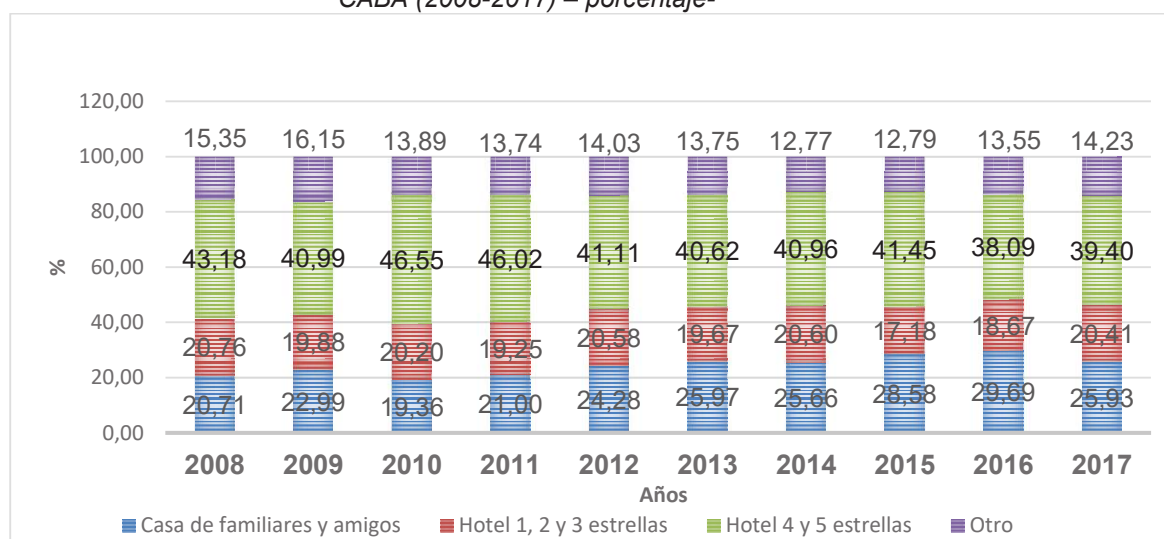
El tipo de alojamiento escogido por los turistas internacionales en la CABA es otra variable analizada por el Observatorio Turístico de la Ciudad en la Ficha Técnica TUR ETI AX01, disponible en su sitio web. Al respecto, en el período 2008-2017, en promedio el 41,96% de los turistas extranjeros escogieron hoteles de 4 y 5 estrellas; seguido por quienes llegaron a casa de familiares o amigos con el 24,31%. Por otro lado, en ese período no se tuvo una tendencia permanente y al comparar los años inicial y final se puede mencionar que “casa de familiares y amigos” fue la única opción que registró incremento en el año final al pasar de 20,71% en 2008 a 25,93% en 2017. El resto de opciones tuvieron menor importancia en el 2017 en relación al 2008. Lo indicado es presentado en los dos siguientes gráficos:

Gráfico 27 Turistas internacionales en CABA por tipo de alojamiento (2008-2017)



Fuente: Elaboración propia basado en Ficha Técnica TUR ETI AX01

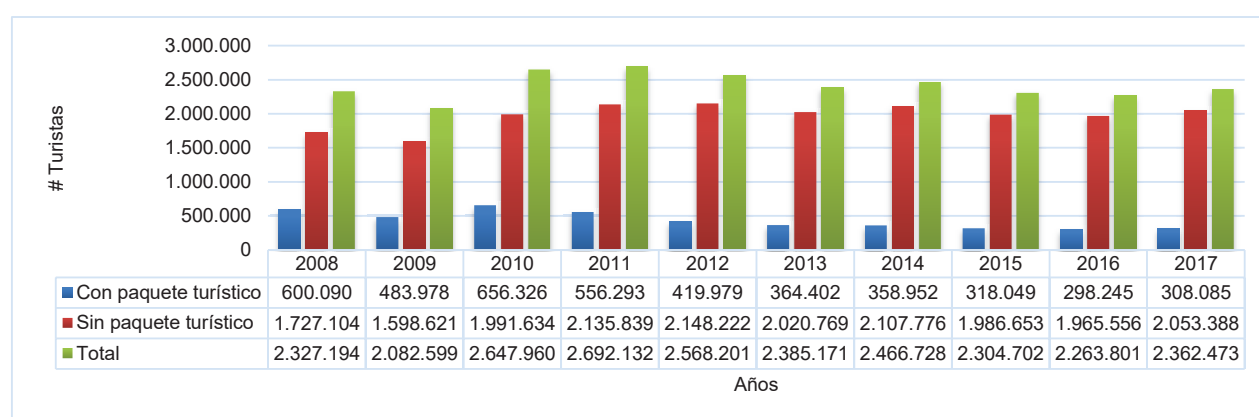
Gráfico 28 Participación porcentual de la preferencia del tipo de alojamiento del turista internacional en la CABA (2008-2017) – porcentaje-



Fuente: Elaboración propia basado en Ficha Técnica TUR ETI AX01

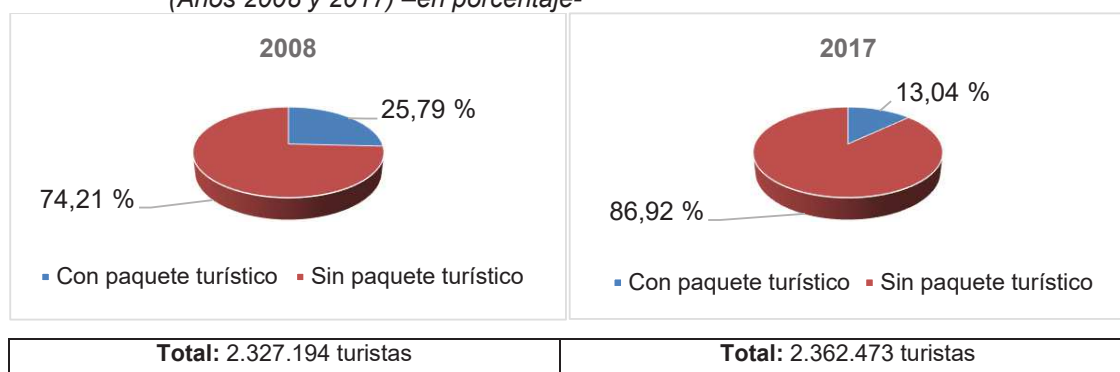
La mayor parte de los turistas internacionales arriban a la ciudad sin haber contratado un paquete turístico. Según el Observatorio Turístico de la Ciudad en la Ficha Técnica TUR ETI AX01, el 81,89% de los turistas que visitaron la CABA en el período 2008-2017 así lo hicieron. Al comparar los años inicial y final del período analizado se puede observar que esta tendencia se ha mantenido e incluso en el 2017 el porcentaje de este tipo de viajeros fue mayor al registrado en el 2008. En los dos siguientes gráficos se presenta la demanda internacional por forma de organización del viaje.

Gráfico 29 Número de turistas internacionales en CABA por tipo de organización del viaje



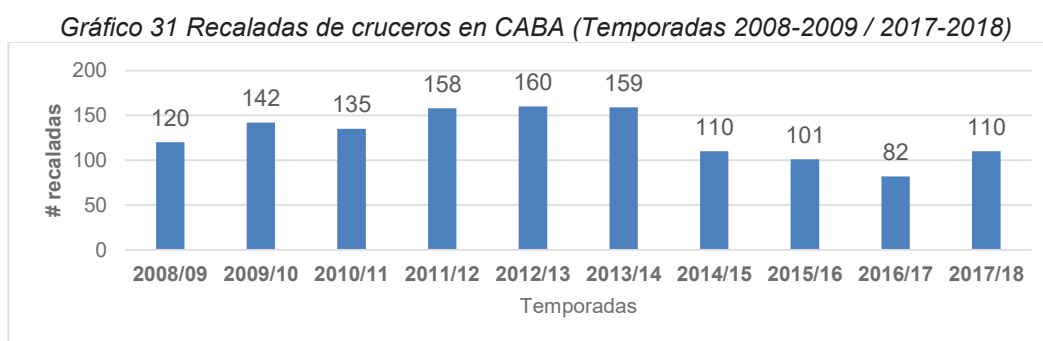
Fuente: Elaboración propia basado en Ficha Técnica TUR ETI AX01

Gráfico 30 Formas de organización del viaje de los turistas internacionales en CABA (Años 2008 y 2017) –en porcentaje-



Fuente: Elaboración propia basado en Ficha Técnica TUR ETI AX01

Por último, en relación al arribo de cruceros a la CABA, de acuerdo al Observatorio Turístico de la Ciudad en la Ficha Técnica TUR CRU AX04 que está disponible en su sitio web, el número de recaladas al puerto se encuentra en aumento. Analizando dicha información se puede destacar que en período de las temporadas 2008/2009 a 2017/2018, las temporadas 2012/2013 y 2016/2017 fueron las de mayor y menor número de recaladas con 160 y 82 respectivamente, como consta en el gráfico a continuación:



Fuente: Elaboración propia basado en Ficha Técnica TUR CRU AX04

2.3.2 Demanda turística nacional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Considerando que anteriormente se describió la demanda turística internacional de la ciudad, en este apartado se caracteriza al turista residente en el país que viaja dentro de Argentina y/o visita la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

De acuerdo al Ministerio de Turismo (2016a) en su Anuario Encuesta de Viajes y Turismo en Hogares -EYTH 2015-, durante el año 2015 a nivel nacional, se

contabilizaron 55,44 millones de visitantes; de los cuales 29,89 millones fueron turistas. Respecto a ese año, los turistas residentes mantuvieron en sus viajes una permanencia promedio de 6,6 noches, generaron 197,60 millones de pernóctes, y tuvieron un gasto promedio diario de 350 pesos argentinos; los que significaron 93.437 millones de pesos argentinos. En relación a las motivaciones del turismo interno en el 2015, la principal fue el “ocio y esparcimiento” con el 53,70% de los viajes; como se presenta a continuación:

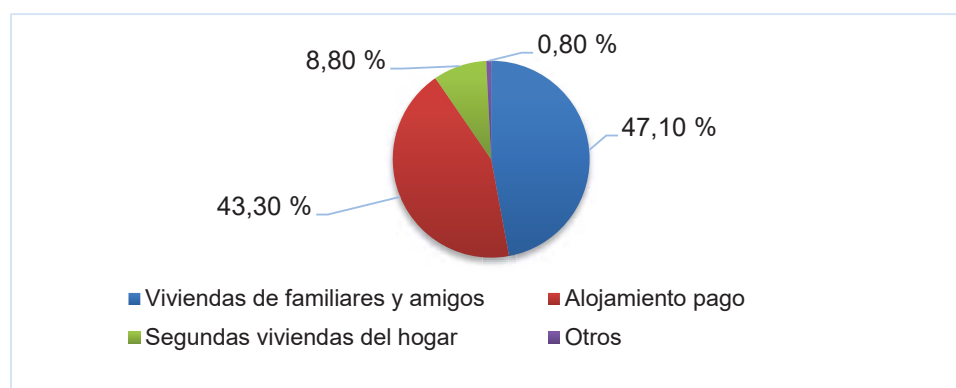
Gráfico 32 Principales motivaciones del turismo interno (Año 2015)



Fuente: Elaboración propia basado en Ministerio de Turismo (2016a)

Respecto al tipo de alojamiento utilizado por el turista interno en sus viajes por el país, la principal preferencia fue “viviendas de familiares y amigos” con el 47,10%, seguido por “alojamiento pago” - hoteles, viviendas alquiladas o campings- con el 43,40%, tal como se muestra a continuación:

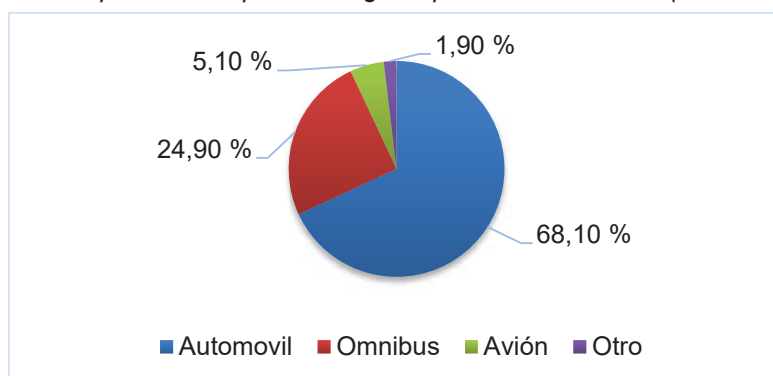
Gráfico 33 Tipos de alojamiento escogidos por los turistas residentes (Año 2015)



Fuente: Elaboración propia basado en Ministerio de Turismo (2016a)

En relación al medio de transporte utilizado en los viajes, el 68,10% de los turistas nacionales utilizó automóvil privado, seguido por el 24,90% que escogieron ómnibus y el 5,10% que se desplazó en avión:

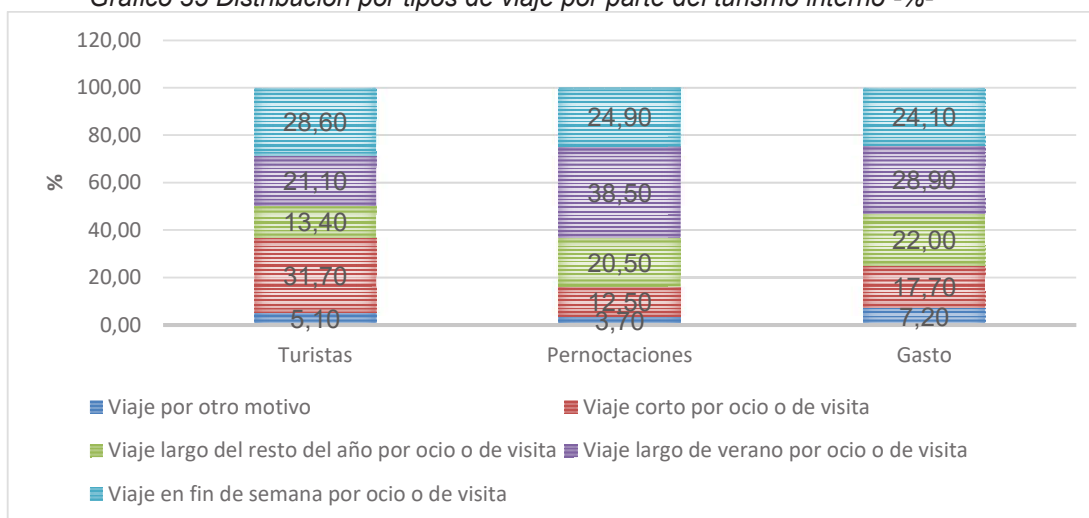
Gráfico 34 Tipos de transporte escogidos por el turista interno (Año 2015)



Fuente: Elaboración propia basado en Ministerio de Turismo (2016a)

A decir del Ministerio de Turismo (2016a), para el turista residente existen cinco principales tipos de viajes realizados en el país: 1) viajes en fin de semana por ocio o de visita, 2) viaje largo de verano por ocio o de visita, 3) viaje largo de resto del año por ocio o de visita, 4) viaje corto por ocio o de visita y 5) viaje por otro motivo. De estos, los “viajes cortos por ocio o de visita” fueron el principal tipo de viaje con el 31,40% de los turistas residentes. En torno a pernотaciones y gasto, “viaje largo de verano por ocio o de visita” se destacó con el 38,50% y 28,90% respectivamente, tal como se observa en el gráfico a continuación:

Gráfico 35 Distribución por tipos de viaje por parte del turismo interno -%-



Fuente: Ministerio de Turismo (2016a:31)

Por último, respecto al turista residente, para el Ministerio de Turismo (2016a:15), entre los años 2006 y 2015 se incrementó su flujo turístico pasando de 20,42 a 27,17 millones. Además, en ese período se produjo una reducción de las brechas en el número de turistas de los quintiles de más alto y más bajos ingresos al pasar de 6,2 veces en 2006 a 5,0 veces en 2015, lo que produjo una caída de la desigualdad en el gasto turístico, medido a través del coeficiente de Gini al pasar de 0,514 en 2006 a 0,428 en 2015.

Una vez que se han descrito distintos aspectos del turista residente en Argentina que viaja dentro del país y que se alojaron en establecimientos hoteleros y parahoteleros; a continuación, se caracteriza al turista nacional que visita la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que se alojaron en establecimientos hoteleros y parahoteleros, los mismos que representan el 3,20% del total nacional. En tanto el número de turistas residentes que arribaron a la CABA en el período 2008-2017, los años con mayor y menor afluencia fueron el 2017 y 2009 con 2.844.613 y 1.760.462 turistas respectivamente, como se presenta a continuación basado en los resultados de la EOH.

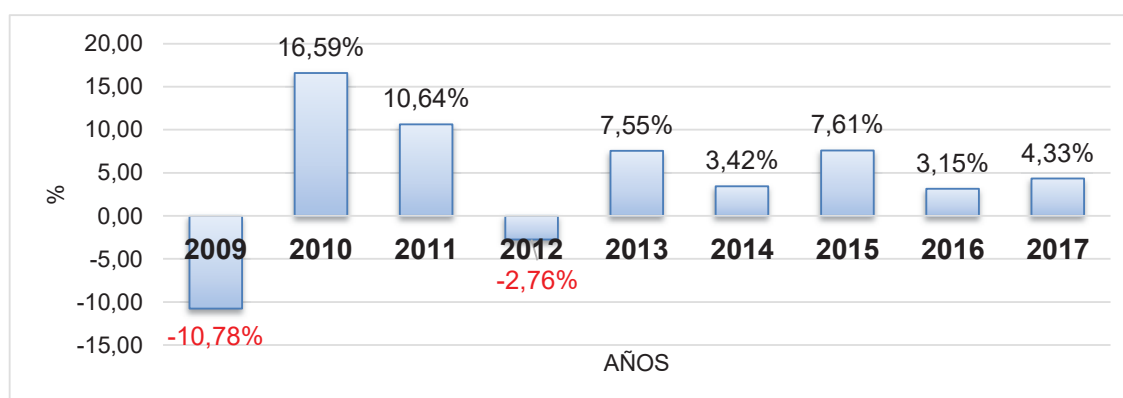
Gráfico 36 Turistas nacionales con alojamiento hotelero y parahotelero en la CABA (2008-2017)



Fuente: Elaboración propia basado en INDEC, Encuesta de Ocupación Hotelera 2008- 2017

Durante el período 2008-2017, el arribo de turistas nacionales tuvo una tendencia creciente ya que solamente existieron tasas de variación interanual negativa en 2009 y 2012 como se observa en el siguiente gráfico:

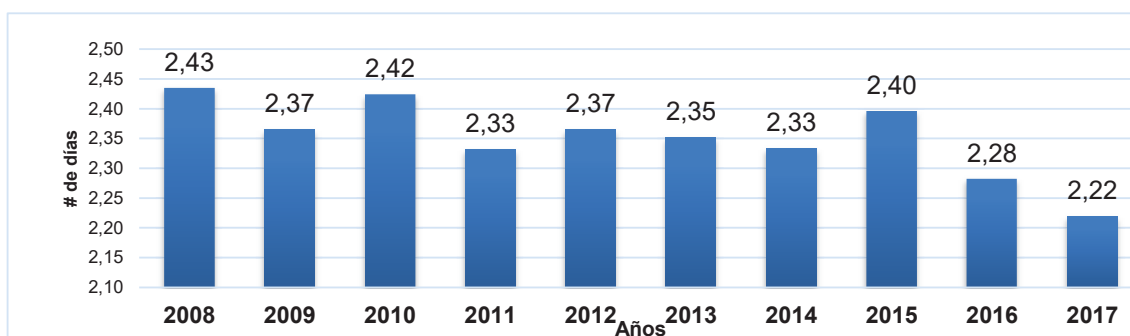
Gráfico 37 Evolución de la demanda turística en la CABA por turistas residentes en Argentina (variación interanual 2009-2017) - en porcentaje-



Fuente: Elaboración propia basado en INDEC, Encuesta de Ocupación Hotelera 2008- 2017

Por otro lado, durante el período 2008-2017, la estadía promedio de los turistas nacionales en la CABA fue de 2,48 días y en ninguno de los años se alcanzaron estadías promedio de 2,5 o más días; destacándose 2008 y 2017 como los de estadías promedio más largas y cortas con 2,43 días y 2,22 días respectivamente, lo que se presente en el siguiente gráfico:

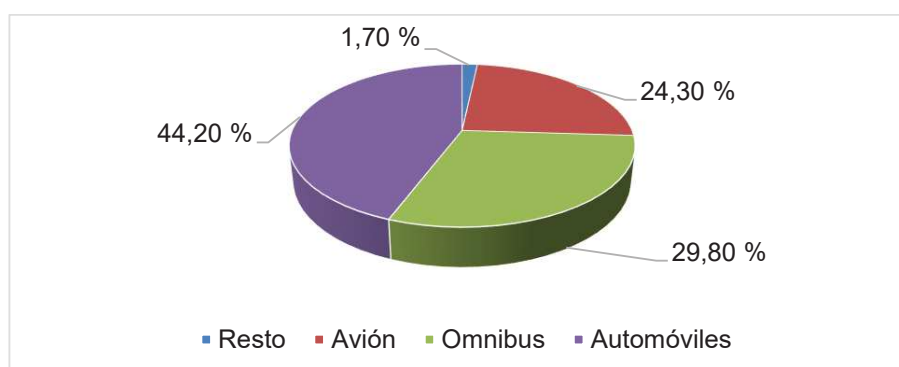
Gráfico 38 Estadía promedio de turistas nacionales en CABA (promedio mensual por año) –en días–



Fuente: Elaboración propia basado en INDEC, Encuesta de Ocupación Hotelera 2008- 2017

Los viajes realizados a la CABA por el turismo residente fueron en su mayoría realizados en automóviles con el 44,20%, seguido de ómnibus con 29,80%, como se muestra en el siguiente gráfico. Por otro lado, casi 1 de 4 turistas nacionales arribó a la ciudad por vía aérea.

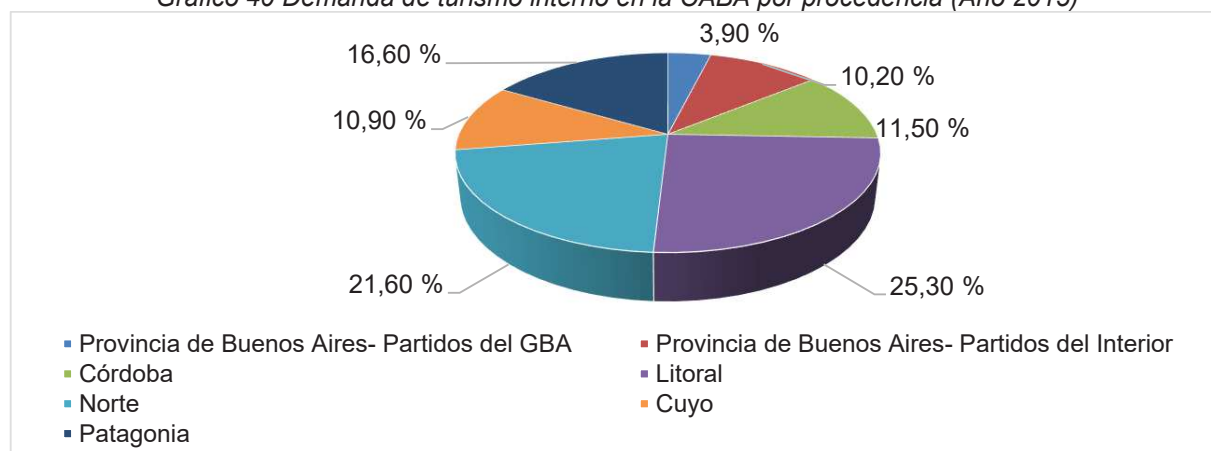
Gráfico 39 Medio de transporte utilizado por los turistas residentes hacia CABA (Año 2015)



Fuente: Elaboración propia basado en Ministerio de Turismo (2016a)

Respecto a la procedencia de los turistas nacionales de la CABA, el 25,30% provienen de la región Litoral seguido por las regiones Norte, Patagonia, Córdoba y Cuyo que representaron el 21,60%, 16,60%, 11,50% y 10,90% respectivamente, lo que se presenta en el gráfico siguiente:

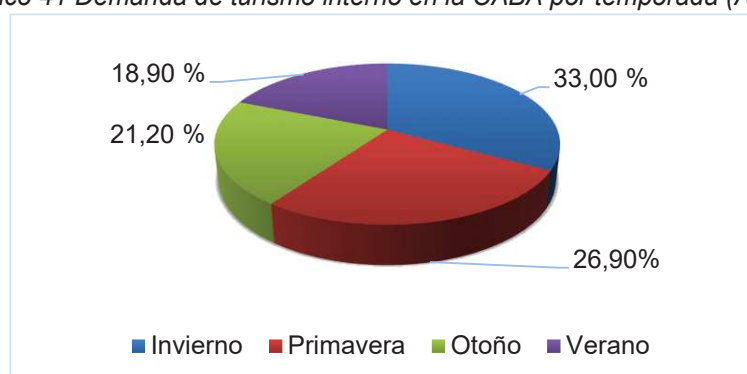
Gráfico 40 Demanda de turismo interno en la CABA por procedencia (Año 2015)



Fuente: Elaboración propia basado en Ministerio de Turismo (2016a)

La principal temporada por afluencia de turistas residentes en la CABA es el invierno con el 33,00% de la demanda del año, seguido por primavera con 26,90%, otoño con 21,20% y verano con 18,90%, tal como se muestra a continuación:

Gráfico 41 Demanda de turismo interno en la CABA por temporada (Año 2015)



Fuente: Elaboración propia basado en Ministerio de Turismo (2016a)

Como se mencionó, en la Encuesta de Viajes y Turismo en Hogares (EVYTH), los viajes realizados por turistas residentes fueron clasificados en cinco tipos. Para la CABA, los tipos de viajes con mayor relevancia fueron “viajes en fin de semana largo por ocio o de visita” y “viaje largo del resto del año por ocio o de visita” con 29,80% y 20,20% respectivamente, lo que se muestra en el gráfico a continuación.

Gráfico 42 Distribución por tipos de viaje por parte del turismo interno (Año 2015)



Fuente: Elaboración propia basado en Ministerio de Turismo (2016a)

Para los turistas nacionales que visitaron la ciudad, cuatro fueron las principales motivaciones. Por orden de importancia estuvieron “trabajo y motivos profesionales”, “resto”, “ocio y esparcimiento” y “visita a familiares y amigos” con 44,60%, 29,30%, 16,90% y 9,20% respectivamente, tal como se muestra a continuación:

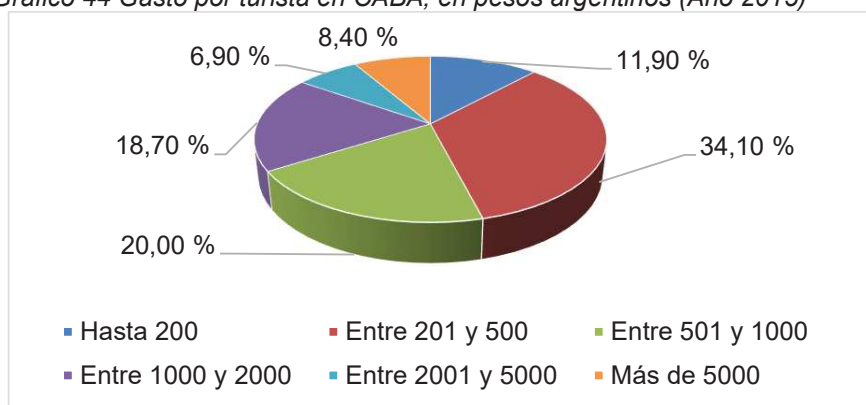
Gráfico 43 Principales motivaciones del turismo interno en CABA (Año 2015)



Fuente: Elaboración propia basado en Ministerio de Turismo (2016a)

Según el Ministerio de Turismo (2016a) en su Anuario EVYTH 2015, el gasto diario por turista interno en la CABA en ese año fue de 471 pesos argentinos; superando el promedio nacional de 350 pesos. Respecto al gasto en la ciudad, el 34,10% de estos turistas gastaron entre 201 y 500 pesos argentinos seguidos por el 20,00% que gastaron entre 501 y 1000 pesos como consta a continuación:

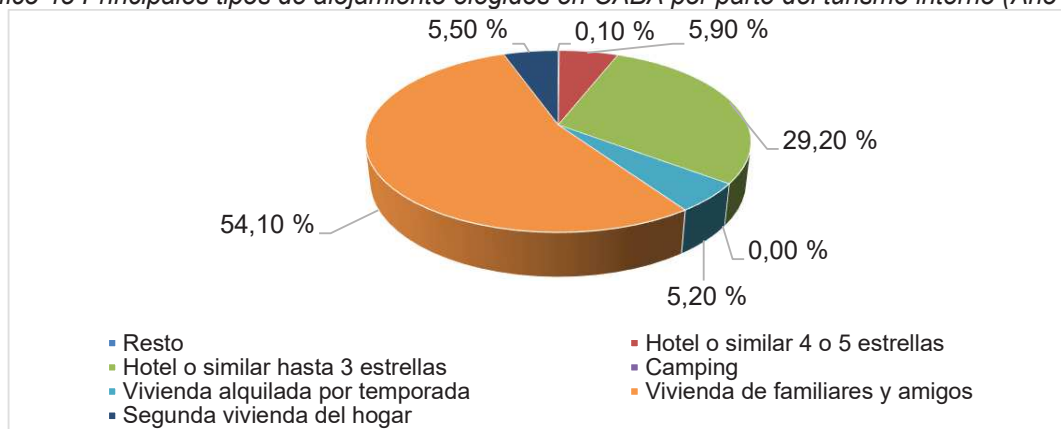
Gráfico 44 Gasto por turista en CABA, en pesos argentinos (Año 2015)



Fuente: Elaboración propia basado en Ministerio de Turismo (2016a)

En la ciudad, los tres principales tipos de alojamiento escogidos por los turistas nacionales fueron “viviendas de familiares y amigos”, “hoteles o similares de hasta 3 estrellas” y “hoteles o similares de 4 y 5 estrellas”; lo que se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico 45 Principales tipos de alojamiento elegidos en CABA por parte del turismo interno (Año 2015)



Fuente: Elaboración propia basado en Ministerio de Turismo (2016a)

A manera de conclusión del presente capítulo es importante destacar a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como un destino turístico relevante a nivel regional favorecido por la existencia de conexiones aéreas con destinos emisores de los cinco continentes y por la diversidad de recursos naturales y culturales. Actualmente la ciudad es

considerada la puerta de entrada al país y centro de distribución de turistas hacia otras regiones de Argentina.

Las ramas características del turismo en la ciudad son un componente de relevancia en la economía de la ciudad por representar el 10,19% de las empresas de la CABA en el período 2008-2016. De estos, los sectores de transporte y gastronomía fueron los de mayor importancia en cuanto a número de establecimientos / empresas. Por otro lado, la oferta de alojamiento en el período 2008-2017 tuvo una tendencia creciente la mayor parte del tiempo por número de establecimientos, de habitaciones y de plazas.

En referencia a la demanda turística de la ciudad, en el período 2008-2017 se tuvo una tendencia creciente. Un aspecto importante al respecto es que el turismo de residentes en Argentina se ha incrementado y ha superado a la demanda de turistas extranjeros en relación al número de visitantes. Pese a que la demanda de turismo internacional de la CABA ha decrecido, su gasto diario en el país y la estadía promedio en la ciudad muestran estabilidad. Caracterizando a este tipo de demanda se tiene que su principal motivo fue “vacaciones y ocio”, prefieren hospedarse en hoteles de 4 y 5 estrellas y viajar a la ciudad sin haber contratado servicios de agencias de viajes.

Respecto a la demanda de turistas nacionales, la región emisora más relevante es el “Litoral”, el principal tipo de viaje fueron “fin de semana largo por ocio o visita”, prefieren llegar a “vivienda de familiares y amigos” y viajar en automóvil. La demanda de turismo residente es mayor durante invierno y la principal motivación de viaje es “trabajo y motivos profesionales”. Por su parte, el gasto promedio por día y por turista residente es mayor en la CABA que en otras regiones del país y su estadía promedio en la ciudad es similar a la del mercado internacional y ha sido estable en el período analizado.

En el presente capítulo se ha mostrado a la ciudad como destino turístico en tanto su oferta y atractivos turísticos que motivan la demanda turística tanto nacional como internacional, la cual también ha sido descrita. Sin embargo, hasta el momento no se ha relacionado el turismo al ODS # 8, aspecto que será abordado en los siguientes capítulos.

Capítulo 3

Aporte del turismo a la economía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Hasta el momento, en el Capítulo 1 se ha expuesto el marco contextual y conceptual de los Objetivos de Desarrollo Sostenible poniendo énfasis en el ODS # 8 por ser el que guía este análisis. Además, se elaboró el correspondiente marco conceptual del turismo, desarrollo sostenible y turismo sostenible; puesto que con esta investigación se busca definir el aporte del turismo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el cumplimiento del ODS # 8. Posteriormente en el capítulo 2 se caracterizó a la CABA como destino turístico en relación a su oferta y demanda de turistas residentes y no residentes en Argentina.

En el presente capítulo se pretende presentar el aporte de la actividad turística en la economía local respecto a las variables de creación de empleo y aporte al PBG local como factores de crecimiento económico. Para esto, en primer lugar, se realiza una descripción breve de la importancia del turismo y sus ramas características en las economías mundial y de América Latina. Luego se presentan los resultados de la actividad turística respecto al aporte de la misma al PBG de la ciudad y a la generación de empleo a nivel nacional y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3.1 Impacto de las ramas características del turismo en las economías mundial, de América Latina y de Argentina

De acuerdo a la World Travel & Tourism Council o WTC (2018a), el sector de viajes y turismo es uno de los mayores sectores económicos a nivel mundial, y en el año 2017 representó el 10,40% del PBI Mundial, 313 millones de puestos de trabajo, lo que representa el 9,90% del empleo mundial. En los últimos diez años, 5 de cada 10 nuevos empleos provinieron del sector y actualmente cuenta con potencial para crear 100 millones de nuevos empleos en la próxima década.

A nivel de América Latina, a decir de la WTC (2018a:1), el aporte del sector viajes y turismo a la economía en el año 2017 fue el siguiente:

- Contribución directa al PBI por 127,4 miles de millones de dólares (3,10% del PBI)
- Contribución total al PBI por 348,7 miles de millones de dólares (8,60% del PBI)

- Contribución directa al empleo por 5.712.000 plazas (2,80% del empleo total)
- Contribución total al empleo por 15.778.000 plazas (7,60% del empleo total)
- Exportaciones por visitantes por 49,3 miles de millones de dólares (7,20% de las exportaciones)
- Inversión por 45,1 miles de millones de dólares (6,20% de la inversión total)
- Generación de 19,5 miles de millones de dólares por gasto en viajes de ocio tanto entrante como interno (82,20% del PBI del sector)
- Generación de 42,2 miles de millones de dólares por gastos por viajes de negocios (17,80% del PBI del sector)

A decir de la WTC (2018b), para el caso de Argentina, el aporte del sector viajes y turismo a la economía nacional durante el año 2017 fue el siguiente:

- Contribución directa al PBI nacional por 23 mil millones de dólares (3,70% del PBI)
- Contribución total al PBI nacional por 63,6 miles de millones de dólares (10,30% del PBI)
- Contribución directa al empleo por 644.000 plazas (3,50% del empleo total)
- Contribución total al empleo por 1.809.000 plazas (9,80% del empleo total)
- Exportaciones por visitantes por 5,4 miles de millones de dólares (7,60% de las exportaciones)
- Inversión por 7,2 miles de millones de dólares (7,50% de la inversión total)
- Generación de 481,7 miles de millones de pesos argentinos por gasto en viajes de ocio tanto entrante como interno (69,70% del PBI del sector)
- Generación de 209,2 miles de millones de pesos argentinos por gastos en viajes de negocios (30,30% del PBI del sector)

Según la WTC (2018b:7), el sector de viajes y turismo de la Argentina destaca dentro del ranking de países en lo que respecta a su contribución absoluta por ocupar el puesto 20 a los aportes directo y total al PBI nacional por 23 y 63,6 miles de millones de dólares respectivamente. En lo que respecta a contribución del sector turístico al empleo,

el país se ubicó en los puestos 26 y 24 por la generación de 644.000 empleos directos y 1.808.000 empleos entre directos e indirectos respectivamente. En base a lo presentado se puede considerar que la contribución de la actividad turística a la economía es relevante tanto a nivel mundial, regional o nacional. Para Argentina, el sector de viajes y turismo tiene gran importancia dentro de la economía nacional en cuanto a su aporte al PBI, generación de empleo, exportaciones por visitantes e inversiones. En los siguientes apartados se presenta el aporte de la actividad turística en la economía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tanto al Producto Bruto Geográfico (PBG) como a la generación de empleo.

3.2 Importancia del turismo dentro del PBG de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De acuerdo al Gobierno de la Ciudad (2015), la actividad turística ha tenido un crecimiento permanente en las últimas décadas en cuanto a movimiento de personas y a volumen de divisas a nivel mundial, regional y local. Esta actividad económica aporta tanto al Producto Bruto Interno (PBI) del país como al Producto Bruto Geográfico (PBG) a nivel local.

De acuerdo al Ministerio de Economía (hoy Ministerio de Hacienda) en las fichas metodológicas existentes en su sitio web, el Producto Bruto Geográfico puede ser definido como la “suma de los valores agregados brutos de todas las unidades institucionales residentes dedicadas a la producción” en el territorio económico de una jurisdicción. El PBG refleja la actividad económica de sus unidades productivas y es igual a la suma de sus valores agregados. Es equivalente a lo que a nivel del país se conoce como Producto Bruto Interno (PBI).

A decir del Observatorio Económico Social de la Universidad Nacional de Rosario, en su página web, para la estimación del PBG se utilizan conceptos técnicos, metodologías y fuentes de información recomendados internacionalmente y adaptados según pautas dadas por el Consejo Federal de Inversiones y la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales del INDEC.

Al respecto del PBG de la CABA, de acuerdo al Gobierno de la Ciudad (2018a), la generación de valor a nivel local está dada mayormente por el sector servicios, el cual contribuye al 84,10% del PBG; a diferencia de lo que ocurre a nivel nacional donde dicha

contribución es el 67,50%. La participación sectorial en el Valor Agregado Bruto Corriente de la CABA y de la Nación al 2017 se visualiza a continuación:

Tabla 18 Participación sectorial en el Valor Agregado Bruto corriente, CABA y Nación (Año 2017)

Actividad	CABA	Nación
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	17,70%	11,50%
Comercio mayorista y minorista y reparaciones	14,70%	15,40%
Intermediación financiera	11,20%	4,70%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10,70%	6,80%
Enseñanza, servicios sociales y de salud	10,40%	12,80%
Otras actividades	10,20%	8,90%
Industria manufacturera	9,80%	15,40%
Administración pública y defensa	9,70%	9,40%
Construcción	4,80%	4,90%
Agricultura, ganadería, pesca y minas y canteras	0,80%	10,20%
Total	100,00%	100,00%

Fuente: Gobierno de la Ciudad (2018b)

Respecto al turismo y al PBG, según el Gobierno de la Ciudad, el sector de “Servicio de Hotelería y Restaurantes” durante el período 2009-2017 tuvo la participación que se presenta en la tabla a continuación:

Tabla 19 PBG CABA: Valor agregado bruto del sector “Servicio de Hotelería y Restaurantes” a precios básicos (2009-2017) -miles de pesos argentinos a precios del 2004-

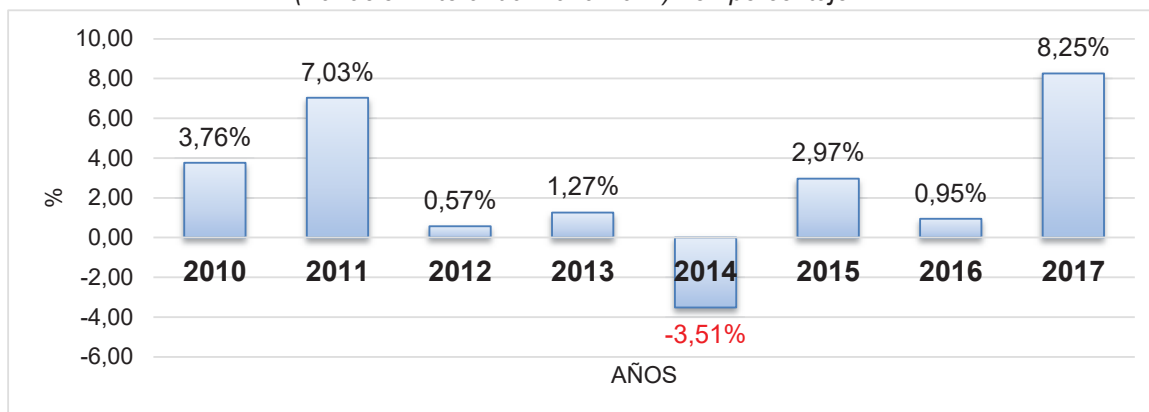
VAB	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
CABA	4.197.758	4.355.790	4.662.041	4.688.603	4.747.932	4.581.257	4.717.489	4.762.219	5.155.196
% PBG	3,31%	3,20%	3,23%	3,20%	3,19%	3,13%	3,15%	3,25%	3,43%

Fuente: Gobierno de la Ciudad, sitio web Estadística y Censos

Como se visualiza en la tabla anterior, el porcentaje que representó el sector de hotelería y restaurantes dentro del PBG de la CABA tuvo una participación estable, no perdió participación dentro de este y en ninguno de los años alcanzó el 3,50% del mismo. Los años en que este sector tuvo mayor y menor participación dentro del PBG de la ciudad fueron 2017 y 2014 con 3,43% y 3,13% respectivamente. En relación a la variación interanual del monto en pesos correspondiente al sector, solamente el 2014 registró una

tasa negativa al caer en 3,51% respecto al año anterior, lo que se puede observar a continuación:

Gráfico 46 Valor Agregado Bruto del sector "Servicio de Hotelería y Restaurantes" en la CABA (Variación interanual 2010-2017) –en porcentaje–



Fuente: Elaboración propia basado en Gobierno de la Ciudad, sitio web Estadística y Censos

Por otro lado, para el Gobierno de la Ciudad, a lo largo de los últimos 25 años se registró un importante crecimiento del turismo a nivel nacional pero particularmente para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCBA, 2015:4), llegando a constituirse en el 2013 la sexta actividad económica en importancia respecto a la creación de valor agregado, superando incluso a otras actividades tradicionales como la construcción, los servicios de salud, los servicios educativos, entre otros. En dicho año, las RCT de la ciudad representaron el 30,50% de la generación de valor de las RCT del país, lo que convirtió a la CABA en el distrito de mayor importancia al respecto en Argentina.

Las Ramas características del Turismo están constituidas por cuatro actividades: 1) alojamiento, 2) restaurantes, 3) transporte y 4) otros servicios turísticos. Para el Gobierno de la Ciudad (2015:10), cada una de las RCT está compuesta de la siguiente manera:

Tabla 20 RCT de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tipo de RCT	Tipo de establecimiento
Alojamiento	<ul style="list-style-type: none"> • hoteles, • moteles, • hosterías, • apart-hoteles, • bungalows, • albergues juveniles, • campings, • otros lugares de alojamiento temporal
Restaurantes	<ul style="list-style-type: none"> • venta de alimentos dentro y fuera del local, • venta de bebidas, • servicio de entrega a domicilio
Transporte	<ul style="list-style-type: none"> • transporte terrestre interurbano, • transporte marítimo • transporte aéreo, • unidades que destinan servicios y el alquiler de equipos de transporte
Otros servicios turísticos	Relacionadas al esparcimiento: actividades deportivas, sociales, culturales y recreativas y los servicios de agencias de viaje.

Fuente: GCBA (2015:10)

Es importante señalar que, si bien los restaurantes, transporte y otros servicios turísticos son parte de las RCT, sus servicios no están dirigidos exclusivamente a los turistas sino también a la comunidad receptora. Por tal razón, las estadísticas de estos sectores corresponden al total de sus resultados, pues no existe desagregación de lo exclusivamente turístico.

Para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los principales sectores de las RCT son los hoteles y restaurantes; los cuales están ubicados mayormente dentro de la comuna 1, seguida de la 2, 13 y 14; y posteriormente en tercer lugar las comunas 3, 6 y 15. Por otro lado, las comunas 8 y 10 prácticamente no cuentan con registros de importancia al respecto, según el Gobierno de la Ciudad (2018).

Respecto a la incidencia de las RCT en el PBG de la CABA entre los años 2004-2013, para el Gobierno de la Ciudad (2015), en dicho período el aporte anual de las RCT se mantuvo casi inamovible. En el período mencionado, los años donde las RCT representaron el mayor y menor aporte al PBG de la ciudad fueron el 2004 y 2006 con el 6,60% y 6,20% respectivamente. En promedio del período mencionado, las RCT representaron el 6,39% del PBG local. La evolución de la incidencia de las RCT en el PBG de la CABA en el período 2004-2013 se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 21 Incidencia de las RCT y su aporte en el PBG de Buenos Aires (2004-2013)

Año	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Participación de las RCT en PBG	6,60%	6,40%	6,20%	6,30%	6,30%	6,40%	6,40%	6,50%	6,40%	6,40%
PBG de las RCT (millones de pesos)	5.996	7.242	8.956	11.430	14.310	16.841	20.861	27.385	33.177	41.604

Fuente: GCBA (2015)

Por otro lado, a decir del Gobierno de la Ciudad (2018a), las RCT durante el 2016 se posicionaron como la 7° actividad productiva de la ciudad por representar el 6,6% de su PBG. En ese año, el Producto Bruto Geográfico de la CABA fue de 101,35 miles de millones de dólares, de los cuales 6,71 miles de millones correspondieron a las RCT. En el mencionado año, los sectores de las RCT de la CABA con mayor importancia fueron “restaurantes” y “transporte” por aportar el 2,7% y 2,0% del PBG respectivamente, tal como se presenta a continuación:

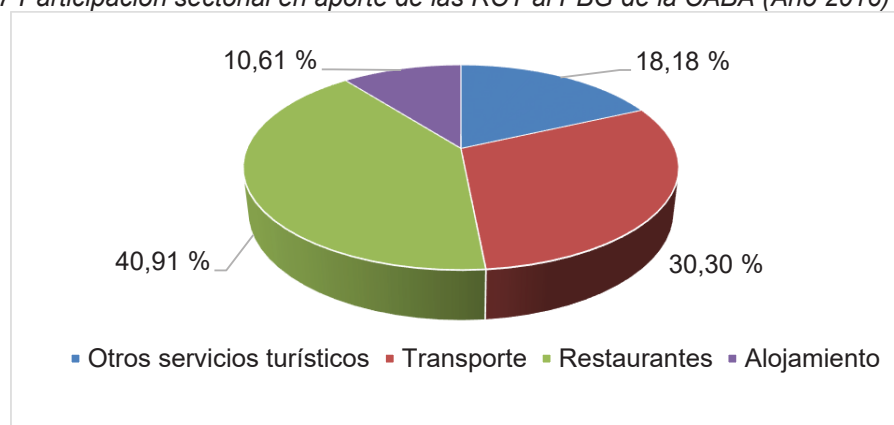
Tabla 22 Participación de las RCT en el PBG de la CABA (2016)

Otros servicios turísticos	Transporte	Restaurantes	Alojamiento	Total del aporte de RCT en PBG
1,20%	2,00%	2,70%	0,70%	6,60%

Fuente: Elaboración propia basado en GCBA (2018a)

Dentro de la contribución que tuvieron las RCT en el PBG de la ciudad, las actividades “Restaurantes” y “Transportes” representaron el 40,91% y 30,30% respectivamente. La contribución por sector de las RCT en porcentaje se muestra en el gráfico a continuación:

Gráfico 47 Participación sectorial en aporte de las RCT al PBG de la CABA (Año 2016) -%-



Fuente: Elaboración propia basado en GCBA (2018a)

Tras haberse analizado el papel de las ramas características del turismo (RCT) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en relación a su aporte al Producto Bruto Geográfico (PBG) local, a manera de conclusión se puede mencionar que durante estas casi dos primeras décadas del siglo XXI el aporte económico de las RCT se ha ubicado entre las diez primeras actividades productivas de la ciudad pese a representar menos del 7% del PBG. De los sectores que conforman las ramas características del turismo, los restaurantes y el transporte han sido los que aportan en mayor porcentaje al PBG, teniendo ambos un componente “no turístico”. En el siguiente apartado se presenta el aporte de las RCT a la generación de empleo en Argentina y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3.3 El turismo y la generación de empleo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Considerando que la presente investigación partió del supuesto que la actividad turística es un importante generador de empleo, a continuación, se presenta el aporte de las ramas características del turismo (RCT) para Argentina, Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en base a información secundaria disponible, elaborada con distintas metodologías y por diferentes entidades estatales.

En primer lugar, por medio del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), el Ministerio de Turismo (2016b) estableció el aporte nacional de las ramas características del turismo en el 2015 en cuanto a generación de empleo formal, pero sin lograr excluir

el componente no turístico de las RCT. En ese año, a nivel nacional el total de empleos del sector privado fue de 6.560.297, de los cuales 4.282.180 (65,27%) correspondieron a comercio y servicios. Las RCT del país representaron 660.302 puestos, es decir el 15,42% de los empleos del sector comercio y servicios y el 10,07% del sector privado de Argentina. El detalle de empleos generados por sector y sub sector de las RCT a nivel nacional se presenta a continuación:

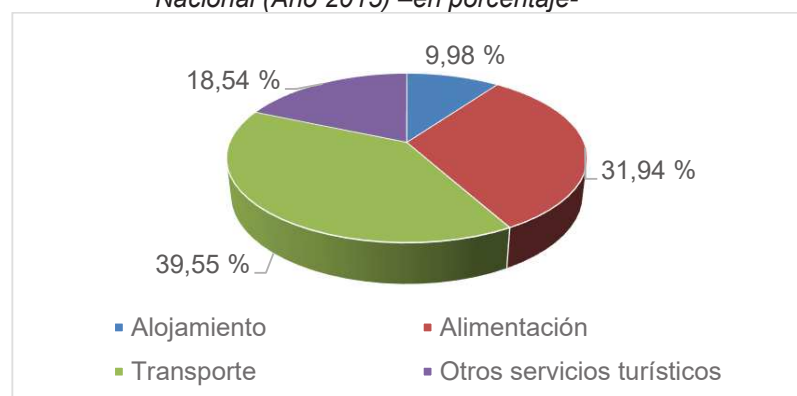
Tabla 23 Número de empleos formales generados por las RCT a nivel nacional (Año 2015)

Ramas características del turismo	# empleos
Alojamiento	65.871
Alojamiento en camping	944
Alojamiento (excepto en camping)	64.927
Alimentación	210.896
Comidas y bebidas en restaurantes, etc.	174.447
Preparación y venta de comida para llevar	36.449
Transporte	261.130
Ferroviano	37.167
Automotor de pasajeros	162.923
Marítimo	5.696
Fluvial	2.973
Aéreo de carga y pasajeros	17.657
Servicios complementarios de transporte terrestre	16.238
Servicios complementarios de transporte por agua	13.078
Servicios complementarios de transporte aéreo	5.398
Otros servicios turísticos	122.405
Agencias de viajes y actividades complementarias	22.686
Exhibición de filmes y videocintas	3.818
Teatrales, musicales y artísticas	5.657
Espectáculos artísticos y de diversión	5.954
Bibliotecas, museos y sitios culturales	2.199
Servicios para prácticas deportivas	38.002
Servicios de esparcimiento	44.089
Total de empleo generado por las RCT	660.302

Fuente: Ministerio de Turismo de la Nación (2016b:16)

A nivel nacional en el 2015, el sector de las RCT que más empleo generó fue transporte con el 39,55%, seguido de alimentación con 31,94%, otros servicios turísticos con 18,54% y alojamiento con 9,98%, tal como se muestra a continuación:

Gráfico 48 Participación de las RCT por sector en la generación de empleo privado formal a nivel Nacional (Año 2015) –en porcentaje-



Fuente: Elaboración propia basado en Ministerio de Turismo de la Nación (2016b:16)

A decir del Ministerio de Turismo (2016b), durante el año 2014 existieron en el país un total de 68.190 empresas y 643.793 empleos relacionados a las RCT; es decir que en promedio las empresas de las RCT estuvieron compuestas por 9,40 trabajadores, lo que supera al promedio de las empresas de comercio y servicios y que a su vez es inferior al promedio del sector privado en general. “Otros servicios turísticos” y “transporte” fueron los únicos sectores que superaron al promedio de las RCT con 10,10 personas cada uno, tal como se presenta en la tabla a continuación:

Tabla 24 Número de puestos de trabajo promedio por empresa y sector de las RCT del país (Año 2014)

Otros servicios turísticos	Transporte	Alimentación	Alojamiento	RCT en general	Comercio y servicios	Sector privado en general
10,10	10,10	8,90	8,20	9,40	9,30	10,70

Fuente: Ministerio de Turismo de la Nación (2016b:19)

Como segunda metodología, el Ministerio de Turismo (2016b:21) para evaluar el impacto de las RCT en la generación de empleo a nivel nacional analizó la realidad de las distintas categorías ocupacionales y para lo cual desarrolló una metodología que utiliza los resultados provenientes de distintas fuentes tales como: Encuesta Permanente de Hogares (EPH), Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU), Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPV) y Censo Nacional Económico (CNE). Las categorías analizadas corresponden

a: 1) Patrón, 2) Cuenta Propia Formal, 3) Cuenta Propia Informal, 4) Empleado del ámbito privado con descuento o aporte previsional, 5) Empleado del ámbito privado sin descuento o aporte previsional, 6) Empleado del ámbito estatal con descuento o aporte previsional y 7) Empleado del ámbito estatal sin descuento o aporte previsional.

Con esta metodología, el Ministerio de Turismo (2016b) definió que los sectores “Restaurantes” y “Otros servicios turísticos” fueron los más relevantes en el 2014 en relación al número de empleos generados; seguido de “Transporte” y alojamiento, tal como se muestra en la tabla a continuación:

Tabla 25 Empleos de las RCT por categoría ocupacional y tipo de actividad –en miles- (Año 2014)

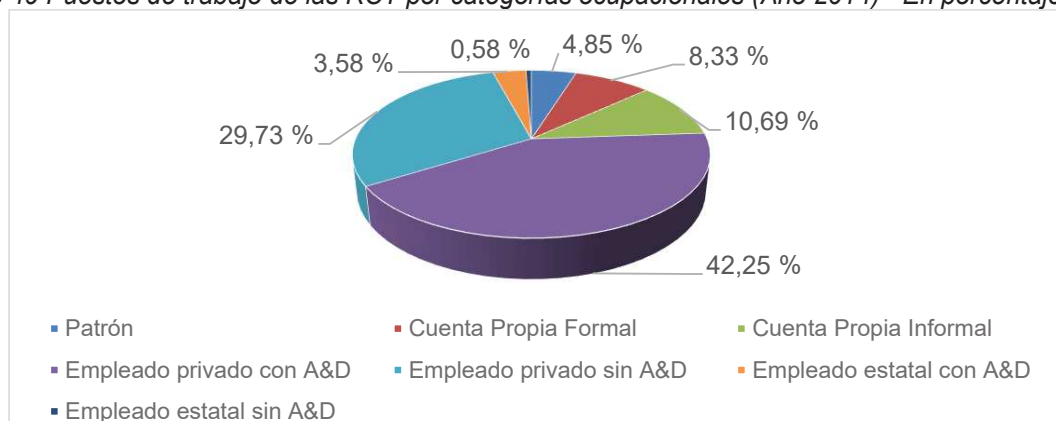
RCT	Patrón	Cuenta Propia Formal	Cuenta Propia Informal	Empleado privado con A&D	Empleado privado sin A&D	Empleado estatal con A&D	Empleado estatal sin A&D	Total
Alojamiento	1,70	1,30	2,20	59,80	15,60	1,40	0,20	82,30
Restaurantes	32,00	37,90	65,80	193,70	165,20	2,60	1,00	498,20
Transporte	8,60	15,50	25,20	103,00	58,00	13,30	1,00	224,60
Otros servicios turísticos	10,00	35,20	22,10	99,40	82,00	21,30	3,90	274,00
Total	52,30	89,90	115,30	455,90	320,80	38,60	6,10	1079,00

*A&D: descuento o aporte previsional

Fuente: Ministerio de Turismo de la Nación (2016b:21)

Por otro lado, al evaluar las distintas categorías ocupacionales en las RCT, el Ministerio de Turismo (2016b) definió que en el 2014 “Empleado privado con A&D” y “Empleado privado sin A&D” fueron las más relevantes por su número de empleos con el 42,25% y 29,73% de los empleados de las RCT respectivamente. El desglose por categoría y en base a la tabla anterior, se presenta a continuación:

Gráfico 49 Puestos de trabajo de las RCT por categorías ocupacionales (Año 2014) –En porcentaje-



Fuente: Elaboración propia basado en Ministerio de Turismo de la Nación (2016b:21)

Al igual que en actividades distintas a las RCT, los empleos de turismo pertenecen mayormente al sector privado, teniendo incluso el sector público menor relevancia en el turismo que en otros sectores. De acuerdo al MINTUR (2016b:30), el sector privado en las RCT representó el 95,55% de los empleos durante el período 2011-2014, mientras que en otras actividades fue del 82,05%.

Por otro lado, con la finalidad de calcular el peso de los empleos de las RCT en el país, el Ministerio de Turismo (2016b:29) analizó el período 2010-2014 teniendo que en promedio las RCT generaron por año 1.076.000 empleos, es decir el 5,56% de los empleos a nivel nacional. El número de empleos generados por las RCT y el porcentaje que estos representaron en la economía nacional se observa a continuación:

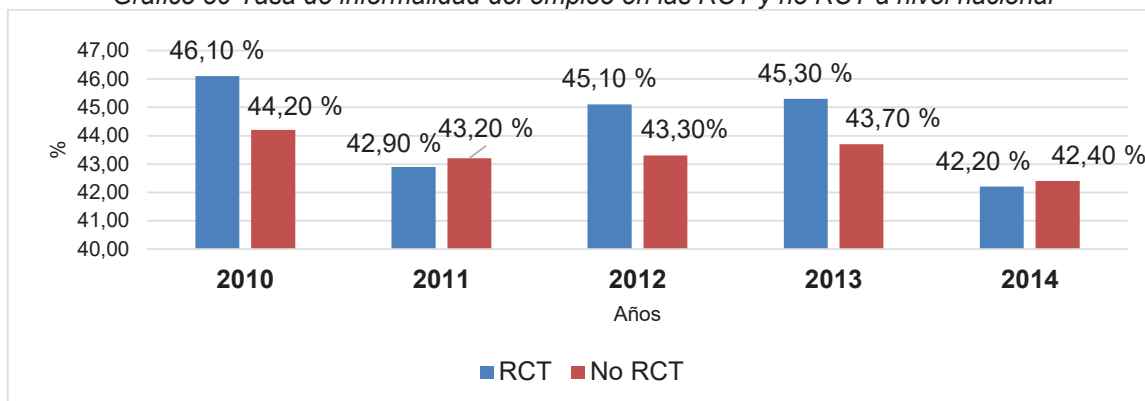
Tabla 26 Empleos de las RCT del país y su incidencia en la economía nacional (2010-2014) –en miles y porcentaje-

	2010	2011	2012	2013	2014
# Empleos	1.058	1.045	1.065	1.132	1.079
Representatividad de las RCT en mercado laboral	5,70%	5,50%	5,50%	5,70%	5,40%

Fuente: Ministerio de Turismo de la Nación (2016b:29)

Respecto a la informalidad en el empleo, el Ministerio de Turismo (2016b:34) determinó que a nivel nacional en el período 2010-2014, la informalidad en las RCT fue del 44,32%, realidad similar a otras actividades donde representó el 43,36%. La informalidad del empleo a nivel nacional por cada año del período analizado se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 50 Tasa de informalidad del empleo en las RCT y no RCT a nivel nacional

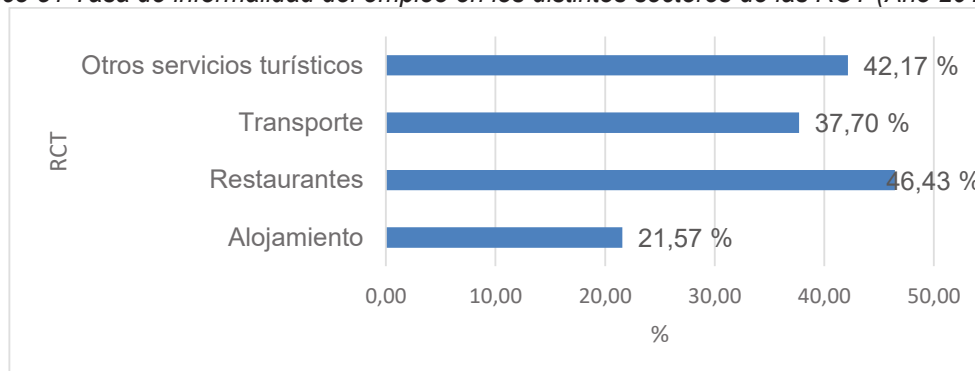


Fuente: Elaboración propia basado en Ministerio de Turismo de la Nación (2016b:35)

Como se puede observar, la informalidad en las RCT es ligeramente mayor al de otras actividades y la tendencia de informalidad en las RCT en el período analizado no está definida; sin embargo, en el último año se registró un decrecimiento relevante. Algo a acotar es que a decir del MINTUR, si se incorporase el empleo de las RCT del sector público, la informalidad del sector disminuiría mínimamente.

Respecto a la informalidad por sector de las RCT, sus realidades son distintas entre sí. Para el 2014, a decir de MINTUR (2016b), a nivel nacional los “restaurantes” fueron quienes reportaron mayor cantidad de empleos informales con 46,43%, seguido por “Otros servicios turísticos” con 42,17%. Sobre el tema, el desglose por sector en ese año se presenta a continuación:

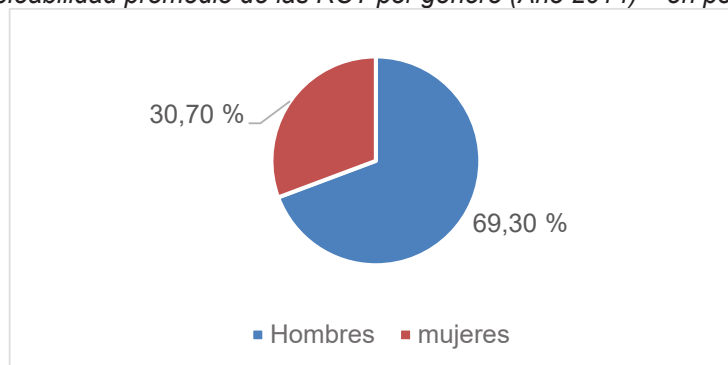
Gráfico 51 Tasa de informalidad del empleo en los distintos sectores de las RCT (Año 2014) -%-



Fuente: Elaboración propia basado en Ministerio de Turismo de la Nación (2016b:37)

El Ministerio de Turismo (2016b) para caracterizar a los ocupados de las RCT, a través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) buscó identificar a los empleos de la actividad turística y las características socio-demográficas y socio-económicas de sus ocupados, considerando sus 4 sectores pero sin lograr omitir el componente no turístico de las mismas. Según el MINTUR (2016b), de las personas con ocupación principal en las RCT en el período 2004-2014, en promedio los varones representaron el 69,3%, teniendo una participación masculina superior a la del resto de la economía donde fueron el 58,3%.

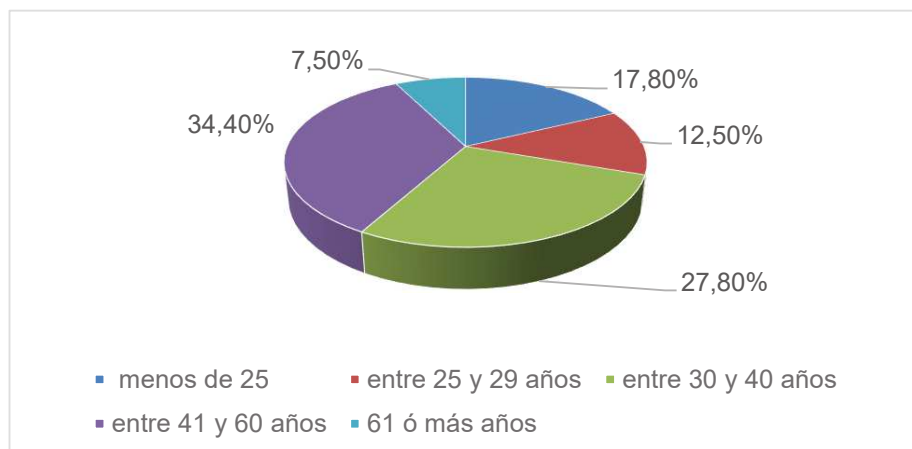
Gráfico 52 Empleabilidad promedio de las RCT por género (Año 2014) – en porcentaje-



Fuente: Elaboración propia basado en Ministerio de Turismo (2016b:49)

En lo concerniente a la distribución etaria de los ocupados en las RCT del país, el MINTUR estableció que la mayoría de empleados corresponden a personas entre 41 y 60 años con el 34,40%, seguido por entre 30 y 40 años con 27,80% y menos de 25 con 17,80%. En la economía nacional en general se tiene la misma tendencia con 37,30%, 29,20% y 13,10% respectivamente. El desglose de cada uno de los grupos etarios en las RCT se grafica inmediatamente:

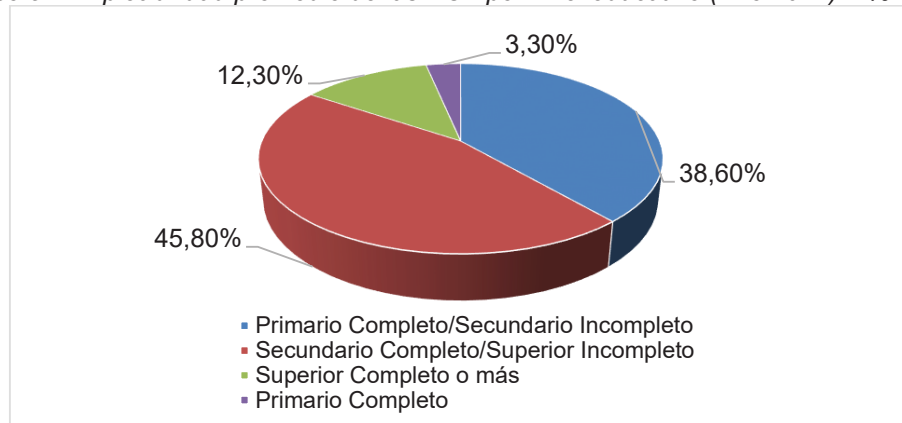
Gráfico 53 Empleabilidad promedio de las RCT por edad (Año 2014) – en porcentaje-



Fuente: Elaboración propia basado en Ministerio de Turismo (2016b:49)

Al analizar el nivel educativo de los ocupados en las RCT, a decir del MINTUR (2016b), las personas con niveles Secundario Completo/Superior Incompleto ocuparon el primer lugar por representar el 45,80% de los empleados, seguido de niveles Primario Completo/Secundario Incompleto con el 38,60%. En la economía en general se tiene la misma tendencia con 39,50% y 34,50% respectivamente. Sin embargo, en las RCT, el nivel “superior completa o más” tiene menor representatividad con 12,30% mientras que en la economía en general llegó a 21,80% como se puede visualizar en el gráfico:

Gráfico 54 Empleabilidad promedio de las RCT por nivel educativo (Año 2014) – %-

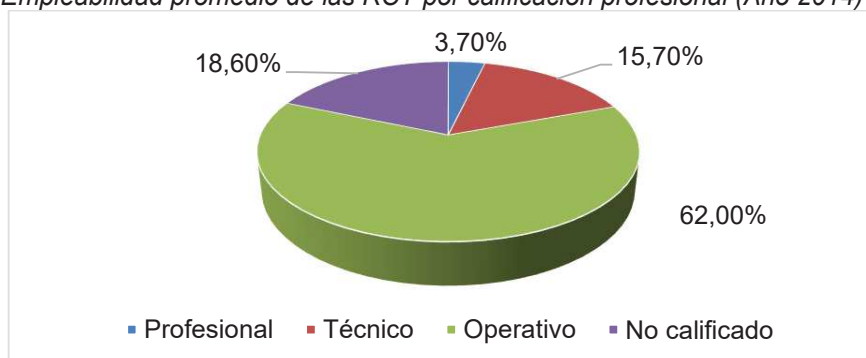


Fuente: Elaboración propia basado en Ministerio de Turismo (2016b:49)

De acuerdo a MINTUR, “Alimentación” y “Transporte” fueron los sectores con mayor cantidad de ocupados de menor nivel educativo, en especial con nivel Primario Completo/Secundario Incompleto. Por el contrario, el sector “Otros Servicios Turísticos” absorbe ocupados con mayor nivel educativo que el resto de los sectores turísticos en lo relacionado a los niveles Superior Completo o más. Las RCT, en general, insertan mayor cantidad de ocupados con menor nivel educativo que el resto de la economía (Ministerio de Turismo, 2016b:48).

Por otro lado, los ocupados según calificación ocupacional en las RCT son mayoritariamente de perfil “operativo” con el 62%, seguido de “No calificado” con el 18,60%. En la economía nacional en general se tiene la misma tendencia, no obstante, los profesionales tienen menor presencia en las RCT con el 3,70% mientras que en la economía en general llegan a 7,50%, lo que se puede visualizar en el siguiente gráfico:

Gráfico 55 Empleabilidad promedio de las RCT por calificación profesional (Año 2014) – %-



Fuente: Elaboración propia basado en Ministerio de Turismo (2016b:51)

Sin embargo, en los sectores de alojamiento y alimentación los “no calificados” con 42,80% y 35,00% respectivamente tienen mayor relevancia; seguido de “operativos” con 44,80% y 55,70%. En “Otros servicios turísticos”, los “técnicos y profesionales” adquieren mayor participación que en el resto de sectores de las RCT con 38,80% y 11,40%.

A nivel nacional, a decir del MINTUR (2016b:51), la principal categoría ocupacional de las RCT en el 2014 fueron los “obreros o empleados” con el 77,70%, seguido de “cuenta propia” con el 17,10%, igual que en el resto de la economía donde representaron

el 76,30% y 19,60% respectivamente. El desglose de las cuatro categorías ocupacionales en las RCT del país se presenta a continuación:

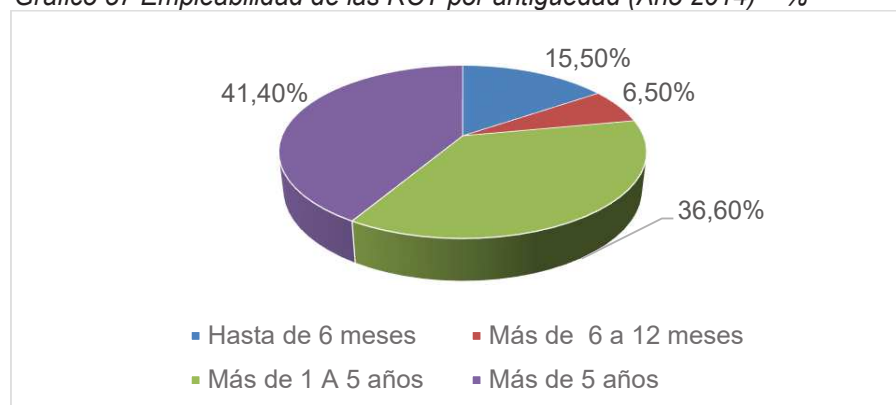
Gráfico 56 Empleabilidad de las RCT por categoría ocupacional (Año 2014) – %-



Fuente: Elaboración propia basado en Ministerio de Turismo (2016b:51)

Respecto a la antigüedad laboral, la mayor parte de los ocupados asalariados en las RCT del país tienen más de cinco años en su puesto (41,40%), seguido de quienes tienen entre 1 y 5 años con 36,60%. En el resto de la economía nacional, el 50,90% de los empleados tienen más de 5 años en su puesto. La caracterización de los ocupados en las RCT del país en el 2014 por antigüedad se encuentra a continuación:

Gráfico 57 Empleabilidad de las RCT por antigüedad (Año 2014) – %-



Fuente: Elaboración propia basado en Ministerio de Turismo (2016b:51)

Hasta el momento se ha presentado la injerencia de las RCT en la generación del empleo a nivel nacional. A continuación, se detallan distintas características del empleo

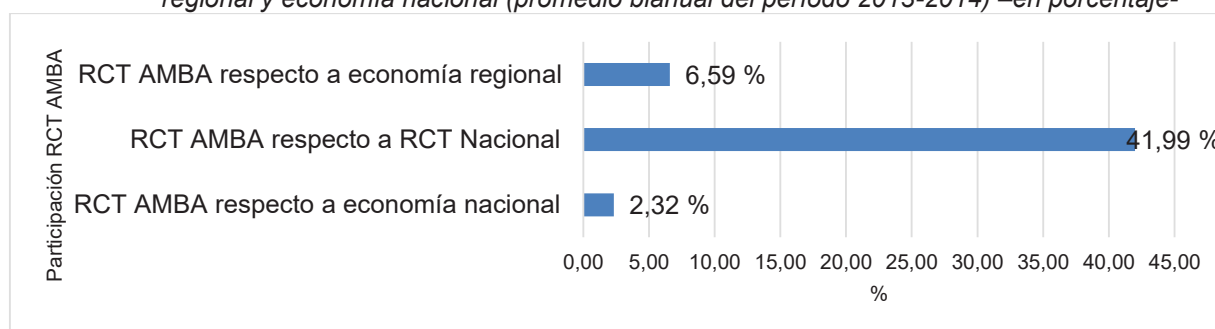
de las RCT en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), conformada por la CABA y 40 municipios circundantes. Según el MINTUR (2016b:38), las RCT del AMBA en promedio del período bianual 2013-2014, representaron el 41,99% de los empleos de las RCT del país, el 2,32% de la totalidad de empleos de la economía nacional y el 6,59% del total de empleos del AMBA. Los aspectos mencionados se presentan a continuación:

Tabla 27 Puestos de trabajo por tipo rama de actividad en el AMBA y a nivel nacional (promedio bianual 2013-2014) –en miles-

	Ramas características	Ramas no características	Total
A nivel nacional	1.105	18.868	19.973
AMBA	464	6.575	7.039

Fuente: Ministerio de Turismo de la Nación (2016b:38)

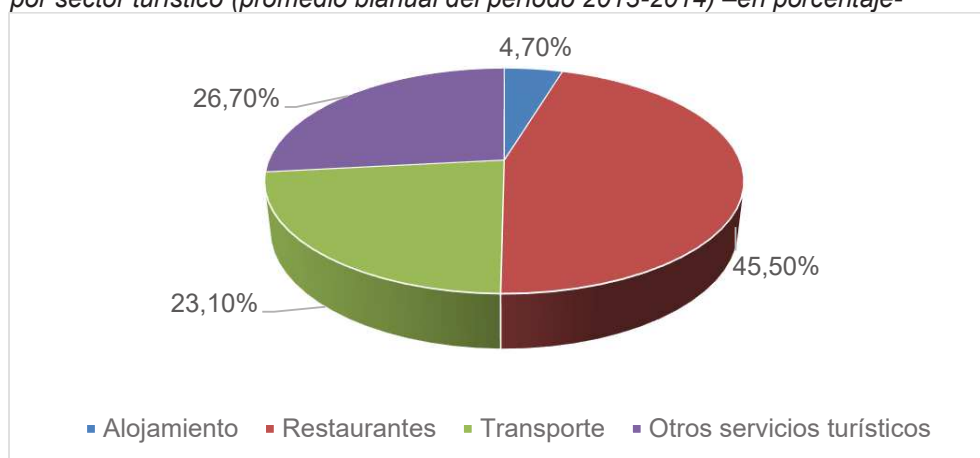
Gráfico 58 Participación de los empleos de las RCT del AMBA respecto a las RCT del país, economía regional y economía nacional (promedio bianual del período 2013-2014) –en porcentaje-



Fuente: Elaboración propia basado en Ministerio de Turismo de la Nación (2016b:38)

En relación a las RCT del AMBA y su promedio bianual del período mencionado, a decir el Ministerio de Turismo (2016b:23), los “Restaurantes” y “Otros servicios turísticos” fueron los sectores con mayor número de empleos generados por representar el 45,50% y 26,70% respectivamente. Les siguen en importancia los sectores de “transporte” y “servicio de alojamiento” con el 23,10% y 4,70%. La distribución porcentual por cada sector de las RCT del AMBA se encuentra a continuación:

Gráfico 59 Distribución porcentual de los puestos de trabajo en las RCT para la región del AMBA por sector turístico (promedio bianual del período 2013-2014) –en porcentaje-



Fuente: Elaboración propia basado en Ministerio de Turismo de la Nación (2016b:23)

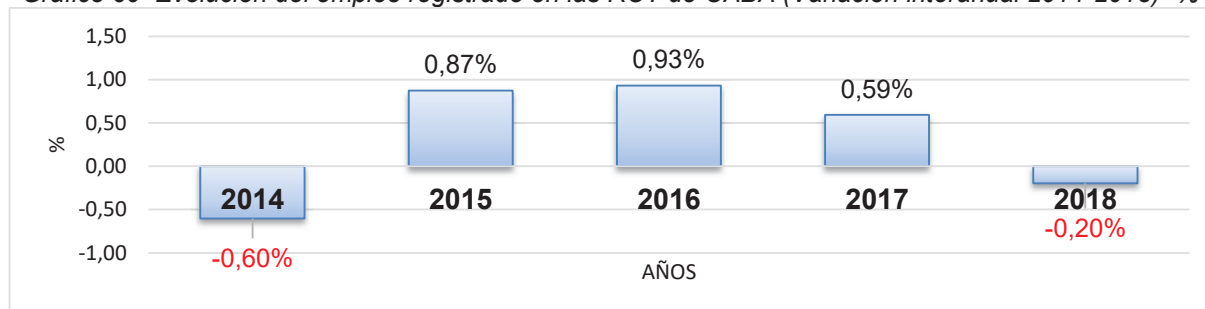
Por último, respecto al empleo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a decir del Ministerio de Trabajo (2017a), el sector de servicios (donde se encuentra el turismo) representó el 65,50% del total de empleos de la CABA en el 2017, seguido por comercio e industria con el 14,42% y 12,06% respectivamente. En lo que se refiere a empleo registrado de las RCT, durante el período 2013-2018, para el Gobierno de la Ciudad (2018a), este ha tenido una tendencia de crecimiento; registrándose sus picos más alto y más bajo en 2017 y 2014 con 152.400 y 148.800 puestos de trabajo respectivamente y tasas negativas de variación interanual en 2014 y 2018. En ese período las RCT de la ciudad representaron en promedio 150.766 empleos por año. Lo antes indicado se visualiza en la siguiente tabla y gráfico:

Tabla 28 Evolución del empleo registrado en las RCT de CABA (2013-2018)

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
# empleos RCT en CABA	149.700	148.800	150.100	151.500	152.400	152.100

Fuente: GCBA (2018a)

Gráfico 60 Evolución del empleo registrado en las RCT de CABA (Variación interanual 2014-2018) -%-

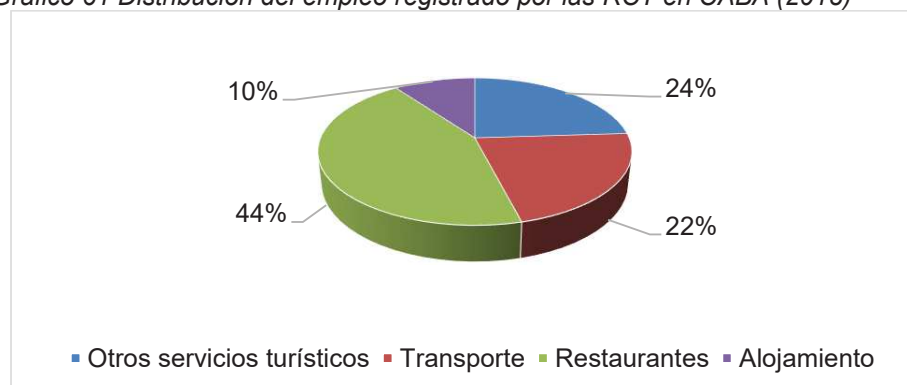


Fuente: Elaboración propia basado en GCBA (2018a)

Adicional a lo presentado, de acuerdo al Gobierno de la Ciudad (2018a), en la CABA durante el 2016 existieron 6.853 empresas de las RCT; las cuales generaron 152.100 empleos formales y el 6,90% del empleo registrado; correspondiendo principalmente a la gastronomía y servicios de esparcimiento y ocio. Según el Ministerio de Hacienda (2018), la CABA es la principal ciudad generadora de empleo formal dentro del sector turismo; generando el 25,60% del total de empleo en hotelería, 33,50% en restaurantes y 49,50% en agencia de viajes.

En relación a lo indicado, en el 2018 la distribución del empleo registrado de las RCT en la CABA correspondió principalmente a los “restaurantes” con un total de 67.380 empleos y 44% de los empleos de las RCT. En segundo, tercer y cuarto lugar estuvieron “otros servicios turísticos”, “transporte” y “alojamiento” con 36.209, 33.122 y 15.410 puestos de trabajo respectivamente. La distribución por tipo de actividad se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico 61 Distribución del empleo registrado por las RCT en CABA (2018)



Fuente: Elaboración propia basado en GCBA (2018a)

Por otro lado, para el Ministerio de Trabajo de la Nación (2017a), los principales sectores de las RCT de la CABA, en cuanto a número de empleos, son la hotelería y restaurantes. La actividad turística en la ciudad representó 55.738, 49.679 y 90.654 empleos en los años 1998, 2002 y 2017 respectivamente, correspondiendo en cada año el 45,65%, 45,16% y 31,75% del total de empleos de turismo de Argentina. Como se observa, la importancia de la CABA dentro del país en cuanto a número de empleos de las RCT ha venido disminuyendo; pese a esto la ciudad fue el territorio con más empleos de las RCT de todo el país en 2017.

Entre las principales características del impacto del sector turístico en la ciudad respecto al empleo, de acuerdo al Gobierno de la Ciudad (2018a) se tienen:

- Inclusión de género: Del total de ocupados en las RCT, el 64% son hombres y el 36% mujeres. Sin embargo, en los sectores de alojamiento y gastronomía ocupan el 66% y 50% de los empleos respectivamente.
- Oportunidades de trabajo para personas con diferentes niveles de educación: De los ocupados en turismo, 13% tienen estudios universitarios completos, 19% universidad incompleta, 30% secundaria completa, 21% secundaria incompleta, 14% primaria completa y 3% primaria incompleta.
- Del total de ocupados de la RCT, el 81% son empleados, 15% cuentapropistas y 4% patronos.

Otras características de los empleos generados por las RCT en la CABA se relacionan a la inserción laboral de los jóvenes, puesto que el 38% de los ocupados son menores de 30 años, superando al 25,80% del promedio en otras actividades. Dentro de las RCT, los ocupados trabajan en promedio 40 horas semanales superando a otras actividades con 35 horas semanales.

3.3.1 El salario como factor de empleabilidad de las RCT

Respecto al empleo, además del número de puestos de trabajo generados, otro factor a analizar es el salario; para lo cual se recurre a información presentada por el

Ministerio de Trabajo (2017b) correspondiente al período 2008-2017. En dicho período, el sector privado de la CABA en promedio anual percibió un salario 16,27% sobre el salario del sector privado a nivel nacional. Sin embargo, los empleados de las RCT de la CABA recibieron salarios inferiores al promedio del sector privado de la ciudad. La relación entre el salario anual promedio de las RCT (hotelería y restaurantes) y del sector privado de la ciudad se muestra en la tabla a continuación:

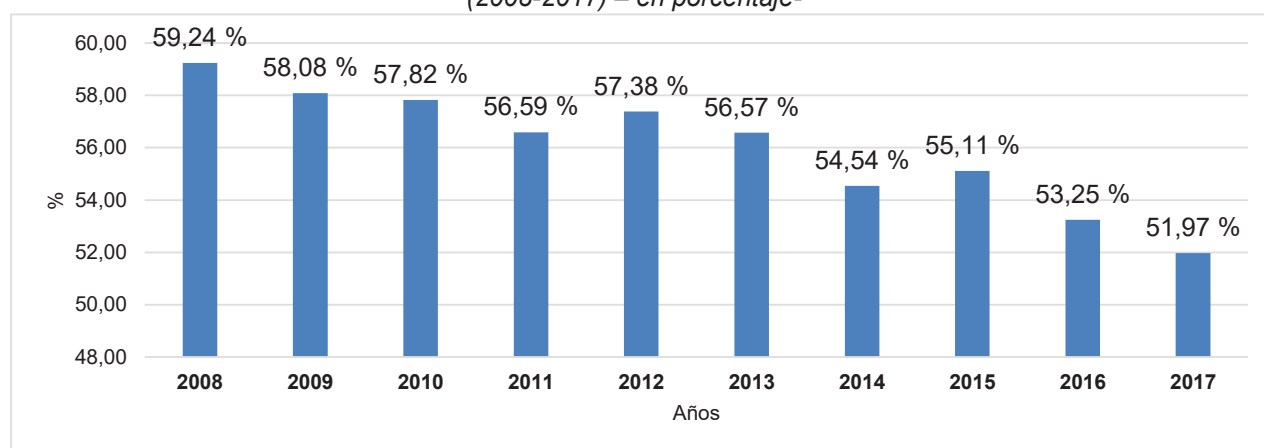
*Tabla 29 Relación del salario de las RCT y sector privado en general en la CABA (2008-2017)
-en pesos argentinos-*

Rama de actividad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Servicio de hotelería y restaurantes	1.874	2.230	2.753	3.524	4.597	5.742	7.320	9.699	12.526	15.915
Sector privado en general	3.163	3.840	4.762	6.227	8.011	10.150	13.421	17.601	23.523	30.623

Fuente: Ministerio de Trabajo (2017b)

Analizando el cuadro anterior se puede mencionar que la relación entre el salario promedio anual del sector privado en general y del servicio de hotelería y restaurantes tiene una tendencia decreciente registrándose los picos más alto y más bajo en 2008 y 2017 cuando las RCT representaron el 59,24% y 51,97% del salario mensual del sector privado en general de la CABA como se expone en el siguiente gráfico:

Gráfico 62 Evolución de la relación entre los salarios del sector privado en general y las RCT en la CABA (2008-2017) – en porcentaje-



Fuente: Elaboración propia basado en Ministerio de Trabajo (2017b)

El Ministerio de Trabajo (2017b) ha dividido las actividades productivas en 14 ramas, “Servicio de hotelería y restaurantes” es la que corresponde a las RCT. Para el caso de la CABA, la rama productiva mejor remunerada en cada año del período 2008-2017 fue “Explotación de minas y canteras” y por el contrario, “Hotelería y restaurantes” fue la que recibió menor remuneración ubicándose en el 14° lugar. El detalle de las remuneraciones por rama de actividad en el período 2008-2017 se presenta a continuación:

Tabla 30 Remuneración por ramas de actividad de la CABA –en pesos argentinos- (2008-2017)

Rama de actividad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3.116	3.773	4.951	6.516	8.171	10.279	13.229	17.068	22.981	29.602
Pesca y servicios conexos	4.595	4.516	5.022	6.924	9.606	12.578	17.101	20.350	29.251	48.744
Explotación de minas y canteras	15.145	17.856	21.403	26.464	31.221	39.536	53.779	69.071	91.905	119.110
Industria manufacturera	3.693	4.390	5.427	7.082	9.086	11.468	15.156	19.723	26.233	33.925
Electricidad, gas y agua	6.994	8.759	10.171	15.121	17.723	24.701	31.233	40.829	52.861	67.296
Construcción	2.331	2.818	3.484	4.612	5.675	7.024	8.897	11.337	14.937	20.453
Comercio al por mayor y por menor	2.756	3.329	4.175	5.486	7.177	9.143	12.222	15.797	20.945	27.375
Hotelería y restaurantes	1.874	2.230	2.753	3.524	4.597	5.742	7.320	9.699	12.526	15.915
Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	3.893	4.832	6.102	8.153	10.446	13.365	17.519	22.854	30.259	39.834
Intermediación financiera y otros servicios financieros	5.312	6.627	8.362	10.611	13.595	17.017	22.384	30.268	41.708	53.121
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	2.792	3.381	4.161	5.384	6.950	8.733	11.629	15.270	20.562	27.207
Enseñanza	1.945	2.391	2.883	3.755	4.705	5.917	7.737	10.507	14.155	18.007
Servicios sociales y de salud	3.095	3.839	4.804	6.307	8.244	10.418	13.752	18.130	24.629	31.736
Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	2.981	3.620	4.438	5.795	7.707	9.746	13.000	17.183	23.214	30.651

Fuente: Ministerio de Trabajo (2017b)

Analizando la relación existente entre los salarios de las actividades mejor y peor remuneradas, se puede mencionar que en el año 2008 los trabajadores de “Explotación de minas y canteras” ganaban el equivalente a 8,08 salarios de “hotelería y restaurantes” por mes; mientras que para el 2017, esta relación terminó siendo el equivalente de 7,48 salarios. La relación de ambos salarios por año se presenta a continuación:

Gráfico 63 Relación entre los salarios mejor y peor pagados en la CABA (2008-2017)
–por número de veces–



Fuente: Elaboración propia basado en Ministerio de Trabajo (2017b)

Por otro lado, el Ministerio de Turismo (2016b) analizó puestos de trabajo de las RCT -formal y del sector privado- en base a sus remuneraciones y con información del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del MTEySS. En base a ese análisis se definió la existencia de 643.532 puestos de trabajo en el país en los sectores de transporte, otros servicios turísticos, alojamiento y alimentación. El detalle de salario promedio por cada sector de las RCT en el 2014 se presenta en la tabla a continuación:

Tabla 31 Remuneración por sectores de las RCT a nivel nacional –en pesos argentinos- (Año 2014)

Transporte	Otros servicios turísticos	Alojamiento	Alimentación
\$15.485	\$10.208	\$8.609	\$6.154

Fuente: Ministerio de Turismo (2016b:46)

A este momento se puede señalar la alta relevancia de las RCT. A nivel nacional representaron en el 2015 alrededor del 10,07% del empleo formal siendo los sectores de gastronomía y transporte los principales demandantes de mano de obra. Durante el período 2010-2014, el nivel de informalidad en las RCT fue similar al resto de la economía

con 44,32%. Gastronomía tuvo el mayor nivel de empleo informal. Por otro lado, se puede señalar que el sector privado es el principal empleador de las RCT a nivel nacional.

Respecto a las personas ocupadas en las RCT del país se puede mencionar la preponderancia de personal masculino con 69,30% en 2014. La mayoría de los ocupados en las RCT del país fueron personas entre 41 y 60 años (34,40%), con instrucción secundaria completo / superior incompleto (45,80%), desempeñando actividades operativas (62%) y con una antigüedad superior a 5 años en el puesto de trabajo (41,40%). Las RCT son el sector que demanda mayor cantidad de personal con menor nivel educativo. Gastronomía y transporte son los que cuentan con el mayor número de personal menos calificado.

En cuanto a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las RCT tienen relevancia respecto a su aporte al Producto Bruto Geográfico, al ubicarse entre las diez primeras actividades productivas pese a representar menos del 7%. Durante el período 2013-2018, las RCT representaron en promedio de 150.766 empleos anuales, (6,90% de los empleos registrados de la ciudad). Dentro de ellos, gastronomía fue el sector con mayor demanda laboral de las RCT. Por otro lado, la CABA es el territorio con mayor número de empleos de las RCT del país, su mano de obra se caracteriza por tener instrucción secundaria completa (30%), menos de 30 años (38%) y ser hombres (64%). Pese a que la CABA es el territorio del país con los mejores sueldos del sector privado, las RCT son el sector con menor sueldo de la ciudad.

Hasta el momento se ha abordado tanto el marco conceptual de la presente investigación y caracterizado la realidad turística de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en tanto su oferta, demanda, su aporte al PBG y generación de plazas de trabajo. Por tal razón, restaría analizar dichos aspectos en el marco de lo que se espera con el ODS # 8 a nivel nacional, para así poder tener una idea más clara del aporte real del turismo en la ciudad para el logro de dicho objetivo. El análisis mencionado forma parte del capítulo final que se encuentra a continuación.

Capítulo 4

Turismo en la CABA y el ODS # 8: Análisis, conclusiones y consideraciones finales

Considerando que con la presente investigación se busca definir el aporte del turismo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible # 8, en el capítulo 1 se presentó el correspondiente marco conceptual de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), crecimiento económico, empleo, turismo, desarrollo sostenible y turismo sostenible. Posteriormente en el capítulo 2 se caracterizó a la CABA como destino turístico respecto de su oferta y demanda de turistas residentes y no residentes en Argentina. Por último, en el capítulo 3 se presentó el aporte de las ramas características del turismo (RCT) de la ciudad en la economía local en relación a las variables de creación de empleo y aporte al PBG de la CABA.

En el presente capítulo, basado en la información presentada en los capítulos anteriores, se busca definir el aporte de la actividad turística de la ciudad para el cumplimiento del ODS # 8, lo que servirá para la formulación de conclusiones al finalizar. Para alcanzar este fin se ha dividido al capítulo 4 en tres partes. La primera consiste en contrastar las distintas metas del ODS # 8 en Argentina versus las iniciativas existentes en el país y ciudad que podrían ayudar en la consecución de dicho objetivo. Posteriormente en base a la totalidad de la información recabada se elabora un análisis cualitativo para identificar distintos aspectos internos del turismo en la CABA y su situación externa. Por último, se plantean las conclusiones y consideraciones finales de la investigación.

4.1 Turismo de la CABA y el ODS # 8

Como se mencionó anteriormente, si bien los ODS y sus metas tienen carácter mundial y son universalmente aplicables, estos necesitan ser llevados a la realidad de cada país, y para el caso de Argentina el ente responsable de establecer las metas de los distintos ODS es el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. A continuación, se plantean distintas metas del ODS # 8 en el país y se mencionan iniciativas locales o nacionales que se ajustan a ellas ya que aportan al cumplimiento de este objetivo.

Una de las metas de este ODS para Argentina radica en “lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra”. La atención a esta meta es afín a lo planteado por Tokman & Zahler (2004:1), citados anteriormente, quienes consideran al cambio tecnológico y a la innovación como las formas más efectivas para lograr desarrollo a largo plazo y un crecimiento económico sostenido.

En referencia a este tema se puede mencionar la Carta del Ministerio de Transporte – La Revolución de los Aviones, presente en el sitio web de la Casa Rosada, donde menciona que el transporte aéreo es un motor esencial para el desarrollo y, entre otras cosas, importante para crear oportunidades, generar empleo formal, hacer crecer las economías regionales y a las industrias ligadas al transporte y al turismo. Con esta política gubernamental no solo se busca incrementar el número de aerolíneas, frecuencias y destinos conectados sino también incorporar aeronaves con mejores tecnologías que aporten a la mejora de la oferta turística existente.

Otra iniciativa del Gobierno Nacional enfocada en lograr niveles más elevados de productividad económica de la oferta turística es el denominado Programa Sistema Argentino de Calidad Turística con el cual la Secretaría de Turismo de la Nación busca incrementar la competitividad de los servicios turísticos del país a través de la aplicación de estándares de calidad que promueven la preservación de la sustentabilidad social, económica, cultural y ambiental tal como consta en el sitio web de esta secretaría gubernamental.

Por otro lado, respecto a esta misma meta, es destacable la acción emprendida por el Gobierno de la Ciudad a través del Ente de Turismo quienes, con la finalidad de generar información, relevar datos y producir conocimientos para la toma de decisiones han puesto en marcha el Sistema de Inteligencia Turística (SIT) con la cual se trabaja en el desarrollo de una herramienta de Big Data -análisis de datos masivos a partir de plataformas digitales- aplicada al turismo; tal como consta en la entrevista realizada al Director General de Inteligencia de Mercados y del Observatorio del Ente de Turismo de la Ciudad de Buenos Aires, Federico Esper, por el sitio web Mensajero.

Además de lo señalado, se puede citar lo indicado en reportaje de Infobae con fecha 27 de junio de 2017 donde se destacó el trabajo conjunto entre el Ente de Turismo y el Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología para crear nuevas propuestas tecnológicas e innovadoras con las que se busca afianzar la identidad porteña y hacerla más atractiva a nivel global como son el caso de las aplicaciones BA Planner, BA Tours y BA Turismo. Afín a lo ya indicado se puede destacar la iniciativa Innovatur, desarrollada por el Gobierno de la Ciudad por tres ocasiones y a través de la cual se pretende “promover el desarrollo de la innovación en la cadena de valor del turismo de la ciudad a través de la presentación, explicación y análisis de expertos”, y para lo cual son convocados agentes públicos del sector, representantes de asociaciones y cámaras de turismo, universidades, docentes y estudiantes del área, referentes e influenciadores claves, emprendedores y prestadores turísticos, como es mencionado en el sitio web del GCBA.

Otra de las metas que se busca lograr con el ODS # 8 se relaciona a “promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas”.

Al respecto, el Gobierno Nacional ha buscado en los últimos años la aprobación de proyectos de reforma laboral en las cuales, entre varios temas, plantea eximir de pago de multas al empresario que regularice la situación de los empleados como una medida de disminuir la tasa de informalidad del empleo en el país. Según Diario Fortuna, en reportaje con fecha 8 de enero de 2019, en el país existen aproximadamente 4,5 millones de asalariados con trabajo informal (o en negro) además de los 2 millones que trabajan independientemente. Con dicha iniciativa se busca regularizar a 300.000 trabajadores de ese total de 6,5 millones de personas tal como lo recalca el sitio web Iprofesional en reportaje del 28 de mayo de 2018. Esta política apunta directamente a la necesidad de formalizar los empleos -tornarlos más “decentes”-, puesto que como lo menciona Nathan (2002:2), “solo los empleos decentes ayudarán a producir más actividad económica y más puestos de trabajo”.

Otra acción que se ajusta a esta meta es la desarrollada por el Gobierno Nacional a través de la Secretaría de Turismo de la Nación por medio del Programa Centros de Fortalecimiento a Emprendedores Turísticos – Emprender Turismo; el mismo que tiene como objetivo desarrollar la cultura emprendedora y propiciar la concreción de ideas y proyectos turísticos en negocios sustentables y generadores de puestos de trabajo, a través de la contratación de consultores profesionales que apoyen a emprendedores en la elaboración y aplicación de planes de negocios. Esta acción se relaciona a la idea planteada por Minniti (2012), citada en capítulo 1, quien sostiene que no puede haber crecimiento económico sostenido sin emprendimiento.

Por su parte, conforme a lo que se busca en esta meta se destaca la acción que lleva adelante la Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires con el denominado Programas de Fomento al Empleo en el cual se cuenta con el Centro de Integración Laboral (CIL), que consiste en una red de 18 oficinas de empleo cuya tarea es trabajar para mejorar las condiciones de inserción laboral de las personas, brindándoles atención personalizada a quienes buscan empleo y a las PyMEs, microempresas y pequeños comercios que requieren personal; como es mencionado en el sitio web del gobierno local. Además, esta entidad diseñó el Portal de Empleo de la Ciudad como el punto de encuentro entre los oferentes de empleo y quienes los están buscando además de promover distintas capacitaciones y talleres en diferentes áreas.

En este tema, otra iniciativa del Gobierno de la Ciudad a ser citada es el incentivo prestado por medio del cual otorga subsidios directos durante un período de 12 meses a las PyMes, microempresas y pequeños comercios de la ciudad que deseen contratar personal femenino por tiempo indeterminado en el marco del Régimen de Inserción Laboral para Mujeres mayores de 18 años (Ley N°1892/05),

Algo distinto a lo expuesto pero que también busca promover el desarrollo de actividades productivas -en turismo-, es la política nacional de reintegrar el impuesto al valor agregado a los turistas extranjeros que visitan Argentina, como una forma de volver más competitivo al destino y dinamizar las economías locales, tal como es explicado en el sitio web de la Secretaría de Turismo de la Nación.

Como otra de las metas a alcanzar con el ODS # 8 está el lograr que “de aquí a 2030, se reduzca considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación”.

Al respecto, una acción gubernamental que se alinea a dicha meta es el Programa de Becas Progresar del Ministerio de Educación de la Nación, con el cual se procura “acompañar a los jóvenes para que terminen sus estudios primarios y secundarios, y continúen en la educación superior o se formen profesionalmente...” lo que ayuda a que estos puedan ser incluidos laboralmente. A decir del Diario Los Andes, en reportaje del 30 de enero de 2018, el gobierno nacional actual reformuló este programa relanzándolo en ese año como una acción para reducir la pobreza y en la cual la educación es considerada pilar fundamental. A nivel de Gobierno de la Ciudad, en este tema se menciona nuevamente a los Centros de Integración Laboral donde se brinda asistencia a las personas que buscan trabajo, se imparten cursos gratuitos y se facilita el acceso a programas de asistencia en la inserción laboral y al empleo independiente.

Por otro lado, el gobierno local de la CABA anualmente realiza la Feria Expo Empleo Joven BA dirigida a personas entre 16 y 35 años; por medio de la cual se pretende brindar herramientas prácticas que les permita potenciar sus habilidades ante la búsqueda de empleo. Según reportaje de Infobae del 9 de mayo de 2018, en 2017 esta feria contó con 175 mil participantes, de los cuales el 70% buscaba mejorar su trabajo. En la mencionada publicación se precisó que gracias a la feria se han concretado 5.685 empleos con una tasa de permanencia del 83%; sin embargo, solo se cubrieron el 30% de las ofertas de las empresas debido a la incongruencia entre las búsquedas y los perfiles profesionales. Para el Gobierno de la Ciudad, en áreas como salud, idiomas, programación, logística y gastronomía hay mucho trabajo, pero escaso personal calificado. En el 2018, en la búsqueda de equiparar oferta y demanda se entregaron 10 mil becas concedidas por las empresas, de las cuales 3.000 se otorgaron en la feria.

La única meta del ODS # 8 que se relaciona al turismo busca “lograr que de aquí a 2030, se elabore y ponga en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y productos locales”.

Al respecto, de acuerdo a la publicación del Ministerio de Economía de la Nación, enmarcado en los lineamientos establecidos en la Ley Nacional de Turismo se aprobó el

Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable al 2025 (PFETS) con competencia en 4 áreas de actuación tales como a) Destinos y productos turísticos para el desarrollo sustentable e inclusive, b) Inversiones para el desarrollo equitativo, c) Investigación y estadística para el desarrollo sustentable y d) Gestión del conocimiento para el desarrollo competitivo. El mencionado plan tiene entre sus lineamientos estratégicos 1) posicionar a Argentina como principal destino turístico de la región, 2) promover el crecimiento del turismo interno argentino, 3) mejorar la competitividad y sustentabilidad del sector, 4) aumentar la inversión y 5) promover la creación de empleo en el sector turístico como es señalado en el Plan Integral de Gestión del Ministerio de Turismo del actual gobierno (hoy Secretaría de Turismo de la Nación).

Por otro lado, y útil a esta meta se tiene al Programa Fondo de Desarrollo Turístico (FONDETUR), impulsado por la Secretaría de Turismo de la Nación, el cual puede ser definido como una estrategia para la concreción de acciones y proyectos turísticos sostenibles que favorezcan la creación de empleo, el arraigo y el desarrollo humano en el territorio, tal como lo estipula dicha secretaría en su sitio web. Con este aporte no reembolsable se pretende lograr una mejor integración en la cadena de valor del turismo, a partir de la incorporación de emprendedores turísticos que se encuentran en diferentes puntos del país y potenciar aquellas actividades más transversales del turismo que favorecen la incorporación de la familia, la mujer y los jóvenes, a la vez que rescatan la cultura del lugar y favorecen la preservación de los recursos naturales.

Por último y respecto a la meta de “fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos” en la actividad turística puede señalarse el programa de Asistencia Financiera de la Secretaría de Turismo de la Nación cuyo propósito es fortalecer al empresario del sector turístico, principalmente a las micro, pequeña y mediana empresas (mipymes), así como también a las grandes empresas afines. En este programa, la Secretaría gestiona convenios con entidades financieras para lograr financiamiento con condiciones favorables para los inversores del sector turístico, tales como: Banco de la Nación Argentina, Banco de Inversión y Comercio Exterior, el Consejo Federal de Inversiones y entidades provinciales, trabajando en un esquema de bonificación de tasas; como es señalado en la página web del ente rector del turismo. De

la misma manera, jornadas de asistencia financiera son llevadas adelante en este programa y allí se exponen las distintas líneas de crédito disponibles y se brinda asesoramiento a los interesados mediante entrevistas individuales.

Por otro lado, el Gobierno Nacional, de acuerdo a Reportaje de Diario La Nación fecha 27 de febrero de 2019, lanzó créditos para Pymes por \$100.000 millones a tasas subsidiadas con los cuales se puede financiar capital de trabajo a través del sistema financiero público y privado (27 bancos) y el mercado de capitales. Según dicho diario, el Ministerio de Producción y Trabajo y el Ministerio de Hacienda, junto con la Superintendencia de Seguros de la Nación y la Comisión Nacional de Valores (CNV), vienen trabajando en conjunto desde mediados del 2018 para facilitar el financiamiento del capital de trabajo de las Pymes. Este tipo de acciones gubernamentales aparte de ayudar a los microempresarios en general, también aporta a la meta de fortalecer la capacidad de las instituciones financieras del país.

Una vez que se han mencionado las principales metas del ODS # 8 en Argentina e identificado iniciativas de los gobiernos nacional y local afines a cada una de ellas, a continuación, se presenta el análisis cualitativo de la CABA y su actividad turística.

4.2 La CABA y su actividad turística: Análisis FODA

En el siguiente apartado se busca caracterizar la situación actual de la actividad turística en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires respecto a su aporte a la economía local como a su situación como destino turístico en tanto su oferta y demanda. Como una manera de alcanzar el objetivo propuesto, se utiliza la herramienta del FODA, a través de la cual se procura identificar las principales características internas (Debilidades y Fortalezas) y su situación externa (Amenazas y Oportunidades). A través de este análisis se espera definir de mejor manera la situación real del caso de estudio.

El cuadro que se presenta a continuación ha sido elaborado a través del procesamiento de la información recabada proveniente de fuentes secundarias, que se encuentran dentro de las referencias bibliográficas de este documento.

Tabla 32 Análisis FODA de la CABA y la actividad turística

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Destino turístico relevante a nivel regional • Ciudad conectada con destinos emisores de turismo de los cinco continentes • Ciudad con diversidad de recursos naturales y culturales • Ciudad considerada puerta de entrada al país y centro de distribución de turistas hacia otras regiones de Argentina • Demanda turística con tendencia creciente • Nivel de gasto y estadía de turismo internacional y de residentes con tendencia estable • Planta turística de la ciudad tiene una oferta diversificada • Turismo se encuentra entre las diez primeras actividades económicas de la ciudad en cuanto aporte al PBG • Fuente importante de empleo en especial para personas con menor nivel de instrucción y mayores de 41 años • La CABA es el territorio con mayor cantidad de empleos de la RCT en el país • Gobierno de la Ciudad está muy interesado e involucrado en el desarrollo de la actividad turística • Interés e inversión del Gobierno de la Ciudad en la innovación de la gestión turística • Interés gubernamental (nacional y local) para disminuir la tasa de informalidad de los empleos del sector • En la ciudad se desarrollan acciones para involucrar a los jóvenes al mercado laboral por medio de becas de estudio, bolsa de empleo y capacitación • El país cuenta con un plan a mediano plazo enfocado en el desarrollo de turismo sostenible • Acciones de la banca y gobierno nacional para financiamiento de mipymes 	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura gubernamental para atraer nuevas aerolíneas y creación de nuevas rutas y frecuencias en el país • Declaratoria de nuevos patrimonios culturales/naturales de la humanidad en la CABA y/o Argentina • Nuevos vínculos de la ciudad a través del Programa de Ciudades Hermanas • Apertura y fortalecimiento de lazos comerciales entre Argentina y el G20 • Devaluación del peso argentino como atractor de visitantes • Ser sede de eventos deportivos o culturales internacionales (juegos olímpicos, mundiales, copas continentales, etc.)
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Demanda de alojamiento actual no es diversificado puesto que el turismo internacional mayormente opta por hoteles de 4 y 5 estrellas y los turistas residentes prefieren llegar a casa de amigos y familiares. • Bajo nivel de profesionalización entre los ocupados en turismo • Alto nivel de empleo informal en la actividad • En general la actividad no refleja equidad de género entre sus ocupados • Las RCT son el sector productivo con el menor sueldo de la ciudad 	<ul style="list-style-type: none"> • Crisis financiera, política o económico regional o mundial • Nuevos competidores en tanto posicionamiento de otros destinos regionales de turismo cultural • Deterioro de indicadores macroeconómicos por crisis económica nacional (nivel de desempleo, inflación, etc.), lo que afecta al turismo local y a la posibilidad de nuevas inversiones en la ciudad y el país • Crisis política nacional • Aumento de la inseguridad ciudadana en la CABA • Cambios políticos y económicos en el país hacen que el sector tenga menor relevancia dentro de la agenda gubernamental nacional • Cambio de las preferencias de los turistas al momento de buscar destinos a visitar

Fuente: Elaboración propia basado en las referencias bibliográficas de la investigación

Al revisar los distintos aspectos que conforman el análisis FODA arriba presentado se puede puntualizar en los principales aspectos, que se detallan a continuación:

1. A través de la herramienta del FODA se buscó caracterizar los principales aspectos internos y externos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y su realidad turística utilizando la información secundaria recolectada y revisada durante el proceso investigativo.
2. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires es un destino turístico relevante a nivel regional conectada con destinos de los cinco continentes y caracterizada por la diversidad de recursos naturales y culturales que atraen tanto a turistas internacionales como a residentes en el país, teniendo una demanda turística en crecimiento.
3. La actividad turística en la economía de la ciudad es considerada relevante tanto por su aporte al PBG como por la creación de empleo.
4. Las entidades gubernamentales tanto nacional como local son actores que tienen alto interés en el desarrollo de la actividad turística en la CABA por lo cual desarrollan acciones enfocadas en la innovación tecnológica, financiamiento y asistencia técnica a empresarios turísticos, capacitación de jóvenes y buscan la formalización de empleos en la ciudad, lo cual es una de sus fortalezas.
5. Los empleos de la RCT de la ciudad reflejan debilidades en relación al salario percibido, nivel de profesionalización de su mano de obra, nivel de informalidad y de participación de la mujer en el mercado laboral.
6. Las principales oportunidades de la ciudad respecto al turismo dependen en gran medida de la apertura del Gobierno Nacional hacia el mercado externo en tanto fortalecimiento de relaciones binacionales, multilaterales, culturales y con empresas privadas internacionales.
7. La devaluación del peso o ser sede de eventos internacionales se consideran dos oportunidades para aumentar la demanda de turistas internacionales en la ciudad.
8. Las principales amenazas para la actividad turística de la CABA se relacionan a la ocurrencia de crisis económicas, políticas o financieras de Argentina (turismo interno) o en países emisores (turismo internacional); las cuales no solo afectarían a la actividad turística sino también a diversos sectores productivos del país.

9. Otras amenazas para el turismo en la CABA podrían constituir el desinterés de los gobiernos nacional y local para promover el turismo en la ciudad, cambio de preferencias del turismo mundial y surgimiento de nuevos destinos competidores con oferta similar a la de CABA.

Una vez que se han abordado los distintos aspectos contemplados en el presente estudio en tanto el aporte de la actividad turística de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el cumplimiento del ODS # 8 (contribución al crecimiento económico y al PBG local), se plantea necesario finalizar el mismo con las conclusiones y comentarios que se encuentran a continuación:

4.3 Conclusiones finales

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son un compromiso global de importancia actual y son parte permanente de la agenda política nacional y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Esta investigación parte de la pregunta de cómo puede aportar el turismo al cumplimiento del ODS # 8 en la CABA, considerando el supuesto inicial respecto a que esta es una actividad económica relevante para el crecimiento económico y para la generación de empleo a nivel local.
- El objetivo general del presente estudio se enfoca en poner en valor al turismo en la economía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como un medio relevante para el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible # 8: “Trabajo decente y crecimiento económico”. Para el logro de este cometido se plantearon tres objetivos específicos: 1) elaborar un marco conceptual relacionado al desarrollo sostenible, crecimiento económico, turismo y empleo como contexto para el análisis del caso de estudio; 2) describir la realidad actual de la actividad turística de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires respecto a su oferta y demanda turísticas actuales; y 3) definir los principales aportes del turismo en la ciudad en relación al crecimiento económico y a la generación de empleo local.
- El turismo es una actividad que aporta directamente al cumplimiento del ODS # 8 por ser un factor de crecimiento económico (aporte al PBG) y de generación de empleo.

Para el caso de la CABA cuenta con potencial aún no aprovechado ya que podría tener mayor participación en el PBG y generar mayor número de empleos.

- Al respecto hay que mencionar lo citado en capítulo 1 por parte de la ONU y CEPAL (2000:10) para quienes el crecimiento económico es una condición necesaria pero insuficiente para alcanzar la equidad social, por lo que a decir de Lucena (2006:50), existe la posibilidad que un país logre crecimiento económico y no alcance el desarrollo, por lo que para lograr un crecimiento económico inclusivo se necesitan cambios estructurales con impactos sostenidos en el tiempo. Esta necesidad de cambios está vigente para la CABA y son factores totalmente necesarios y potenciadores del aporte del turismo al cumplimiento del ODS # 8.
- En el período analizado, las ramas características del turismo (RCT) de la CABA no perdieron participación dentro del Producto Bruto Geográfico (PBG) de la ciudad al representar anualmente cerca del 7% del PBG y ubicándose permanentemente entre las diez principales actividades productivas.
- Argentina y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuentan con políticas públicas nacionales y locales afines a lo que se busca alcanzar en las metas del ODS # 8 a nivel nacional, sin embargo, el éxito de sus resultados está influenciado además por factores externos al sector que no pueden ser previstos como crisis políticas, económicas, financieras en el país y en el exterior, inflación, tipo de cambio, etc.; así como decisiones políticas tomadas por quienes estén al mando del país o ciudad.
- Si bien es cierto el turismo tiene potencial para generar nuevas plazas de empleos en la ciudad, lo más importante de esto sería generar mecanismos que aseguren la creación de empleos enmarcados en la formalidad y cuyos ingresos hagan posible una mejora de la calidad de vida del ocupado y sus familias; considerando especialmente que esta actividad es afectada directamente por la estacionalidad y por la situación económica del país y de los mercados emisores.
- Tres de los factores claves para el cumplimiento del ODS # 8 a través del turismo giran en torno a la demanda de turistas (número de viajeros), gasto turístico y estadía promedio en los destinos. Se considera necesario apostar por la innovación para diversificación de la oferta de la CABA, incluyendo a su vez a nuevos barrios que representan hasta la fecha un potencial desaprovechado y con el que se pudiera

incrementar el nivel de gasto y estadía promedio en la ciudad y por ende mejorar el aporte al ODS # 8.

- Para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tanto el aporte de la visita del turismo internacional como del residente son relevantes; el primero por generar ingreso de divisas y el segundo por dinamizar la economía local. Al respecto, la promoción turística del destino necesita ser enfocada a nuevos mercados, considerando las nuevas ciudades a las que la CABA está siendo conectada gracias al incremento de la conectividad aérea; para disminuir la dependencia existente con los países vecinos. A nivel interno, se debe promover la ciudad en temporadas distintas al invierno y con campañas próximas a los feriados con fines de semana largos.
- Con esta investigación se puede concluir que el cumplimiento del ODS # 8 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es influenciado directamente por la actividad turística; sin embargo, el alcanzar las distintas metas del mismo depende mayoritariamente de otras actividades económicas que tienen un aporte mayor al respecto de la generación de empleo y aporte al PBG.

4.4 Consideraciones finales

- En la presente investigación solo se tomó en cuenta al potencial de la actividad turística en la CABA en cuanto aporte al PBG y a la generación de empleo por lo que podría ser de importancia se evalúe en posteriores investigaciones el aporte de la actividad al presupuesto del Gobierno de la Ciudad y contrastar de este cuánto es reinvertido en acciones que favorecen al desarrollo del turismo en la urbe y cómo estas influyen en el aporte al cumplimiento del ODS # 8.
- El excursionismo en la CABA no fue considerado en este estudio por lo que el análisis de su aporte a la economía local podría ser un aspecto a ser incluido en posteriores investigaciones.
- Esta investigación aportó elementos a una discusión hoy vigente, respecto al lugar y potencial que el turismo tiene para alcanzar una mejora en la calidad de vida de las comunidades receptoras y específicamente al ODS # 8 como un factor que promueve el desarrollo a través del crecimiento económico y empleo.

- La factibilidad de realizar este estudio fue enormemente beneficiada por la existencia de estadísticas con distintas metodologías, llevadas a cabo por diversas entidades del Estado argentino de niveles nacional y municipal. Para el caso de otras ciudades de la región, el realizar análisis similares tendrá mayores dificultades.

Referencias Bibliográficas

- Aeropuertos Argentina 2000, Líneas Aéreas. Disponible en: <http://www.aa2000.com.ar/ezeiza/LineasAereas>. Recuperado el 26 de septiembre del 2018.
- Atria Raúl (2006), Crecimiento económico y estratificación social: Observaciones sobre el caso chileno. Revista de Sociología 20 – Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Disponible en: <https://revistas.uchile.cl/index.php/RDS/article/view/27530>. Recuperado el 06 de septiembre del 2018.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1987), Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/42/427>. Recuperado el 13 de agosto del 2018.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2015), Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. Disponible en: http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf. Recuperado el 03 de septiembre del 2018.
- Beveridge William (1944), Trabajo para todos en una sociedad libre”. Disponible en: https://library.lse.ac.uk/archives/beveridge/9A_79_Full_employment_in_a_free_society.pdf. Recuperado el 03 de septiembre del 2018.
- Calderón Cuauhtémoc & Sánchez Isaac (2012), Crecimiento económico y Política Industrial en México. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362012000300006. Recuperado el 06 de septiembre del 2018.
- Cámara Argentina de Turismo (2008), La importancia de la actividad económica de turismo y viajes en Argentina. Agosto 2008 - 5° Informe. Disponible en: http://www.camaradeturismo.org.ar/archivos/pdf/10_1.pdf. Recuperado el 11 de septiembre del 2018.
- Capó Javier & Gómez Francisco (2006), Pleno Empleo: Concepto y estimaciones para las regiones españolas. Revista de Economía Laboral 3. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2485012.pdf>. Recuperado el 03 de in
- Cárdenas Liz (1998), Definición de un marco teórico para comprender el concepto del desarrollo sustentable. Disponible en: <https://web.uchile.cl/vignette/revistaurbanismo/n1/4.html#marco>. Recuperado el 13 de agosto del 2018.

- Casa Rosada, Carta del Ministerio de Transporte – La Revolución de los Aviones. Disponible en: <https://www.casarosada.gob.ar/79-informacion/carta-jefatura-gabinete/42189-carta-del-ministerio-de-transporte-la-revolucion-de-los-aviones>. Recuperado el 26 de marzo de 2019.
- Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (2014), Diagnóstico de Crecimiento con Equidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en: <https://www.cippeec.org/wp-content/uploads/2017/03/1304.pdf>. Recuperado el 11 de septiembre de 2018.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL- (2016), Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40155-agenda-2030-objetivos-desarrollo-sostenible-oportunidad-america-latina-caribe>. Recuperado el 10 de agosto del 2018.
- Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización (2004), Por una globalización justa: Crear oportunidades para todos”. Disponible en: <https://www.ilo.org/public/spanish/wcsdg/docs/report.pdf>. Recuperado el 03 de septiembre del 2018.
- Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (2017a), Informe Voluntario Nacional Argentina: Foro Político de Alto Nivel Naciones Unidas Septiembre 2017. Disponible en: http://www.odsargentina.gob.ar/public/documentos/seccion_publicaciones/ods/ivn__16-06_.pdf. Recuperado el 11 de agosto del 2018.
- Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (2017b), Metas e Indicadores: Listado provisorio de metas e indicadores de seguimiento de ODS Argentina. Disponible en: http://www.odsargentina.gob.ar/public/documentos/seccion_publicaciones/ods/metas_en_indicadores__para_web_.pdf. Recuperado el 10 de agosto del 2018.
- Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Vinculación de los ODS con Objetivos y Prioridades de Gobierno. Disponible en: <http://www.odsargentina.gob.ar/VinculacionODS>. Recuperado el 10 de agosto del 2018.
- De Vincentiis Giuseppantonio (2010), La evolución del concepto de desarrollo sostenible. Disponible en: https://huespedes.cica.es/gimadus/23/09_la_evolucion_del_concepto_de_desarrollo_sost.html. Recuperado el 13 de agosto del 2018.
- Diario Fortuna, “La reforma laboral que quiere el Gobierno” –Reportaje del 8 de enero de 2019, Disponible en: <https://fortuna.perfil.com/2019-01-08-202232-la-reforma-laboral-que-quiere-el-gobierno/>. Recuperado el 26 de marzo de 2019.

Diario La Nación, “El Gobierno lanzó créditos para Pymes por \$ 100.000 millones a tasas subsidiadas” –Reportaje del 27 de febrero del 2019- Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/economia/id-el-gobierno-lanzo-creditos-pymes-100000-millones-nid2224151>. Recuperado el 27 de marzo de 2019.

Diario Los Andes, “Macri relanzó becas Progresar: Llegarán hasta los \$ 4.900 en carreras estratégicas” –Reportaje del 30 de enero de 2018, Disponible en: <https://losandes.com.ar/article/view?slug=macri-relanzo-becas-progresar-llegaran-hasta-los-4900-en-carreras-estrategicas>. Recuperado el 26 de marzo de 2019.

Garrod, Brian & Fyall, Alan (1998), Beyond the rhetoric of sustainable tourism? Tourism Management 19 Issue 3. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0261517798000132?via%3Dihub>. Recuperado el 14 de agosto del 2018.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2015), Impacto económico del turismo en la ciudad de Buenos Aires: Estimaciones para los años 2004-2013. Disponible en: <https://turismo.buenosaires.gob.ar/sites/turismo/files/IMPACTO%20ECONOMICO%20DEL%20TURISMO%20EN%20LA%20CIUDAD%202015-2.pdf>. Recuperado el 10 de septiembre del 2018.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2017), Buenos Aires en números. Año 4, Número 4. Dirección General de Estadísticas y Censos del Ministerio de Hacienda. Disponible en: https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2017/05/2017_05_buenosaires_en_numeros.pdf. Recuperado el 10 de septiembre del 2018.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2018a), La importancia del Turismo en la matriz productiva de CABA. Dirección General de Inteligencia de Mercado y Observatorio.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2018b), Mensaje del Proyecto de Ley de Presupuesto de la Administración del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para 2019. Disponible en: <https://www.buenosaires.gob.ar/economiafinanzas/presupuesto-2019>. Recuperado el 19 de febrero del 2019.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires. Disponible en: <http://www.buenosaires.gob.ar/laciudad/ciudad>. Recuperado el 10 de septiembre del 2018.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Comunas. Disponible en: <http://www.buenosaires.gob.ar/comunas>. Recuperado el 10 de septiembre del 2018.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, todas las pasiones. Disponible en: <https://turismo.buenosaires.gob.ar/es>. Recuperado el: 10 de septiembre del 2018.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, La Ciudad reunió a gobiernos subnacionales para trabajar por los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en: <http://www.buenosaires.gob.ar/noticias/la-ciudad-reunio-gobiernos-subnacionalespara-trabajar-por-los-objetivos-de-desarrollo>. Recuperado el 10 de mayo del 2018.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Estadística y Censos: Producto Geográfico Bruto a precios básicos. Valor Bruto de Producción, Consumo Intermedio y Valor Agregado Bruto a precios básicos por categoría de la ClaNAE (miles de pesos a precios de 2004). Ciudad de Buenos Aires. Años 2009/2017. Disponible en: <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?p=70385>. Recuperado el 20 de febrero del 2019.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Innovatur BA 2018, disponible en: <https://turismo.buenosaires.gob.ar/es/article/innovatur-ba-2018-iii-jornada-sobre-turismo-innovaci%C3%B3n-y-tecnolog%C3%ADa>. Recuperado el 26 de marzo de 2019.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección General de Empleo, Programas de Fomento al Empleo. Disponible en: <https://www.buenosaires.gob.ar/gobierno/trabajo/programas-de-fomento-al-empleo>. Recuperado el 26 de marzo de 2019.

Gómez Francisco (2003), Los componentes del pleno empleo: Una perspectiva macroeconómica. Disponible en: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/75159>. Recuperado el 13 de agosto del 2018.

Infobae, Innovación Turística: las estrategias para atraer más viajeros a la ciudad. Reportaje del 27 de junio de 2017. Disponible en: <https://www.infobae.com/turismo/2017/06/27/innovacion-turistica-las-estrategias-para-atraer-mas-viajeros-a-la-ciudad/>. Recuperado el 26 de marzo de 2019.

Infobae, La ciudad relanza la Expo Empleo con tres mil becas para carreras requeridas. Reportaje del 9 de mayo de 2018. Disponible en: <https://www.infobae.com/educacion/2018/05/09/la-ciudad-relanza-la-expo-empleo-con-3-mil-becas-para-carreras-requeridas>. Recuperado el 26 de marzo de 2019.

Instituto Nacional de Estadística y Censo, República Argentina (INDEC), Resultados de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) 2008-2015. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=3&id_tema_2=13&id_tema_3=56. Recuperada el 25 de septiembre del 2018.

- Iprofesional, Blanqueo laboral: Gobierno quiere registrar 300.000 empleados, gremios y empresas descreen. Reportaje del 28 de mayo de 2018. Disponible en: <https://www.iprofesional.com/notas/268662-afip-anses-impuestos-cargas-sociales-casa-rosada-reforma-tributaria-blanqueo-laboral-carga-patronal-Blanqueo-laboral-Macri-apuesta-al-registro-de-300000-empleados-gremios-y-empresas-descreen-del-plan>. Recuperado el 26 de marzo de 2019.
- Jiménez Félix (2011), Crecimiento Económico: Enfoques y modelos. Disponible en: <http://files.pucp.edu.pe/departamento/economia/LDE-2011-01-04.pdf>. Recuperado el 06 de septiembre del 2018.
- Justice Dwight (2002), Trabajo, legislación y el concepto de informalidad. Publicación "Educación Obrera 2002/2- Sindicatos y economía informal (P.4-8). Disponible en: http://www.ilo.int/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---actrav/documents/publication/wcms_117527.pdf. Recuperado el 03 de septiembre del 2018.
- Kay Cristóbal (1991), Teorías latinoamericanas del desarrollo. Revista Nueva Sociedades Nro. 113. Disponible en: http://nuso.org/media/articles/downloads/2000_1.pdf. Recuperado el 30 de octubre del 2018.
- López Diego (2013), El Turismo Académico en Buenos Aires Argentina, Un estudio comparativo a la luz de los casos de México (Ciudad de México) y España (Madrid). Universidad de Buenos Aires. Disponible en: http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0740_LopezD.pdf. Recuperado el 11 de septiembre del 2018.
- Lucena Rafael (2006), Comercio Internacional y crecimiento económico. Una propuesta para la discusión. Aldea Mundo. Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/543/54302006/>. Recuperado el 06 de septiembre del 2018.
- Mendoza Waldo & García Juan (2006), Perú, 2001-2005: Crecimiento económico y pobreza. Disponible en: <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/46611/cap1.pdf?sequence=4>. Recuperado el 06 de septiembre del 2018.
- Mensajero Revista, Federico Esper: "La forma de generar políticas es desde la gestión pública". Disponible en: <https://mensajero.com.ar/nota/100336> . Recuperado el 26 de marzo de 2019.
- Ministerio de Economía (Presidencia de la Nación), Producto Bruto Geográfico per cápita Fichas Metodológicas Área temática: Relativo a la producción, Disponible en: http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dinrep/sidep/fichas_metodologicas/ficha_2_1.pdf. Recuperado el 19 de febrero del 2019.

Ministerio de Economía (Presidencia de la Nación), Informes de cadenas de valor – Febrero 2018-. Disponible en: https://www.economia.gob.ar/peconomica/docs/2018/SSPMicro_Cadenas_de_valor_Turismo.pdf. Recuperado el 26 de marzo del 2019

Ministerio de Hacienda (Presidencia de la Nación), Informes Productivos Provinciales: CABA. Disponible en: https://www.economia.gob.ar/peconomica/dnper/fichas_provinciales/SSPMicro_Informes_Productivos_Provinciales_CABA.pdf. Recuperado el 19 de febrero del 2019.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Presidencia de la Nación), Constitución de la Nación Argentina 1949. Disponible en: http://www.jus.gob.ar/media/1306658/constitucion_1949.pdf. Recuperado el 26 de septiembre del 2018.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Presidencia de la Nación) – Información Legislativa y Documental (INFOLEG), Constitución de la Nación Argentina 1994. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm>. Recuperado el 03 de septiembre del 2018.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Presidencia de la Nación) – Información Legislativa y Documental (INFOLEG), Decreto 499/2017-Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible-Objetivos. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/275000-279999/276820/norma.htm>. Recuperado el 09 de septiembre del 2018.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (2016), Boletín de empresas por provincia y rama (4 dígitos) Año 2016. Disponible en: <http://www.trabajo.gob.ar/estadisticas/index.asp>. Recuperado el 1 de noviembre de 2018.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (2017a), Boletín trimestral de empleo registrado por provincia, Cuarto Trimestre de 2017. Disponible en: <http://www.trabajo.gob.ar/estadisticas/index.asp>. Recuperado el 17 de octubre de 2018.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (2017b), Boletín de remuneraciones de los trabajadores registrados por provincia. Disponible en: <http://www.trabajo.gob.ar/estadisticas/index.asp>. Recuperado el 1 de noviembre de 2018.

Ministerio de Turismo de la Nación (2016a), Anuario Encuesta de Viajes y Turismo en Hogares - EVYTH 2015. Disponible en: <http://www.yvera.gob.ar/estadistica/documentos/descarga/59f0080a467fb.pdf>. Recuperado el 25 de enero del 2019.

- Ministerio de Turismo de la Nación (2016b), Empleo Turístico 2015. Disponible en: <http://www.yvera.gob.ar/estadistica/documentos/descarga/5a26b15026120.pdf>. Recuperado el 25 de enero del 2019.
- Ministerio de Turismo de la Nación, Plan de Gestión Integral. Disponible en: http://www.turismo.gov.ar/sites/default/files/plan_integral_de_gestion_2016-19-vf.pdf. Recuperado el 26 de marzo del 2019.
- Minniti María (2012), El emprendimiento y el crecimiento económico de las naciones. Disponible en: <http://www.mincotur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/383/Mar%C3%ADa%20Minniti.pdf>. Recuperado el 06 de septiembre del 2018.
- Morillo Marysela (2010), Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos y componentes y clasificación. Revista Visión Gerencial, Junio 2011. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465545890011>. Recuperado el 09 de septiembre del 2018.
- Nathan Christine (2002), Trabajo informal: del concepto a la acción. Publicación "Educación Obrera 2002/2- Sindicatos y economía informal (P.1-3). Disponible en: http://www.ilo.int/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---actrav/documents/publication/wcms_117527.pdf. Recuperado el 03 de septiembre del 2018.
- Observatorio Económico Social de la Universidad de Rosario (2015), PBG-Producto Bruto Geográfico. Disponible en: <https://www.observatorio.unr.edu.ar/pbg-producto-bruto-geografico/>. Recuperado el 18 de febrero del 2019.
- Observatorio - Sitio Oficial de Turismo de la Ciudad de Buenos Aires, Estadísticas de Turismo Receptivo. Ficha Técnica TUR ETI AX01. Disponible en: <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?cat=142>. Recuperado el 11 de septiembre de 2018.
- Observatorio - Sitio Oficial de Turismo de la Ciudad de Buenos Aires, Estadísticas de Turismo Receptivo. Ficha Técnica TUR ETI AX02. Disponible en: <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?cat=142>. Recuperado el 11 de septiembre de 2018.
- Observatorio - Sitio Oficial de Turismo de la Ciudad de Buenos Aires, Estadísticas de Turismo Receptivo. Ficha Técnica TUR ETI AX04. Disponible en: <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?cat=142>. Recuperado el 11 de septiembre de 2018.

- Observatorio - Sitio Oficial de Turismo de la Ciudad de Buenos Aires, Estadísticas de Turismo Receptivo. Ficha Técnica TUR CRU AX04. Disponible en: <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?cat=142>. Recuperado el 11 de septiembre de 2018.
- Organización de las Naciones Unidas, Carta de las Naciones Unidas. Disponible en: <http://www.un.org/es/charter-united-nations/index.html>. Recuperado el 03 de septiembre del 2018.
- Organización de las Naciones Unidas, Declaración Universal de los Derechos Humanos. Disponible en: https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf. Recuperado el 26 de septiembre del 2018.
- Organización de las Naciones Unidas y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2000), América Latina y el Caribe: Crecimiento económico sostenido, población y desarrollo. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/7163>. Recuperado el 06 de septiembre del 2018.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Ambiente. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/s5780s/s5780s09.htm>. Recuperado el 13 de agosto del 2018.
- Organización Internacional del Trabajo (1988), Convenio sobre el fomento del empleo y la protección contra el desempleo. Disponible en: https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_IL_O_CODE:C168. Recuperado el 13 de agosto del 2018.
- Organización Internacional del Trabajo (1996), Conferencia de la OIT adopta primer convenio sobre el trabajo a domicilio: Delegaciones tripartitas hacen suyo el objetivo de pleno empleo, se intensificará la lucha contra el trabajo infantil". Disponible en: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_008420/lang--es/index.htm. Recuperado el 13 de agosto del 2018.
- Organización Internacional del Trabajo (2002a), Conferencia Internacional del Trabajo 90° Reunión. Informe VI: El trabajo decente y la economía formal. Disponible en: <https://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc90/pdf/rep-vi.pdf>. Recuperado el 03 de septiembre del 2018.
- Organización Internacional del Trabajo (2002b), Resolución relativa al trabajo decente y la economía informal. Disponible en: https://www.ilo.org/global/docs/WCMS_080536/lang--es/index.htm. Recuperado el 03 de septiembre del 2018.

- Organización Internacional del Trabajo (2003a), Revista Internacional del Trabajo, vol. 122 (2003) num. 2, La medición del trabajo decente con indicadores estadísticos. Disponible en: http://guia.oitcinterfor.org/sites/default/files/experiencias/La_medicion_del_TD_con_indicadores_estadisticos.pdf. Recuperado el 14 de agosto del 2018.
- Organización Internacional del Trabajo (2003b), Trabajo decente y protección social: Eje para la acción sindical. Disponible en: <http://white.lim.ilo.org/ssos/documentos/trabajodecenteyproteccionsocial.pdf>. Recuperado el 14 de agosto del 2018.
- Organización Internacional del Trabajo (2012), Nota conceptual sobre la agenda de desarrollo post 2015: La importancia del empleo y los medios de vida en la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015. Disponible en: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/statements-and-speeches/WCMS_206443/lang--es/index.htm. Recuperado el 14 de agosto del 2018.
- Organización Internacional del Trabajo (2017), El empleo productivo y el trabajo decente como fuente de prosperidad en América Latina y el Caribe. Disponible en: https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_551858/lang--es/index.htm. Recuperado el 14 de agosto del 2018.
- Organización Mundial del Turismo (1998), Introducción al Turismo. Disponible en: http://www.profesionalesdelturismo.cl/images/libros/manuales/Introduccion_al_Turismo.pdf. Recuperado el 14 de agosto del 2018.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015), Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Disponible en: http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf. Recuperado el 10 de agosto del 2018.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2016), Inclusión social: marco teórico y conceptual para la generación de indicadores asociados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en: <https://mundoendesarrollo.org/marco-teorico-indicadores-ods-descarga-manual-pnud/>. Recuperado el 13 de agosto del 2018.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “Agenda 2030: a dos años del compromiso de Argentina con el Desarrollo Sostenible”. Disponible en: <http://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/presscenter/articles/2017/09/25/a-dos-a-os-de-la-aprobacion-de-la-agenda-global-para-el-desarrollo-sostenible.html>. Recuperado el 10 de agosto del 2018.

- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente & Organización Mundial del Turismo (2006), Por un Turismo más Sostenible: Guía para Responsables Políticos. Disponible en: <https://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284411894>. Recuperado el 14 de agosto del 2018.
- Ranis Gustav & Stewart Frances (2002), Crecimiento económico y desarrollo humano en América Latina. Revista de la CEPAL 78. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/10848-crecimiento-economico-desarrollo-humano-america-latina>. Recuperado el 06 de septiembre del 2018.
- Ranis Gustav (2007), Cadena Causal entre Desarrollo Humano y Crecimiento Económico. Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano. Disponible en: <http://www.otrodesarrollo.com/desarrollohumano/RanisDesarrolloHumanoCrecimientoEconomico.pdf>. Recuperado el 06 de septiembre del 2018.
- Romero Carlos, Ferro Gustavo & Faye Magali (2010), Análisis de la estructura económica de la ciudad de Buenos Aires. Serie de textos de discusión. Octubre 2010. Disponible en: https://www.uade.edu.ar/docsdownload/publicaciones/4_226_1799_std064_2010.pdf. Recuperado el 11 de septiembre del 2018.
- Samuelson Paul & Nordhaus William (2006), Economía. Capítulos 27 y 28. Editorial Mc. Graw Hill Interamericana. Madrid-España. Disponible en: <https://unitecorporativa.files.wordpress.com/2013/02/economc3ada-18va-edicic3b3n-paul-a-samuelson-william-d-nordhaus.pdf>. Recuperado el 30 de octubre del 2018.
- Santos Pedro (2012), Perfil del turista extranjero de la tercera edad proveniente de los países emisores a Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires. Disponible en: http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0762_SantosCavalcantePP.pdf. Recuperado el 11 de septiembre del 2018.
- Secretaria de Turismo de la Nación, Agencias de viajes autorizadas. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/turismo/turista/agencias-de-viajes-autorizadas>. Recuperado el 26 de septiembre del 2018.
- Secretaría de Turismo de la Nación, Programas. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/turismo/programas>. Recuperado el 26 de marzo del 2019
- Sen Amartya (1998), Capital Humano y Capacidad Humana. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4934956.pdf>. Recuperado el 30 de octubre del 2018.

- Sen Amartya (2000), El desarrollo como libertad. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/539/53905501.pdf>. Recuperado el 30 de octubre del 2018.
- Tarlombani da Silveira Marcos (2005), Turismo y Sustentabilidad: Entre el discurso y la acción. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/198/19813278009.pdf>. Recuperado el 14 de agosto del 2018.
- Terminal de Retiro, Servicios para pasajeros y visitantes. Disponible en: <https://www.retiroterminal.com/2018/02/empresas-de-transporte-de-la-terminal.html>. Recuperado el 26 de septiembre del 2018.
- Tokman Marcelo & Zahler Andrés (2004), Innovación para un crecimiento sostenido: Siete lecciones para Chile. Revista Expansiva. Disponible: http://www.expansiva.cl/media/en_foco/documentos/05052004203134.pdf. Recuperado el 06 de septiembre del 2018.
- World Travel & Tourism Council (2018a), Viajes y Turismo, Impacto económico 2018. América Latina. Disponible en: <https://www.aprendedeturismo.org/informe-del-impacto-economico-del-turismo-a-nivel-mundial/>. Recuperado el 13 de septiembre del 2018.
- World Travel & Tourism Council (2018b), Travel & Tourism, Economic Impact 2018. Argentina. Disponible en: <https://www.aprendedeturismo.org/informe-del-impacto-economico-del-turismo-a-nivel-mundial/>. Recuperado el 13 de septiembre del 2018.